

VIAJÓ PARA LA ASUNCIÓN DE DONALD TRUMP, PERO SE QUEDÓ FUERA

# Bochorno de Santiago Peña en EE.UU. cuesta dineral al Estado

- Intención del presidente de participar del traspaso de mando en Estados Unidos terminó en fiasco por “razones climáticas” al no tener ya lugar
- Otros presidentes latinoamericanos invitados oficialmente, como Javier Milei y González Urrutia, pudieron ingresar. Peña regresa un día antes de lo previsto
- Gastos de ceremonial y viajes del mandatario aumentaron un 763% en 2024. Además se incrementaron rubros de viáticos, pasajes y combustibles para 2025
- “Financian despilfarros con préstamos” y “vergüenza ajena” fueron algunas de las críticas. Cartistas dicen que ya no harán lobby contra sanciones a HC

Págs. 2 y 3



Asunción Paraguay | AÑO 58 | 48 páginas | [www.abc.com.py](http://www.abc.com.py)  
N° 19.055 | G. 10.000

## Trump declara emergencia fronteriza con México

Ni bien juró ayer Donald Trump como el presidente número 47 de los Estados Unidos, anunció un decreto de emergencia nacional en la frontera con México y deportaciones masivas, dijo que recuperará el Canal de Panamá de los chinos y habló de una política gubernamental que solo reconoce dos géneros: masculino y femenino. Durante el acto en el interior del Capitolio, los magnates de la tecnología tuvieron mucho protagonismo por sobre los políticos. En la foto, el momento del juramento ante el presidente del Tribunal Supremo. Lo acompañan su esposa, Melania, y sus hijos Ivanka, Donald Jr., Eric y Tiffany Trump. Págs. 26 y 27



**UN SUPPLICIO**  
Pasaron casi 40 horas sin electricidad en el Alto Paraguay

Pág. 12

**San Bernardino sigue minada de basura y vertederos**

Págs. 21 y 35

**Hallan armas, celulares y bebidas en la cárcel de CDE**

Pág. 18

**Denuncian ante Fiscalía supuesto delito ambiental en río Tebicuary**

Pág. 20

■ CIUDADANOS SE MOVILIZAN EN MISIONES Y CAAGUAZÚ

**Dos departamentos se alzan contra el traslado de peajes**

Pág. 7

**Suman indicios de que el fuego en la Costanera fue intencional**

Págs. 15 y 36

**Intendente, ¿dónde está la plata?**

ueno bank el banco paraguayo de todos.

INCONTROLABLE VEDETISMO DEL PRESIDENTE ENCARECIÓ PRESUPUESTO EN G. 5.776 MILLONES EN 2025

# Papelón internacional de Santi Peña en EE.UU. cuesta millones al Estado

*En bochorno internacional terminó ayer el intento del presidente Santiago Peña de asistir a la asunción del mandatario estadounidense, Donald Trump, que se realizó en el Capitolio por motivos climáticos. Este papelón le cuesta millones al contribuyente.*

Mediante un comunicado, la Presidencia de la República del Paraguay confirmó ayer que el mandatario Santiago Peña no tenía lugar en la ceremonia central de la asunción del presidente Donald Trump, en la que sí asistió, por ejemplo, el jefe de Estado de Argentina, Javier Milei, entre otros.

A consecuencia de esto, Peña retornará hoy, un día antes de lo previsto, según el reporte oficial. "Debido a las extremas condiciones climáticas en Washington, D. C., la organización de la ceremonia de transmisión de mando presidencial se ha visto obligada a reestructurar el evento y trasladarlo a un espacio limitado del Capitolio, redu-

ciendo así drásticamente el número de participantes", refiere el comunicado.

Agrega que las condiciones climáticas, ola de frío que azota la capital de los Estados Unidos, motivó trasladar el acto desde la explanada del Capitolio a su interior. Es el sitio donde Peña ya no tuvo lugar.

"Ante los cambios de la organización sobre el espacio a ser destinado al Jefe de Estado, el Presidente de la República ha decidido continuar con su agenda de trabajo en Washington hasta el martes 21 del corriente y que la República del Paraguay esté representada en esta importante ceremonia por su Embajador Extraordinario y



Santiago Peña asistió a varios eventos protocolares al margen de la investidura de Donald Trump.

Plenipotenciario (José Antonio dos Santos) acreditado ante la Casa Blanca", acota el comunicado.

La nota "reitera sus felicitaciones al Presidente Donald Trump y sus mejores deseos para su administración, reafirmando el compromiso de Paraguay de continuar fortaleciendo los lazos bilaterales con los Estados

Unidos".

El Presidente llegó el jueves 16 por la tarde a Washington, con la misión de estar presente a toda costa en la ceremonia de investidura del 47° Presidente de EE.UU., pese a no recibir la invitación directa del magnate, sino del comité organizador del Congreso, a través del senador por el Estado

de Florida, Rick Scott, del Partido Republicano.

## "Figuretismo" millonario

El comparativo entre las leyes de Presupuesto de 2024 y 2025 arroja un aumento en forma global de **G. 5.776 millones** para este año solo en cinco rubros, **todos relacionados a viajes y eventos** para el Gabinete Ci-

## Liquida "gastos reservados"

Más de **G. 1.230 millones** tenía en principio, en 2024, el Gabinete Civil para pagos de ceremonial. Este monto, sin embargo, creció **763%** con el transcurrir del año, llegando a **G. 10.625 millones**, según las ejecuciones presupuestarias. Las rendiciones revelan que los gastos reservados se "liquidaron" en agosto pasado, cuatro meses antes de fin de año.

vil del presidente Santiago Peña. En 2024, la suma de los gastos por pasajes y viáticos, servicios de ceremonial y de catering, compra de alimentos para personas y combustibles era de **G. 7.824 millones**. Ahora, con los incrementos, la cifra llega a **G. 13.601.749.884**, conforme a la Ley de Presupuesto.

## Financian despilfarros con préstamos, afirman

"Financian los despilfarros con préstamos", expresó ayer el senador Eduardo Nakayama (independiente). El legislador opositor aludió al papelón internacional del presidente Santiago Peña (ANR-HC), quien finalmente no pudo asistir a la ceremonia de investidura como mandatario de Estados Unidos de Donald Trump.

El legislador dijo que el despilfarro del gobierno de Santiago Peña "es lo más antagónico que existe a la política de recortes y austeridad" que promueve el presidente argentino Javier Milei.

"Lo peor es que el déficit se sigue financiando con préstamos que engrosan peligrosamente nuestra deuda externa", manifestó Nakayama. En otro momento el parlamentario opositor expresó que desde el Gobierno "elogian" la gestión de Milei que aplica la política de "motosierra". Indicó que en contrapartida, la administración Santiago Peña impulsa el "despilfarro" y utiliza como "caja chica para pagar favores políticos".

A fines de diciembre úl-



Eduardo Nakayama, senador.

timo, Peña promulgó la ley que aprueba una línea de crédito por **US\$ 400 millones** con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para calzar el presupuesto en 2025.

Hasta septiembre último la deuda pública del país totaliza **US\$ 17.788 millones**, lo que representa el 40% del PIB. Del monto total, el 86,7% corresponde al pasivo externo y el restante a los compromisos internos. El servicio de la deuda a septiembre de 2024 representó **US\$ 1.363,2 millones** o 3,1% del PIB, según datos.

## Canciller minimiza la ausencia presidencial

El canciller nacional, Rubén Ramírez Lezcano, justificó anoche la ausencia del presidente Santiago Peña en el acto de posesión de cargo de Donald Trump, en Washington D.C. En contacto con Mesa con EVP de ABC TV, desde la capital estadounidense, el ministro de Relaciones Exteriores señaló que la decisión respondió a circunstancias externas y a la prioridad de proteger la investidura presidencial.

"El Presidente tomó la decisión de no asistir y resignar este espacio, teniendo en vista de que hay que proteger la investidura presidencial y la representación del Paraguay", dijo.

Agregó que el evento, que originalmente contaba con más de 10.000 invitados, tuvo que ser reubicado dentro del Capitolio debido a condiciones climáticas adversas. "Esto redujo drásticamente el espacio disponible a solo 600 personas, lo que dejó fuera a numerosos representantes internacionales, senadores, gobernadores y otras figuras políticas estadounidenses", expresó el ministro.



Rubén Ramírez, canciller.

Finalmente, Ramírez Lezcano adelantó que Peña buscará reunirse próximamente con el nuevo secretario de Estado, Marco Rubio, para fortalecer los lazos bilaterales.

El canciller paraguayo es candidato a secretario general de la Organización de Estados Americanos. La votación se realizará en marzo próximo. Necesita 17 votos de los 32 estados miembros. La Caricom, con 15 miembros, anunció su apoyo al otro postulante, el actual canciller de Surinam, Albert Ramdin.

## Senador Scott invitó a Edmundo González

"Agradezco al senador Rick Scott por ser mi anfitrión en el acto de juramentación del presidente Donald Trump. La alternancia, el respeto a la soberanía popular marcan el espíritu democrático de este momento", postuló ayer en la red social X el presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, quien sí asistió a la ceremonia de investidura del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

El líder opositor agradeció al senador por Florida Rick Scott (Republicano), quien fue señalado por el diputado Mauricio Espínola (ANR-FR) de también cursar una invitación del mismo tenor al presidente Santiago Peña (ANR-HC).

Espínola indicó que la invitación a Santiago Peña a la ceremonia de asunción al mando de Donald Trump fue producto de la insistencia del cónsul general de Paraguay en Miami, Tomás Bittar Navarro (designación política), quien operó para que el senador republicano Rick Scott incluyera al Presidente paraguayo en su li-



Edmundo González Urrutia

ta de invitados.

"Probablemente como consecuencia de las contradicciones de las relaciones internacionales en general y con EE.UU. en particular, el cónsul paraguayo en Miami tuvo que operar para que un senador termine invitando como parte del cupo que tiene cada legislador en este evento de transmisión de mando a nuestro presidente de la República", expresó Espínola. Bittar fue designado al cierre del 2024 como cónsul, con un salario de **US\$ 9.199** más cuota de alquiler.

EN NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO, EL LÍDER DE LA BANCADA HABÍA HECHO EL ANUNCIO

# Cartismo recula en decisión de hacer lobby para levantar sanción a Cartes

*El presidente de la Cámara de Senadores, Basilio "Bachi" Núñez (ANR, HC), ahora dice que el cartismo "no hará lobby" con el gobierno de Estados Unidos, tras la asunción de Donald Trump para levantar las sanciones contra el expresidente Horacio Cartes. Añade que el tema nunca se debatió en la bancada ni en el movimiento.*

Dos meses después que el líder de la bancada cartista Natalicio Chase señalara públicamente que la bancada y el movimiento harán lobby con el nuevo gobierno de EE.UU. para levantar las sanciones que pesan sobre Horacio Cartes, el presidente de la Cámara de Senadores, Basilio "Bachi" Núñez (ANR, HC), dijo que los dichos de Chase fueron "expresiones personales".

El senador Núñez afirmó que las sanciones están siendo manejadas por abogados de Horacio Cartes y que prefiere que se mantenga en ese ámbito. "Lo saben defender bastante bien, nosotros con-

fiamos en eso, pero la agenda del presidente de la República y quien te habla también como presidente del Congreso, que tengo previsto también enlazar relaciones con los parlamentarios estadounidenses, es la de beneficiar a nuestro país con esta nueva asunción de Trump", dijo el legislador cartista.

Sobre las declaraciones de Chase en noviembre pasado, cuando dijo que la bancada y el movimiento harían lobby para levantar las sanciones de Cartes, Bachi dijo que fueron expresiones de su colega a título personal.

"Nunca fue debatido en la

bancada, así como puedo hacer yo una expresión como senador, entonces no es nuestra prioridad. Nuestra prioridad es que nuestros compatriotas vivan mejor, estamos trabajando con el presidente de la República para eso, por eso el lobby impresionante que hacen en el exterior que va a redundar en beneficio de nuestro país", dijo el senador.

Sobre las expresiones del senador Silvio "Beto" Ovelar (ANR, HC), quien también se había pronunciado a favor de que los parlamentarios hagan lobby a favor de Cartes, Bachi dijo que son 18 senadores en la bancada y



Los senadores cartistas con el líder del movimiento Honor Colorado, Horacio Cartes.

que nunca el tema se discutió en la bancada.

Acerca de la invitación que recibió Peña de un senador y no de la Casa Blanca, dijo que la oposición se toma por hechos ínfimos para tra-

tar de desprestigiar al Presidente. "Veo positiva la agenda exterior que realiza el Presidente, y sí, veo a una oposición sin una agenda", dijo el parlamentario.

Por otro lado, defendió el

incremento del presupuesto del Ejecutivo en servicios de ceremonial y nuevamente recordó al gobierno anterior al señalar que los rubros en combustible del IPS y Ande se usaban para proselitismo.

## "Vergüenza ajena, Santiago Peña"



Para la senadora Yolanda Paredes, del Partido Cruzada Nacional (CN), fue una vergüenza ajena que finalmente el presidente de la República, Santiago Peña, haya "sobrado" en la asunción de mando del presidente de EE.UU., Donald Trump.

"Vergüenza ajena Santiago Peña ¡Paraguay no merece esto! Trump no te invitó por lo tanto al pedo te haces del caradura", cuestiona en un posteo a través de su cuenta en "X".

También le recuerda al presidente que una de las reglas de oro es no ir a un lugar donde no te hayan invitado.

La senadora de CN también se hizo eco del aumento en sus gastos de pasajes, alimentos, viáticos, combustible y catering que son incluidos en el rubro de gastos de servicio de ceremonial y que tuvieron un incremento de más de 700%.

## "Arrastran por el piso la imagen"



Para el senador Rafael Filizzola, del Partido Democrático Progresista (PDP), que el presidente Santiago Peña haya sobrado para asistir a la asunción del Donald Trump "es mucho".

El senador dijo que el Poder Ejecutivo "no puede seguir arrastrando por el piso la imagen de un país que históricamente ha sabido defender su dignidad", en un mensaje en su cuenta en X.

Filizzola citó el comunicado oficial de la Presidencia de la República, en el que se informa que seguirá con su agenda paralela, luego de haber calificado la supuesta invitación de "histórica" y que adelantaba su retorno al país.

En el manifiesto público, que fue ampliamente cuestionado por políticos y en redes sociales, se confirmó que Peña no iba a tener lugar en la ceremonia de asunción de Trump por las condiciones climáticas.

## Exigen que rinda cuentas del gasto



El diputado **Mauricio Espínola** (ANR, Fuerza Republicana), además de criticar el papelón del viaje de **Santiago Peña** a los Estados Unidos de América, cuestionó el gasto de dinero público solo para ir a "ver por TV" la asunción de Donald Trump. "Es histórico, empezaron diciendo hace algunos días... ¿Viajó hasta USA para reunirse con el "embajador" y ver la asunción por televisión?", ironizó.

La crítica del diputado, más allá por el ridículo al que se expuso al Presidente, es sobre el alto costo. "Debe rendirse cuentas de los viajes del presidente con dinero público y no solo saber en qué y cómo se gastó, sino en el beneficio que trae al Paraguay. Hoy el resultado es costoso para el contribuyente y negativo para la imagen país. Las cuestiones de Estado deben manejarse con la seriedad que nos merecemos los paraguayos", dijo Espínola.

## "Es un papelón internacional"



Para el exsenador colorado y abogado constitucionalista **Hugo Estigarribia**, lo ocurrido con el presidente Santiago Peña "es un papelón internacional consumado".

"Peña no asistió al juramento de Trump al no ser jefe de Estado invitado como Nayib Bukele, Javier Milei y Daniel Noboa. ¿Cómo justifica sus gastos de viaje, estadía y tiempo invertidos en un hecho no concretado, pese al anuncio oficial inicial. Deshonrró la investidura", dijo en su cuenta en "X".

También califica la acción de Peña como "innecesario desgaste de la investidura presidencial del Paraguay ante el mundo, es lo que hace Peña tratando de asistir a un acto al que no fue invitado formalmente por el presidente electo de EE.UU., como otros latinoamericanos (Argentina, El Salvador y Ecuador). Péssima gestión", escribió Estigarribia.

## "Quería entrar de pirata y no le salió"



Por su parte, el exdirigente de seccional **Gerardo Soria**, expulsado de la ANR por cuestionar a Horacio Cartes, expresó que desde un inicio se advertió del papelón que ocurriría, pero los cartistas insistieron en querer instalar que la invitación fue dirigida por Donald Trump a Santiago Peña.

"Si hubiera sido una invitación especial como la que recibieron los otros presidentes, iba a tener un lugar en el evento... **quería entrar de pirata y no le salió el jueguito**", disparó Soria.

Además, el político consideró "lamentable" que el propio mandatario "denigre" de esta manera la investidura presidencial, e incluso fue más duro al señalar que con esto "**una vez más se queda como el 'tembiguái' (término despectivo para referirse a un mandadero en guaraní) del quincho**" de Horacio Cartes.

## De la ola de frío a la lluvia de memes

Luego de que el presidente **Santiago Peña** (ANR-HC) quedara excluido del acto de asunción de **Donald Trump** a la Presidencia de los Estados Unidos de América culpando a la "ola de frío", que motivó el traslado del acto hasta adentro del Capitolio y por ende la reducción de lugares para invitados, en redes sociales estallaron las burlas y "memes".

Las burlas más prolíficas fueron mediante **imágenes generadas con inteligencia artificial**, que ponían a Peña en escenas desde "esperando" afuera del Capitolio o como "mozo" al servicio de Trump y otros presidentes que si fueron invitados, como el de Argentina, **Javier Milei**.

Otros también crearon imágenes de Santi como "pirata" o que seguía la transmisión de la asunción de Trump a través de la televisión.

Tampoco faltaron los que utilizaron referencias a memes muy populares a nivel local, como el del "yo me voy nomás de onda", que hace referencia a un "peregrinante" de Caacupé que ensayó esa respuesta al preguntársele el motivo de su ida. Unos pocos hurreros cartistas en redes intentaron tímidamente defender a Peña, otros quedaron callados.

EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA EN RECESO

# Reforma a APP mañana se sancionará en Diputados

Con el camino allanado por la topadora cartista, está previsto que mañana en sesión extraordinaria, convocada para las 10:00, en Cámara de Diputados se sancione y remita al Poder Ejecutivo el proyecto de reforma a la Ley de Alianza Público-Privada (APP), que fue "urgida" por el Ejecutivo. El tratamiento en pleno receso, una vez más dificulta un profundo análisis de la iniciativa.

El titular de la Comisión Permanente del Congreso, el cartista Miguel del Puerto, y el presidente de la Cámara de Diputados, el cartista Raúl Latorre, acordaron convocar para mañana a las 10:00 a sesión extraordinaria de la Cámara Baja para tratar como único punto el proyecto de ley de "modernización del régimen de promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado".

El proyecto ya cuenta con media sanción de la Cámara de Senadores, donde se aprobó a las apuradas y sin mucho debate antes del receso parlamentario, y se espera que con la mayoría cartista que impera en Diputados, se sancione sin mayor oposición, pese a que no cuenta siquiera con dictamen de comisiones.

En esta ocasión, el diputado cartista Néstor Castellano fue el que solicitó la semana pasada ante la Comisión Permanente el tratamiento del proyecto durante el receso, alegando que fue un pedido expreso del presidente Santiago Peña y el vicepresidente Pedro Alliana.

Inicialmente, también se



El diputado Miguel del Puerto (c) dialogó con Raúl Latorre para definir la fecha.

había planteado el tratamiento recién la próxima semana (martes 28 de enero), sin embargo, se terminó adelantando.

El proyecto plantea una serie de cambios a la ley de APP vigente (N° 5102/2013) promulgada por iniciativa y durante el gobierno de Horacio Cartes, aunque desde entonces no ha tenido mayor uso.

Por ello es que uno de los objetivos de la ley es aumentar el tope de la suma de proyectos que se pueden financiar con esta modalidad, del 2% al 4% del Producto Interno Bruto (PIB) anual, lo

que llevaría el tope a los US\$ 1.700 millones aproximadamente.

Además, la ley establece la posibilidad de firma de contratos en 17 áreas, agregando una más con relación a la anterior ley, sumando la categoría de "proyectos de Generación y producción de energía renovable y energía renovable no convencional no hidráulica".

Otro hecho llamativo es que el proyecto en estudio plantea una posibilidad de aplicación retroactiva en el caso de convertirse en ley. Además, deroga la ley anterior.

El artículo 53 señala que "la presente ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación. Será aplicable a los procedimientos de contratación iniciados con posterioridad a dicha fecha, así como a los procedimientos en curso y a los contratos vigentes en ese momento, en la medida en que sus disposiciones resulten compatibles con los términos previamente acordados".

Atendiendo a que durante el receso no se reúnen las comisiones asesoras, el pleno deberá constituirse en comisión para emitir el dictamen para sancionar.

## Tendrán reunión con ministra y se aguarda su concurrencia

Mañana a las 9:30, antes de la sesión extraordinaria convocada de la Cámara de Diputados para tratar la ley de Alianza Público-Privada, la diputada Rocío Vallejo (Partido Patria Querida) y otros colegas tienen prevista una reunión con la ministra de Obras, Claudia Centurión, para mediar por una solución ante el aumento del costo del peaje en la Ecovía (ruta Luque-San Bernardino).

Esto, independientemente a que falta definir la comparecencia de la titular del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), que fue requerida por la Comisión Permanente del Congreso.

"Esa convocatoria respon-

de a que ella venga a explicar qué se hace con el dinero del peaje, esto es una cuestión independiente", señaló Vallejo. Lo que ella y otros de sus colegas procuran es la exoneración para lo pobladores de la zona (varios municipios de Central y Cordillera).

La legisladora también insistió en que "soluciones existen, lo que falta es voluntad política", y puso como ejemplo el caso de Ypacaraí, cuya población está exonerada del pago de peaje mediante un artículo introducido en el Presupuesto de Gastos de la Nación.

De todos modos, al requerir una modificación de ley y ante el hecho de que el Congreso se encuentra en

receso parlamentario, Vallejo insistió en que la solución inmediata es que la ministra Centurión disponga la suspensión de la resolución de aumento del peaje.

Puntualmente, los distritos afectados son: Nueva Colombia, Loma Grande, Altos, San Bernardino y Emboscada y trabajadores de camiones volqueteros de Central.

En el caso de estas comunidades, la situación es más compleja, ya que se ven sin salida, atendiendo a que a por el otro lado tiene el peaje ubicado en Ypacaraí. En ambos sitios, vehículos particulares deben pagar G. 15.000, tanto de ida como de vuelta.

A esto hay que sumar con-



Diputada Rocío Vallejo.

flictos similares en la zona de Coronel Bogado, Itapúa, y el puente Remanso (Villa Hayes y otras ciudades).

La legisladora también señaló que incluso los pobladores de la zona de la Ecovía han mostrado voluntad de conciliar al cesar las movilizaciones de protesta en la zona que, no obstante, si no tienen respuesta, retomarán las medidas de fuerza.



**Tremendo papelón internacional se mandó Santi Pet al no poder ingresar a la ceremonia de asunción de Donald Trump. Al final su bochorno nos saldrá carísimo a todos los contribuyentes que tendremos que pagar su viaje, viático y demás lujos.**

\*\*\*\*\*

Santi Pet se pega el lujo de hacer semejante derroche de dinero y destinar más de 700% en servicio ceremonial, como si no faltara cubrir necesidades más urgentes. ¡Lamentable!

\*\*\*\*\*

**Al parecer el senador Scott tuvo que elegir entre Pet y el presidente electo de Venezuela para participar de la ceremonia. ¡Nuestro presidente no la pega una!**

\*\*\*\*\*

A la mala racha se suma el negro panorama que tiene nuestro canciller para ser secretario general de la OEA. ¡Sigue sin tener los votos!

\*\*\*\*\*

**Para no sumar más peladas, KachiBachi sale ahora a decir que nunca se habló en la bancada ni en el movimiento de hacer lobby para levantar las sanciones de los EE.UU. contra el Patrón. ¡Vaya reculada!**

\*\*\*\*\*

Mucho menta'i para los nervios van a tener que tomar los perifereros, trolls y hurreros del cartismo en estos días. ¡Piipuuu!

\*\*\*\*\*

**Mientras, Hércules promociona el turismo interno de Cerrito. ¡Muy preocupado!**

\*\*\*\*\*

Esperemos que esta vez la sesión secreta del Congreso, que se realizará la próxima semana, aporte para avanzar en la investigación del asesinato de Pecci.

\*\*\*\*\*

**El 10 de mayo se cumplirán 3 años del homicidio del fiscal. Mientras, en nuestro país sigue sin ser identificados los autores intelectuales del crimen.**

\*\*\*\*\*

Las autoridades locales y las encargadas de la seguridad vial deberían poner los ojos sobre la ciudad de San Bernardino para que no vuelvan a ocurrir más tragedias que pueden ser evitadas, con protocolos de control.

\*\*\*\*\*

**Continúan las protestas por el traslado del peaje de Coronel Bogado. Las consecuencias serán negativas para los trabajadores, dicen.**

## Lilian cuestiona nulo avance en caso Pecci

La senadora Lilian Samaniego (ANR, independiente) remarcó que ya pasaron tres años del asesinato del fiscal Marcelo Pecci y que hasta ahora no se sabe nada de los autores intelectuales.

Samaniego mencionó que el próximo martes 28 de enero se llevará a cabo la sesión reservada en la que estarán presentes el fiscal general del Estado, Emiliano Rolón; el canciller, Luis Ramírez Lezcano; el ministro del Interior, Enrique Riera, y el comandante de la Policía, Carlos Humberto Benítez.

Las autoridades fueron convocadas para brindar informaciones sobre el caso del crimen del fiscal Pecci, quien fue asesinado el 10 de mayo del 2022, en la playa de la península de Barú, Colombia, durante su luna de miel.

“Hace unos días fue asesinado el testigo clave. La persona que estaba ayudando a la investigación, Francisco Correa Galeano. Es un tema grave. Es un tema que necesitamos saber por parte del fiscal general del Estado, del canciller, del ministro del Interior y del comandante”, dijo la parlamentaria, quien fue la principal promotora de la convocatoria.

En otro momento, la legisladora mostró su preocupación por el manejo de



Lilian Samaniego (ANR).

todos los sucesos que se van dando alrededor del caso. “Últimamente, las cosas que están ocurriendo son anécdotas y eso no puede ser. La familia reclamaba a los tres poderes del Estado. En este caso nos toca a nosotros, los parlamentarios, diputados y senadores, asumir nuestra responsabilidad y por eso he propuesto la convocatoria”, mencionó la senadora colorada.

“A tres años no sabemos nada. Se desconoce de los autores intelectuales y justamente ocurre el asesinato de Francisco Correa Galeano, quien estaba colaborando de cerca con la investigación. En esta sesión vamos a escuchar la respuesta oficial por parte del fiscal general y luego vamos a poder dar opiniones sobre el tema”, dijo.

DEBERÁN COMPARECER ALTAS AUTORIDADES NACIONALES

# Sesión reservada por caso Pecci será el martes 28

*El presidente de la Comisión Permanente del Congreso, Miguel del Puerto (ANR, HC), confirmó que está previsto que el martes 28 próximo, a las 9:00, se realice la sesión reservada con autoridades nacionales para consultar el estado de la investigación del homicidio del fiscal Marcelo Pecci en Colombia.*

La semana pasada, en su primera sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Congreso aprobó por unanimidad citar a altas autoridades nacionales para que expliquen el estado de las investigaciones locales sobre el asesinato del fiscal **Marcelo Pecci**, ocurrido en Colombia en marzo de 2022 y que hasta ahora no tiene siquiera a algún investigado en nuestro país.

La convocatoria aprobada anteriormente señala que deberán concurrir el próximo martes 28 el ministro del Interior, **Enrique Riera**; el comandante de la Policía, **Carlos Benítez**; el fiscal general del Estado, **Emiliano Rolón**, y los fiscales asignados en Paraguay.

También es llamado el canciller nacional, **Rubén Ramírez Lezcano**, aunque este enviaría sustituto puesto que debe acompañar al presidente **Santiago Peña** a sus próximos viajes a **Panamá y Suiza**.

La semana pasada el presidente de la Comisión Permanente, el diputado cartista **Miguel del Puerto**, había señalado que la convocatoria



Marcelo Pecci, asesinado.



Francisco Correa, perpetrador.

sería ya esta semana, sin embargo se priorizó la sesión extraordinaria de Diputados para tratar la reforma a la ley de Alianza Público-Privada (APP), que se realizará mañana.

A más de 2 años y 8 meses del homicidio del fiscal patriota en Colombia, es en dicho país donde se han producido los únicos avances en cuanto a condena de los implicados en diseñar y ejecutar el plan para el crimen que sucedió durante la luna de miel del fiscal en las playas de Barú.

Tanto la administración pasada de **Sandra Quiñónez**

como la del actual fiscal General del Estado Rolón se han aplazado al no reportar siquiera diligencias significativas en la causa.

Otro hecho que motiva la convocatoria en este momento es el reciente asesinato en una cárcel colombiana del cerebro del crimen devenido a testigo clave del caso, **Francisco Luis Correa Galeano**.

Ante todo esto, la familia de Pecci públicamente ha manifestado la pérdida de esperanzas de que las autoridades nacionales hagan justicia y hallen al mandante del asesinato, volcando toda su confianza en las autoridades de Colombia y otros países, como los Estados Unidos de América e Italia.

Además de ofrecer una millonaria recompensa por da-

tos que ayuden a encontrar al autor intelectual del crimen, el Gobierno de los EE.UU. tiene en su poder equipos informáticos que pertenecieron a Pecci.

### Sesión solo para miembros de la Comisión

En este caso la sesión reservada será ante los miembros de la Comisión Permanente, que tiene 12 diputados y 6 senadores titulares que a priori son los únicos habilitados para participar, además de los invitados.

Al estar presidida por un diputado, la Comisión Permanente se rige por el reglamento de la Cámara Baja, el cual en su capítulo 13 establece el cómo se desarrollan las **sesiones secretas**.

En tal sentido, el **artículo 93** establece que “en las sesiones secretas **sólo podrán hallarse presentes, a más de los miembros de la Cámara (en este caso la Comisión Permanente que adopta el reglamento), los secretarios y los taquígrafos que el Presidente designe**”.

El citado artículo refiere que “**cuando corresponda también podrán estar presentes los Ministros del Poder Ejecutivo**” y que “los taquígrafos prestarán juramento ante el Presidente de guardar el secreto”.

DISFRUTÁ EL  
**Verano**  
ABORDO DE TU TOYOTA



**YARIS  
CROSS**

INCLUYE BONO DE  
**1.500 USD**

ENTREGA MÍNIMA DE  
**1.000 USD** / CUOTAS DE  
**407 USD**  
CONSULTÁ PLANES DE FINANCIACIÓN EN GUARANÍES



**TOYOTOSHI**  
SOCIEDAD ANÓNIMA



**PETROBRAS LUBRAX**

Confiamos en

HACE CASI UN MES SE HABRÍA ADJUDICADO AL CONSORCIO ELC-CYD POR UNOS G. 19.099 MILLONES

# En la DNCP no aparece el millonario contrato para fiscalización de obras

En el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) sigue sin aparecer el contrato para fiscalización de obras de alcantarillado cuya firma se habría concretado el pasado 23 de diciembre con el

Consortio ELC-CYD por un monto de G. 19.099 millones. Desde la cartera de obras tampoco quieren informar al respecto. Existen indicios de que se trataría de un presunto caso de conflicto de intereses.



Claudia Centurión, titular del MOPC.



Carlos Rolando M., representante de ELC-CYD.

Hasta el momento, no aparece en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la adjudicación para la fiscalización de alcantarillado sanitario, planta de tratamiento de aguas residuales y mejoramiento del sistema de agua potable en las ciudades de Santa Rita, Santa Rosa del Aguaray, Carapeguá y San Ignacio Guazú.

De acuerdo con algunos documentos a los cuales accedió ABC Color, el contrato ya se firmó el pasado 23 de diciembre con el **Consortio ELC-CYD**, integrado por Electroconsult del Paraguay SA y Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Limitada. Esta última es una **empresa chilena donde la ministra Claudia Centurión era funcionaria**.

Tratamos de consultarle a la ministra sobre este proceso, pero no tuvimos retorno, mientras que desde el departamento de Comunicación del MOPC señalaron que "la ministra está en una reunión", luego ya no tuvimos retorno pese a insistir en hacer algunas consultas, incluso con otro funcionario que esté al tanto de este caso. Tampoco manejan el motivo por el cual no aparece el

contrato en DNCP.

## La adjudicación

En lo que respecta a la adjudicación, que se dio a conocer por resolución N° 2427, fue por **G. 19.099 millones, alrededor de US\$ 2,4 millones**. En el portal de la DNCP señala que está en "evaluación".

La apertura de ofertas se realizó el pasado 14 de octubre y se presentaron 7 oferentes, según los registros oficiales: "Consortio Icasa DYB, Consortio Cuatro Ciudades, Consortio Fiscalización Plurianual, Consortio ELC-CYD, Consortio Binacional Agua y Saneamiento, Consultora de Ingeniería Alto Paraguay SA y el Consortio CSI-Contec".

La fecha de publicación del proceso en el portal de Contrataciones Públicas se realizó el 19 de julio del 2024.

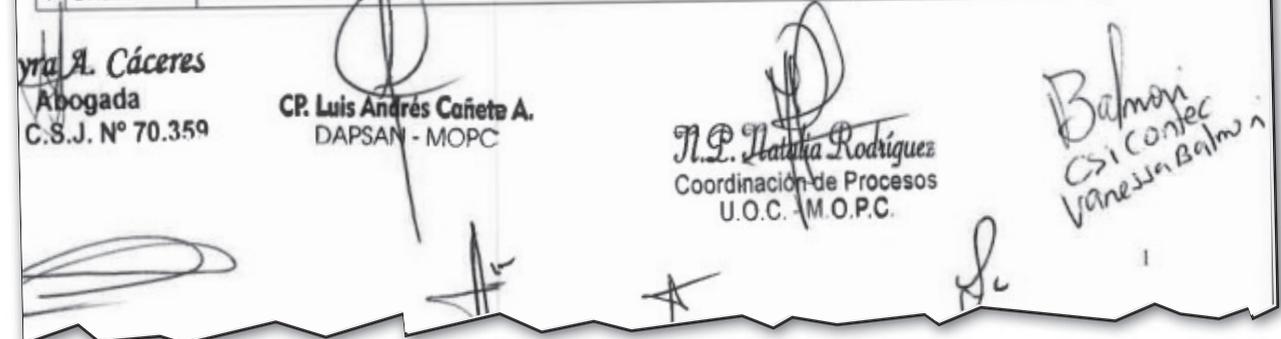
## Suegro y yerno

Otro dato resaltante en este proceso de fiscalización de obras de alcantarillado es que el representante del Consortio ELC-CYD es **Carlos Victorino Rolandi Masi**. Sugestivamente, Rolandi Masi es suegro de Abelardo Martínez Ledesma, adminis-

ID de Licitación:	451707	Nombre de la Licitación:	LLAMADO MOPC 25/2024 LPI CONTRATACION DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO
Convocante:	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	Categoría:	81000000 - Servicios basados en ingeniería investigación y tecnología
Unidad de Contratación:	Programa de saneamiento de ciudades Intermediarias	Tipo de Procedimiento:	LPI - Licitación pública internacional
Monto Estimado:	G\$ 19.099.452.153	Método de Selección:	
Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	5%	Tipo de Garantía:	Garantía Bancaria, Póliza
Estado:	publicado	Fecha de Publicación:	19-07-2024 - 09:43

En el portal de la DNCP aparece que el proceso se encuentra en etapa de evaluación y no aparece el contrato.

1	CONSORCIO ICASA D&B	info@icasa.com.py
2	DNCP-001882 CONSORCIO 4 CIUDADES	licitaciones@dgggroup.com.py
3	DNCP-001881 CONSORCIO FISCALIZACION PLURIANUAL	licitaciones@intec.com.py
4	DNCP-001870 CONSORCIO ELC-CYD	contacto@elc.com.py
5	DNCP-001886 CONSORCIO BINACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	lmodesto.cadia@gmail.com
6	80012868-0 CONSULTORA DE INGENIERIA ALTO PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA	cialpa@cialpa.com.py
7	DNCP-001830 Consortio CSI - Contec	hacosta@csi-ing.com



Oferentes que se presentaron para realizar la fiscalización por las obras de alcantarillado.

trador del contrato de las obras y funcionario del MOPC con un salario mensual de casi **G. 14 millones**, de acuerdo con el portal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

## Las construcciones

El proyecto en ejecución tiene que ver con la "construcción del sistema de alcantarillado sanitario, planta de tratamiento de aguas residuales y mejoramiento del sistema de agua potable para las ciudades de Santa Rita, Santa Rosa del Aguaray, Carapeguá y San Ignacio Guazú". La inversión es de G. 358.937 millones, alrededor de US\$ 45 millones.

El documento detalla que las empresas adjudicadas para las obras fueron Sociedad Constructora Chaco SA, por G. 75.049 millones; Cons-

OFERENTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CONSORCIO ELC-CYD (ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. Y CRUZ Y DÁVILA INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA)	G\$ 19.099.452.153.-

Art. 3°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con los recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Firmado Ing. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ  
Ministra

El pasado 23 de noviembre ya se habría firmado el contrato con el Consortio ELC-CYD.

trucciones y Viviendas Paraguayas SA, por G. 82.459 millones; el Consortio Roviella Toca, por G. 114.423 millones; y Consortio Sanitario Carapeguá, por G. 87.004 millones.

Estos proyectos, según la resolución del MOPC N° 2111/2024, del 22 de noviembre de 2024, están a cargo de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (Dapsan), dependiente de la

cartera estatal. Se realizan en el marco de un programa de Saneamiento de ciudades intermedias, que cuenta con el financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

**Sanatorio San Lucas**  
MEDICINA PREPAGA

**Urgencias 24 hs.**

Laboratorio / Imágenes

Salas de Internación

Terapia Intensiva / Quirófanos

Planes con amplia cobertura

021 729 1600 - 0984 950 462

CONFLICTOS CON EL MOPC Y TAPE PORÃ

# Pobladores de Misiones y Caaguazú protestan por el traslado de peajes

Pobladores de los distritos de Juan Manuel Frutos (Caaguazú) y Santiago (Misiones) se manifestaron ayer en protesta por los peajes tanto del MOPC como de Tape Porã SA. En

Misiones los vecinos están en contra del traslado a su zona del peaje de Coronel Bogado (Itapúa). En el Km 200 de la ruta PY02, exigen la exoneración total y el libre tránsito.

**SANTIAGO Misiones** (Miguel Ángel Rodríguez, corresponsal). Docentes, vendedores, trabajadores de la construcción y de otras áreas que diariamente transitan en sus vehículos desde San Ramón (Misiones) a General Delgado (Itapúa) y viceversa, tendrán que pagar entre G. 20.000 y G. 40.000. Es porque realizan más de un viaje para cumplir con sus labores.

La preocupación radica en que en principio el reclamo de la gente de Carmen del Paraná y de Coronel Bogado era por la nueva tarifa del peaje, que pasó de G. 7.000 a G. 10.000. Sin embargo, ahora los pobladores exigen que se traslade el puesto para evitar el pago adicional. Mientras tanto, los vecinos de San Ramón y General Delgado (Itapúa) anunciaron que retomarán las protestas



Pobladores protestaron ayer contra el traslado del peaje a Santiago, Misiones.



En la zona de la ex-Pastoreo exigen la exoneración total y el libre tránsito.

si el Ministerio de Obras Públicas no inicia la construcción del nuevo puesto el 23 de enero próximo.

**Contra Tape Porã**

**JUAN MANUEL FRU-**

**TOS (EX-PASTOREO)** (Víctor Daniel Barrera, corresponsal). Los pobladores cercanos al puesto de peaje administrado por Tape Porã SA que está ubicado en el kilómetro 200 de la ruta

PY02, en la zona conocida como Cruce Pastoreo, exigen la exoneración total del pago de peaje y el libre tránsito en la zona. Ayer se reunieron con autoridades del MOPC para tratar de llegar a

una solución. Veintiocho familias que viven en las inmediaciones del peaje denuncian que la concesionaria mostró desidia hacia sus reclamos. El sábado último los lugareños intentaron abrir un

camino alternativo para evitar el pago del peaje, pero la empresa denunció el hecho ante la Fiscalía. En consecuencia, el fiscal de J. Eulogio Estigarribia, Édgar Torres, detuvo las obras.



**VENTAS POR MAYOR**

**INCLUYE:**

MARCADORES

+

COBERTOR P/ LLUVIA






**Martínez Hnos.**

IMPORTADORES

CENTRAL: 25 de mayo 334 Tel.: 444 450 (R.A.) Cel.: 0982 229 130 - 0985 649 019. Asunción

SUC. 1: Ruta Mcal. Estigarribia 301 Tel.: 508 953 (R.A.) Cel.: 0982 229 132 - 0986 117 401. Fdo. de la Mora

SUC. 2: R. de Francia 1950 Tel.: 211 257 (R.A.) Cel.: 0982 229 131 - 0986 143 935. Asunción

ventas@martinez.com.py - www.martinezhnos.com.py

Instagram: martinezhnospy - Facebook: Martínez Hnos Paraguay

Fundado el 8 de agosto de 1967  
Clausurado el 22 de marzo de 1984 por defender la libertad  
Reinicia sus ediciones el 22 de marzo de 1989

Fundador: Aldo Zuccolillo  
Directora: Natalia Zuccolillo

Asunción  
Paraguay



UN DIARIO JOVEN CON FE EN LA PATRIA

## *El Gobierno rompe relaciones con Maduro, pero impulsa medidas chavistas*

En noviembre de 2023, el entonces novato presidente **Santiago Peña** restablecía llamativamente relaciones diplomáticas y consulares con Venezuela luego de una ruptura de cuatro años. De hecho, tras la victoria cartista en abril de 2023, Peña ya había manifestado sus intenciones de reanudar las relaciones con el régimen chavista, lo cual se concretó a finales de ese año.

Sin embargo, el 6 de enero pasado, el gobierno de **Nicolás Maduro** anunció la ruptura de las relaciones diplomáticas con Paraguay y el retiro inmediato de su embajada, medida que se dio en rechazo de las declaraciones de **Santiago Peña**, quien un día antes sostuvo una conversación con el líder opositor, **Edmundo González**, reiterándole su apoyo como presidente electo y ganador de los comicios presidenciales del 28 de julio pasado. El Presidente paraguayo había informado además que en la conversación por videoconferencia mantenida con **González Urrutia** y **María Corina Machado**, “coincidieron en que la región debe unirse para trabajar por el respeto irrestricto de la voluntad popular y no permitir la vigencia de regímenes autoritarios”.

Esta frase expresada por Peña pareciera ser un discurso político contrario a ciertas prácticas restrictivas de libertades fundamentales como las que persiguen los gobiernos dictatoriales. Sin embargo, muchas de las medidas adoptadas por el Gobierno cartista nada tienen que envidiar a las políticas instauradas por **Nicolás Maduro**. Un ejemplo de ello es la **hegemonía comunicacional** ya impuesta en su momento por **Hugo Chávez**, quien dio los primeros pasos para el cierre de RCTV, un canal pionero en Venezuela, concretado por **Maduro**, quien en los más de 10 años de gobierno cerró más de 200 medios de comunicación, dispuso el arresto de periodistas y se registraron asesinatos y desapariciones forzadas de trabajadores de la prensa.

En Paraguay, no tenemos aún estas calamidades, pero **el acecho a la libertad de expresión ha sido una constante con este nuevo Gobierno**. Si bien Peña se ha jactado de la firma de la declaración de Chapultepec, su Gobierno se ha caracterizado por una solapada –y a veces abierta– **hostilidad hacia la libertad de expresión, además de una fuerte tensión con la sociedad civil**. Mujeres periodistas que cubren el Congreso Nacional han sido víctimas de ofensas y agresiones por parte de algunos legisladores como la senadora **Norma Aquino** alias **Yamy Nal** y el diputado **Yamil Esgaib**. Otro hecho similar también fue el protagonizado por **Santiago Peña** cuando reaccionó de manera ofuscada acusando a nuestra multimedia de impulsar una campaña de mentiras, apuntando con el dedo al periodista, y **hablando en tono prepotente al ser interrogado acerca de un posible conflicto de intereses**.

Otro hecho contrario a la libertad de expresión fue el intento de reglamentación para el ingreso y circulación de periodistas al Congreso Nacional, propuesto por el diputado **Yamil Esgaib**, quien pretendió limitar la labor periodística ante el descubrimiento de numerosos casos de nepotismo y corrupción en el Congreso.

**Otra de las medidas represivas del régimen chavista fue sin dudas el exilio forzado de varios líderes opositores**. Recordemos aquella frase que gritaba públicamente **Hugo Chávez** al gobernador **Manuel Rosales**, amenazando con “barrerlo del mapa político venezolano”, antes de que el mismo se exiliase en Perú. La misma suerte corrieron **Leopoldo López**, **Edmundo González Urrutia** y **María Corina Machado**. En Paraguay, nuestro Congreso Nacional ha mostrado su lado más oscuro contra la democracia, **expulsando a la senadora opositora Katty González a través de un cuestionado juicio de pérdida de investidura montado por el simple hecho de no someterse al régimen cartista y mostrar una línea discursiva contraria a la línea de Gobierno**.

Con esta expulsión, que ha sido más bien una medida “aleccionadora”, otros congresistas opositores saben que podrían correr la misma suerte si llegaran a significar una “molestia” para los operadores políticos del cartismo. Es decir, **el exilio impuesto por Maduro es similar al amedrentamiento ejercido desde el Congreso Nacional con una mayoría que tiene la potestad de expulsar opositores aprovechándose de un Poder Judicial que no ofrece garantías de seguridad jurídica**.

Otra de las grandes similitudes entre el gobierno de **Maduro** y el gobierno de **Peña** es el **intento de criminalización de las ONG y, en especial, a defensores de derechos humanos** para impedir el financiamiento internacional. Actualmente, la Asamblea General de Venezuela aprobó la ley sobre fiscalización, regularización, actuación y financiamiento de las ONG y entidades afines, como ya lo ha hecho la dictadura de **Daniel Ortega** en Nicaragua. Mientras tanto en Paraguay, luego de iniciarse una tenaz persecución en contra de las ONG, también fue promulgada la “**ley garrote**” que busca amedrentar la labor de la sociedad civil organizada, en especial aquellas consideradas “**enemigas del Gobierno**” por **investigar hechos de corrupción, promover la transparencia y fortalecer la información de interés público**.

Por lo tanto, como ya nos tiene acostumbrados el presidente **Santiago Peña**, la ruptura de relaciones diplomáticas con Venezuela, denostando contra su Gobierno por considerarlo autoritario, no es más que **uno de los tantos discursos vacíos de este Gobierno**, ya que por un lado Peña quiere desmarcarse del régimen de **Maduro**, pero las medidas adoptadas por “**casa**” nos muestran a un gobierno cada vez más parecido al que critica.

MONTO TOTAL A SER DESEMBOLSADO ASCIENDE A G. 49.122 MILLONES, UNOS US\$ 6,2 MILLONES

# El MEF anunció la cancelación de la deuda pendiente con los proveedores

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció ayer que realizará los últimos desembolsos y cancelará la deuda flotante o pendiente del ejercicio 2024 con los proveedores de bienes y acreedores del Estado. El monto total de recursos genuinos a ser desembolsado asciende a G. 49.122 millones (US\$ 6,2 millones al cambio vigente).

La cartera de Economía comunicó ayer que el Tesoro Público procesará las últimas solicitudes de transferencia de recursos recibidas entre los días 7 y el 14 del presente mes.

El monto total de los recursos genuinos a ser desembolsado asciende a G. 49.122 millones (US\$ 6,2 millones al cambio vigente). Se denomina deuda flotante a los compromisos de las diferentes instituciones públicas con los proveedores y acreedores que no pudieron ser pagados al 31 de diciembre de 2024.

La lista incluye diversos tipos de gastos, tales como inversiones en obras de infraestructura, bienes de consumo, insumos, transferencias corrientes y de capital a

entidades descentralizadas, entre otros. El plazo máximo para cancelar la deuda flotante es hasta el último día de febrero, por lo que este año se realiza con mucha anticipación.

## Monto total abonado por el MEF

Según los datos publicados por el MEF, un primer pago correspondió a las solicitudes ingresadas al 6 de enero, por G. 751.982 millones; el segundo a solicitudes desde el 7 al 14 de enero, por G. 189.264 millones, al igual que este tercero, que informó ayer que abonó por un monto de G. 49.122 millones. En total, la cifra asciende a G. 990.368 millones (US\$ 125,8 millones al cambio vigente), que

fueron financiados con recursos del Tesoro, crédito público y fondos generados por las instituciones con el servicio que prestan. “Es importante resaltar la transparencia en los procesos de pagos del Gobierno Nacional al cancelar los compromisos financieros correspondientes al ejercicio anterior y de esta forma otorgar previsibilidad financiera a los proveedores y acreedores del Estado”, destaca el informe de la cartera económica.

## Adelanto de corto plazo

Por otro lado, el Ministerio de Economía trabaja en la programación financiera presupuestaria correspondiente al primer trimestre del año, de tal modo a definir el monto del adelanto de corto



Ministerio de Economía y Finanzas anunció el pago de la última parte de la deuda flotante 2024.

plazo que solicitará al Banco Central del Paraguay (BCP) para cubrir los gastos prioritarios del primer trimestre del año.

La cartera, el año pasado, obtuvo del BCP un préstamo de corto plazo de G. 2 billones (US\$ 269,5 millones al cambio presupuestado),

para cancelar la deuda flotante o pendiente de pago de 2023 y los gastos prioritarios.

El adelanto fue cancelado en setiembre, antes del plazo máximo establecido por ley, que es el 31 de diciembre.

El artículo 58 de la Ley N° 489/1995, “Orgánica del

Banco Central del Paraguay”, modificada por Ley N° 6104/2018, dispone que el adelanto no podrá exceder del 10% de los ingresos tributarios presupuestados, lo que este año representa poco más de G. 3,9 billones (US\$ 528,1 millones al cambio presupuestado).

El sector no civil o fuerzas públicas es el más deficitario dentro de la Caja de Jubilaciones y Pensiones o Caja Fiscal, según el informe al mes de diciembre de 2024 que dio a conocer el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La Caja Fiscal cerró el año pasado con déficit global de más de G. 2,2 billones (US\$ 281,9 millones al cambio vigente), pérdida que en su mayor parte se financia con los impuestos que paga la ciudadanía y, en menor medida, con los fondos disponibles de la entidad.

Según el informe del MEF, en el sector civil el programa de empleados públicos es la única que continúa con superávit, al final del año pasado registró G. 185.771 millones, que equivale a 19% de diferencia positiva entre los aportes realizados por los activos y los pagos efectuados a los jubilados.

Los demás programas acumulan déficits, que cada año son más importantes y presionan al fisco: magistrados judiciales, G. 40.453 millones; docentes universitarios, G. 36.115 millones; maestros, G. 971.287 millones, que representan una diferencia negativa del 30%, 20% y 46%, respectivamente.

## Elevado saldo rojo en sector de los uniformados

En el sector no civil, por su

## Caja Fiscal: sector de las fuerzas públicas es el más deficitario



La Caja Fiscal tiene más de 78.000 beneficiarios, entre jubilados y pensionados.

parte, el saldo rojo de los militares alcanzó G. 653.544 millones y el de policías G. 703.498 millones, que representan más de G. 1,3 billones (US\$ 172,4 millones al cambio vigente) en total, que se cubren íntegramente con impuestos.

La diferencia entre los ingresos y gastos se debe, en ambos sectores, a que el aporte del 16% que realizan los activos ya no alcanza para cubrir la jubilación, atendiendo que los

parámetros vigentes para acceder al beneficio son diferentes y en muchos casos mínimos.

En el caso de los uniformados, no requieren de una edad mínima de retiro y la base del cálculo para la jubilación está equiparada a la remuneración que perciben los que están en actividad (cobran igual a los activos).

Los datos del MEF dan cuenta igualmente que entre el 2019 y 2023, el Tesoro Público ya

destinó US\$ 710 millones para cubrir el saldo rojo y para que los beneficiarios puedan cobrar íntegramente, incluyendo a fin de año una gratificación o aguinaldo.

A diciembre pasado, la Caja Fiscal registró 16.879 militares y 27.259 policías activos que aportan al fondo de jubilación, en tanto que cobran haberes jubilatorios 8.598 militares y 10.438 policías, entre jubilados y pensionados o herederos.

## Calendario de pagos de enero

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) dio a conocer ayer el cronograma de pagos de beneficios sociales y de salarios, correspondientes al primer mes del año, que arrancarán en el sector público este miércoles 22 del corriente. Mañana abonarán la pensión alimentaria a adultos mayores y la pensión, más el subsidio a veteranos de la Guerra del Chaco, así como a los pensionados en general. Los adultos mayores cobrarán G. 699.577 y los veteranos del Chaco un total de G. 8.610.160, entre pensión y subsidio, tras reajuste por variación del salario mínimo que se hizo en julio de 2024. El jueves 23 cobrarán jubilados de la Caja Fiscal (más de 78.000 beneficiarios) también con reajuste del 3,8%, en función a la inflación del año pasado para el sector civil y del 4,4% para militares y policías retirados, atendiendo la variación del sueldo mínimo.

## Funcionarios cobran desde el viernes

Funcionarios administrativos y personal de salud empezarán a cobrar desde este viernes 24. El lunes 27 se abonará a las fuerzas públicas (militares y policías), funcionarios de Poder Judicial y gobernaciones departamentales. Uniformados, gobernadores y miembros de juntas departamentales también percibirán con reajuste de 4,4%, porque sus remuneraciones están vinculadas a la variación del sueldo mínimo. El martes 28 de enero prosigue el pago con docentes del Ministerio de Educación y universidades nacionales.

POR AHORA EL TURISMO DE COMPRAS “ESTÁ SIENDO REEMPLAZADO” POR LAS PLAYAS

# La economía fronteriza con Brasil, golpeada en primera parte del mes

*El comercio en comunidades de nuestro país fronterizas con Brasil tuvo un bajo movimiento en la primera quincena de enero, entre otras cosas debido a que turistas brasileños, quienes constituyen la mayor fuente de ingresos para el turismo de compras, van a las playas.*

La economía de Pedro Juan Caballero, de Ciudad del Este y de otras localidades que dependen de la actividad transfronteriza con Brasil está sustentada en dos pilares principales: los estudiantes de medicina, que generan ingresos constantes para sectores como el inmobiliario, gastronómico y de servicios básicos; y los turistas compradores, principalmente brasileños, que impulsan el comercio de productos electrónicos, perfumería y otros bienes de alta demanda en el vecino país.

Esa última fuente de ingreso se ha visto severamente disminuida en enero debido a factores estacionales y económicos.

Además de las vacaciones y la preferencia por las playas, otro factor determinante ha sido la relación cambiaria entre el dólar y el real brasileño, que se mantiene alta y afecta el poder adquisitivo de los compradores brasileños. Esto desincentiva el

comercio transfronterizo, que históricamente se beneficia de la diferencia de precios y la cotización favorable de productos en Paraguay.

Aunque diciembre mostró una buena concurrencia de compradores en comparación con este mes, los resultados quedaron muy por debajo de las expectativas. Comerciantes locales señalan que pese a la relativa mejora en el último mes de 2024, no lograron alcanzar el nivel de actividad económica previo a la pandemia ni las cifras registradas en 2023.

A pesar del panorama sombrío, los comerciantes de esas zonas mantienen la esperanza de un repunte en la actividad comercial con la llegada de los carnavales. Ese evento, que tradicionalmente atrae un flujo significativo de turistas brasileños a la frontera, podría ofrecer el impulso que el comercio local necesita para iniciar el año con mejores



El movimiento comercial todavía es bajo en la zona fronteriza con el Brasil, pero hay expectativa de repunte.

perspectivas.

## Repunte en Encarnación

En contrapartida, hacia el Sur del país hay buena expectativa para la llegada de turistas, que incrementa el movimiento comercial en la zona.

Al respecto, la Asociación de Comerciantes del Circuito Comercial de Encarnación

augura un importante incremento de las ventas para las primeras semanas de febrero. Llegaría con el inicio del ciclo escolar debido al aumento sustancial del turismo de compras. En promedio, 10.000 turistas de compras ingresan a la ciudad a diario por el Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, desde Argentina.

La ciudad de Encarnación experimenta un auge en el sector comercial desde el mes de diciembre del año pasado, que continúa en lo que va del 2025. El presidente de la Asociación de Comerciantes del Circuito Comercial, Daniel Ferreira, expresó que es evidente un importante aumento de ventas en todas las áreas en ese

sector de la ciudad. No obstante, el flujo de extranjeros supera en demasía la intención de compra real, es decir, todavía no se puede vislumbrar una recuperación del poder adquisitivo de los turistas. A diferencia de otras temporadas, los compradores vienen muy ajustados y buscan adquirir productos en particular.

## Jubilados piden el 6,2% de reajuste adicional en haberes

La Alianza Nacional de Jubilados convoca a participar hoy a partir de las 7:00 de una gran movilización frente a la sede administrativa del Instituto de Previsión Social (IPS), situada en Herrera y Constitución, en Asunción, en repudio a las autoridades del ente previsional y en rechazo del ajuste anual de sus haberes, por inflación, que no cubre las necesidades de los aportantes, según refiere.

Entre las propuestas de la Alianza Nacional de Jubilados está que se realice un ajuste complementario al que se aplicó por IPC, del 6,2% para todos los jubilados y pensionados (para así completar un 10% de reajuste). Además, exige el pago retroactivo a quienes perciben el haber mínimo del 50% y el 75% del salario mínimo legal.

De acuerdo con los organizadores, se espera la presencia de unas 2.000 per-



Jubilados se manifestarán hoy frente a la sede del IPS.

sonas representadas por unas 60 organizaciones de jubilados a nivel nacional.

Los jubilados insisten en ser atendidos por las autoridades del ente previsional en relación a reclamos que tienen desde hace un tiempo, entre ellos el haber jubilatorio que cada año es ajustado por la variación del Índice de Precios al Con-

sumidor (IPC), siendo el último ajuste anual del 3,8% acreditado en este mes a todos ellos. “Si es necesario vamos a tomar el IPS como hacen los estudiantes”, señalaron y aclararon a la vez que solo buscan ser atendidos por quienes tienen la responsabilidad de velar por los caudales que pertenecen a todos los aportantes.

## INE empieza su encuesta permanente de hogares

El Instituto Nacional de Estadística (INE) inició esta semana la recolección de datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) 2025, correspondiente al primer trimestre, que abarca los meses de enero, febrero y marzo. Desde la institución recordaron que este operativo de recolección de datos se realiza durante todo el año.

Indicaron igualmente que para el efecto, los funcionarios de la institución que trabajan en el operativo fueron debidamente capacitados para realizar el trabajo, además poseen una credencial, visten chaleco gris con el logotipo de la institución y se desplazan en vehículos contratados para el operativo que cuentan con un cartel que los identifica.

Informaron igualmente que la encuesta obtendrá información de la población en aspectos como: características de la vivienda, con-



Serán visitados alrededor de 15.000 hogares, informó el INE.

formación del hogar, educación, salud, empleo e ingresos, entre otros aspectos que luego servirán de base para informes y políticas públicas.

La EPHC se desarrolla en toda la Región Oriental y el departamento de Presidente Hayes. En los tres primeros trimestres son visitados alrededor de 15.000 hogares y

en el cuarto trimestre serán 6.000 los domicilios a visitar para completar 21.000 viviendas en el año.

Para el efecto, el INE cuenta con 4 bases de operaciones para la recolección de datos ubicadas en puntos estratégicos del país: en Asunción y en las ciudades de Coronel Oviedo, Encarnación y Ciudad del Este.

CON CIERRES INTERMITENTES DE RUTA MANIFESTARON SU DISCONFORMIDAD CON OPERATIVOS

# Campesinos tildan al Gobierno de mafioso y exigen el fin de los violentos desalojos

Grupos de campesinos afiliados a la Federación Nacional Campesina, pobladores del asentamiento San Miguel de la colonia Toryvete de Hernandarias, realizaron ayer cierres intermitentes de la ruta PY07 en protesta contra desalojos violentos. Calificaron de mafioso al Gobierno por esos operativos y afirmaron que ya no permitirán esa clase de procedimiento.

**HERNANDARIAS (de nuestra redacción regional).** A unos 30 kilómetros de la zona urbana de Hernandarias, en la colonia Maracamo y a un costado de la ruta PY07, los campesinos del asentamiento San Miguel se congregaron este lunes. Realizaron bloqueos intermitentes en la vía como protesta por el violento desalojo ejecutado la semana pasada en Yasy Cañy, departamento de Canindeyú.

Marlene Acosta, una de las manifestantes, explicó que tuvieron que salir a las rutas para repudiar los desalojos violentos, refiriéndose específicamente al realizado la semana pasada en el distrito de Yasy Cañy, departamento de Canindeyú.

Dijo que si persisten los desalojos de esta naturaleza, llegarían a Asunción con medidas de fuerza. Afirmó que viven en constante zozobra ante la posibilidad de ser víctimas de dicha clase de operativos. **“Repudiamos lo que hace este gobierno mafioso que opera como una dictadura.** En la

época de la dictadura ocurrían estas cosas. **Persiguen a quienes necesitan un pedazo de tierra en vez de perseguir a los corruptos y bandidos”**, expresó.

Agregó que viven en zozobra en el asentamiento San Miguel, donde habitan unas 140 familias. Las tierras que ocupan están a cargo de la Senabico, pero aun así viven perseguidos ante posibles desalojos, según la denuncia.

## El operativo repudiado

El operativo que motivó la movilización de los labradores se ejecutó el martes 14 de enero último, en la localidad de Tacuapi, en el distrito de Yasy Cañy, departamento de Canindeyú.

En dicha ocasión unos 300 efectivos policiales desalojaron a decenas de familias que ocupaban una propiedad privada. Cuando los uniformados llegaron para hacer cumplir la orden judicial, algunas personas, en su mayoría mujeres con sus hijos, intentaron resistirse, siendo repelidas con gases lacrimógenos.



Cierre de la ruta PY07 por familias afiliadas a la Federación Nacional Campesina (FNC). El corte se realizó de forma intermitente.

## Labriegos preparan reunión para analizar las protestas

**SAN PEDRO DEL YCUAMAN-DYYÚ (Omar Acosta, corresponsal).** Grupos campesinos se movilizan en diferentes puntos del país en solidaridad con familias desalojadas en Yasy Cañy (departamento de Canindeyú) y anuncian un gran encuentro para el día 25 del corriente (sábado), en la ciudad de Liberación, donde analizarán el accionar del gobierno central y definirán estrategias de protesta.

El dirigente campesino y político de San Pedro Elvio Benítez, conocido por sus posturas radicales, calificó al presidente de la República, Santiago Peña, como un “títere” del expresidente Horacio Cartes, y a este acusó de ser un

criminal y narcotraficante.

La Federación Nacional Campesina (FNC) y otras organizaciones iniciaron movilizaciones desde ayer en distintos departamentos, en repudio a los desalojos ocurridos recientemente en Caazapá y Canindeyú, expresando solidaridad con las familias afectadas.

Las manifestaciones se llevan a cabo en Caaguazú, frente al local del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert); en Alto Paraná, en Hernandarias, sobre la ruta PY07 y en la supercarretera Mbaracayú; en el departamento de Canindeyú, en Yasy Cañy y en el Puente Kyjha y en el departamento de San Pedro, en Santaní,

Santa Rosa del Aguaray, San Vicente y Yrybucú.

## Críticas al Gobierno y llamado a la unidad campesina

Durante una de las movilizaciones, Elvio Benítez insistió en que el gobierno de Peña está bajo las órdenes de Horacio Cartes, a quien calificó de criminal que maneja el país desde la sombra. En su discurso instó a la unidad del sector campesino para analizar acciones del Gobierno y elaborar propuestas de resistencia. El próximo 25 de enero los campesinos se reunirán en la ciudad de Liberación para discutir nuevas estrategias de protesta y definir las que adoptarán en los próximos meses. Las movilizaciones continúan en diferentes puntos del país, con la consigna de defender los derechos de las comunidades rurales y para oponerse a los desalojos forzosos.

Recientemente entró en vigencia el decreto que establece nuevos estándares de calidad para la importación y venta de combustibles y que prohíbe la publicidad sobre productos con denominación que no reflejen con exactitud los octanajes comercializados. Ahora solo resta conocer el plazo que dispondrán las distribuidoras para

## Nuevas exigencias para combustibles

implementar esos cambios.

A través de un decreto promulgado el jueves último, la Presidencia de la República estableció nuevas especificaciones técnicas de calidad para combustibles a ser importados y comercializados, especificaciones a las que deberán ceñirse las

importadoras.

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC) se refirió ayer a la nueva disposición y, aunque no brindó mayores detalles sobre la normativa, recordó a las distribuidoras que tendrán “un plazo de 60 días para implementar estos cambios y poner a dispo-

sición de la ciudadanía los nuevos productos, de conformidad con lo establecido en el decreto reglamentario”.

El MIC detalló que además de “establecer una legislación más exigente respecto a la calidad de los combustibles comercializa-

dos en el país”, la normativa busca responder al cumplimiento de la polémica Ley N° 7357 “De fomento de consumo de alcohol absoluto y alcohol carburante”, en la que se establece que desde 2025 las naftas menores a 97 octanos deberán contener, como mínimo, 30% de al-

cohol anhidro (etanol).

Señalaron que entre los principales cambios que estipula el nuevo decreto se destaca la recategorización de las gasolinas comercializadas, que ahora estarán identificadas como RON 88 (Rojo), 93 (Amarillo), 97 (Azul) y 98 (Verde), además de la reducción del contenido de azufre a un máximo de 100 ppm en promedio.



### Cuadernos Smart

## TONOS PASTELES

Reposicionable - Reutilizable

alamo\_paraguay Alamo Paraguay

www.alamo.com.py



PRIMERO UN CORTE PROGRAMADO, LUEGO LA SOBRETENSIÓN, APAGÓN Y EL EXCESIVO CALOR

# Fin de semana “de terror” en el Alto Paraguay: casi 40 horas sin energía

**FUERTE OLIMPO** (Carlos Almirón, corresponsal). A las 07:00 del sábado último comenzó un corte de energía que programó la ANDE para varias comunidades del departamento. El servicio fue repuesto antes del mediodía, lamentablemente, con lo que sería una sobretensión en la línea de transmisión de 220 kV, que afectó a la zona norte del país y a toda la región chaqueña, señaló Justo Centurión, jefe de distribución de la estatal.

## Pérdidas económicas

La sobretensión en la línea de transmisión generó cuantiosas pérdidas económicas a varias humildes familias de la zona, las que, una vez más, tuvieron que resignarse a perder sus electrodomésticos debido a la sobrecarga que quemó aparatos, como televisores, heladeras, congeladores, acondicionadores de aire, etc.

Cristian Ayala, un joven comunicador de Bahía Negra, debió resignarse a la pérdida millonaria de varios equipos de transmisión de su local, donde funciona una radio FM. “Los focos explotaban por la fuerza de la energía”, relató.

En este contexto, además de los daños que sufrieron numerosos usuarios de los distritos de Bahía Negra y Fuerte Olimpo, reportaron la

*Además de las largas horas sin el servicio eléctrico que presta la ANDE, sus usuarios sufrieron una sobretensión en la línea de transmisión de 220 kV que afectó a todo el Chaco. La acción generó cuantiosas pérdidas económicas a varias familias debido a la quema de sus electrodomésticos. A esto también se sumó la caída de columnas tras un temporal en la zona de Puerto Casado.*



Con carteles, que exigen respuestas al presidente de la ANDE, se manifestaron los pobladores afectados por la falta de electricidad.

explosión de focos de luz y la quema de electrodomésticos, los que difícilmente serán restituidos por la ANDE, porque en casos anteriores los reclamos quedaron en el olvido.

## 37 horas sin energía

La interrupción del servicio eléctrico se registró a las 07:00 del sábado y lo restablecieron recién este domingo, alrededor de las 20:00, después de 37 horas.

Esto ocurrió en medio de una temperatura superior a los 46 °C, hecho que desconcertó a los pobladores del Alto Paraguay.

Una vez superado el inconveniente, un pequeño tor-

nado castigó a un área de la zona de Casilda, en el distrito de Puerto Casado. El fenómeno ocurrió en el sitio donde los cables del tendido eléctrico cruzan el río desde Vallemí, en el primer de-

partamento.

Desde la ANDE se informó que este fenómeno derribó hasta grandes columnas, lo que atrasó el reinicio del servicio. Los habitantes del Alto Paraguay amanecieron el domingo a la luz de las velas.

Ayer domingo, una cuadrilla de la ANDE tuvo una ardua labor para reparar los daños y repusieron el servicio a las 20:00 horas, luego de 37 horas de angustia. Debido a la urgencia optaron por una instalación provisoria, porque las grandes columnas que cayeron deben traerlas desde Asunción.

En todo el Alto Paraguay se carece de una subestación, o sea, es el único departamento país donde la ANDE no tiene esta infraestructura. Este déficit, más la distancia que recorren las dos líneas actuales de media tensión, son la causa de estas recurrentes interrupciones.

El jefe de distribución informó que la institución tiene prevista la construcción de una subestación en Carmelo Peralta, decisión que ayudará a mejorar considerablemente el servicio.

Apuntan, empero, que lo ideal sería que instalen otra en Toro Pampa, del distrito de Fuerte Olimpo, debido a la enorme distancia que hay entre estas comunidades.

## Son desafíos financieros la suba del dólar y el costo de la energía

La ANDE atraviesa un panorama financiero complejo, marcado por la apreciación del dólar y la disparidad entre sus ingresos y gastos en divisas extranjeras, según declaraciones recientes del presidente de la empresa, Ing. Félix Sosa, y los datos que expuso ante la Comisión Bicameral de Presupuestos del Congreso Nacional en octubre último.

De acuerdo con el Ing. Sosa, el 63% de los egresos de la ANDE en 2024 fueron realizados en dólares, mientras que el 74% de sus ingresos provino de pagos que recibe en guaraníes. Esta desproporción se acentúa en un contexto en el que el tipo de cambio guaraní-dólar tuvo fluctuaciones que incrementan la presión sobre los costos de la estatal.

“Las fluctuaciones del tipo de cambio (G./US\$) impactan aproximadamente en un 26% positivamente en los ingresos y un 63% negativamente en los egresos de la institución”, explicó Sosa, hecho que destaca la vulnerabilidad de la empresa ante las oscilaciones cam-

biarias.

En el 2025, el 74% de los egresos de la ANDE será en dólares, especialmente para comprar energía de Itaipú y Yacyretá, así como en el pago de deudas externas y en la adquisición de materiales importados. Sin embargo, solo el 51% de sus ingresos corresponderán a la misma moneda, lo que implica un desequilibrio estructural que podría agravarse si el dólar continúa su tendencia alcista.

Durante su presentación ante la Comisión Bicameral, en octubre del año pasado, el Ing. Sosa expuso que los requerimientos presupuestarios de la ANDE para el próximo ejercicio ascienden a casi US\$ 2.000 millones, un 15% más que en 2024.

De acuerdo con los detalles, la estatal cubrirá este año la cuenta de energía eléctrica –que durante los doce meses le remitirán las entidades binacionales Itaipú y Yacyretá–, G. 6.259.553 millones, equivalentes a US\$ 827 millones. La suma de referencia es superior en un 41,5% a la del presupuesto

vigente al 31 de agosto último.

El 42% de estos gastos corresponden a la compra de energía, renglón en el cual Itaipú figura como el principal proveedor, representando el 81% del suministro eléctrico nacional por un costo estimado de US\$ 683 millones.

El aumento de la tarifa de Itaipú, junto con el fortalecimiento del dólar, agrava la situación de la ANDE. Fuentes técnicas señalan que la estatal deberá recurrir a más guaraníes para cubrir sus compromisos en dólares, profundizando el desequilibrio financiero.

Los expertos consultados coinciden en que las alternativas disponibles para sobrellevar esta situación incluyen un subsidio estatal o binacional, o bien un ajuste tarifario, una medida que históricamente genera resistencia social y política.

La divisa estadounidense repuntó 70 puntos en el primer día operativo de este nuevo año, y para este 2025 se observa una presión alcista, lo que hará que a finales del año, el dólar ronde los G. 8.200.

## Cortes de electricidad desataron críticas

El último fin de semana, marcado por temperaturas extremas que alcanzaron los 41 grados en el área metropolitana, los cortes de energía eléctrica en varias zonas del país generaron una ola de reclamos de los usuarios y críticas a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Según el ingeniero José González, director de Distribución de la ANDE, a pesar del elevado consumo, el sistema tuvo un “buen desempeño, en líneas generales”, aunque algunas localidades enfrentaron inconvenientes específicos.

Entre las zonas más afectadas por los cortes de energía eléctrica el último fin de semana figuran barrios de Limpio y Luque, donde los problemas tuvieron distintas causas.

En Luque, un choque contra una columna eléctrica dejó sin servicio a varios usuarios, mientras que en Limpio, un puente suelto en una línea de media tensión y un ave, que provocó un cortocircuito, dejó fuera de ser-

vicio un alimentador. Así lo señaló el director de Distribución de la ANDE, Ing. José González.

En el resto del país, las quejas de cortes se extendieron a localidades como Lambaré, San Antonio, Itá, y Emboscada, donde algunos usuarios reportaron interrupciones que se prolongaron entre 7 y 12 horas. Estas cifras contrastan con el promedio de tiempo de atención reportado por González, quien afirmó que los problemas se resolvieron en 50 minutos en promedio.

El calor extremo llevó a un aumento significativo en el consumo de electricidad, alcanzando un máximo de 4.450 MW durante el fin de semana.

La página oficial de Facebook de la ANDE se llenó con los comentarios de clientes indignados por los cortes y ante la lentitud en las respuestas. Algunas de las quejas más recurrentes incluyen la falta de comunicación con el servicio de atención al cliente y la espera prolongada para el restablecimiento del servicio.

## CAVAPY Y LA ISO 27001

# Ciberseguridad y la innovación en el mercado de capitales

## SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

### Alcances e implicancias

Ventaja competitiva para las instituciones financieras

Disminución del riesgo asociado a ciberataques

Fortalecimiento de la reputación de las entidades

Mayor atractivo a inversionistas

Desarrollo del mercado de capitales

Mayor liquidez

Crecimiento a largo plazo



Fuente: MF Economía e Inversiones, con datos de fuentes varias.

Infografía • abc

El mercado de capitales en Paraguay viene evolucionando de manera importante en los últimos años. Esta expansión ha sido bajo el cumplimiento de estándares internacionales y donde la seguridad tecnológica juega un papel más que preponderante en las transacciones de valores en el país.

En tal sentido, certificaciones como la ISO 27001:2022 se ha consolidado en un estándar fundamental para garantizar la seguridad de la información. Este sistema de gestión establece requisitos para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, elementos claves en la confianza y estabilidad del mercado de capitales. Más allá de ser un marco técnico, la ISO 27001 representa una ventaja competitiva para las instituciones financieras, ya que minimiza los riesgos asociados a ci-

berataques y violaciones de datos.

Recientemente, la Caja de Valores del Paraguay (CAVAPY) ha sido la primera entidad del mercado de capitales paraguayo y la quinta entre las 16 cajas que operan en Latinoamérica en obtener la certificación. Esto, tras un riguroso proceso de auditoría realizado por una certificadora internacional posicionando así a la CAVAPY como un referente nacional e internacional en seguridad de la información y reforzando el crecimiento y desarrollo del mercado de valores en Paraguay.

#### Implicancias económicas

En un entorno globalizado, donde las conexiones internacionales son imprescindibles, contar con este estándar permite a las entidades fortalecer su reputación y po-

sicionarse como socios confiables para operaciones internacionales. Además, la certificación responde a las demandas de un mercado cada vez más exigente, que valora la transparencia, la calidad operativa y la mitigación de riesgos.

Desde una perspectiva económica y financiera, las instituciones certificadas son más atractivas para los inversionistas, ya que demuestran su capacidad para gestionar eficientemente los riesgos digitales y operativos. Esto, a su vez, puede traducirse en mayor liquidez, nuevas oportunidades de negocio y un impulso para el desarrollo del mercado de capitales. En este contexto, la implementación de este estándar no es solo una decisión técnica, sino también una estrategia de crecimiento a largo plazo.

Por tanto y modo de remarcar, la cer-

tificación obtenida por uno de los actores del mercado de capitales no solo abre la posibilidad de que más entidades se sumen, sino que garantiza que todos los procesos relacionados con la recepción, admisión y custodia de instrumentos financieros están protegidos bajo un marco robusto, minimizando los riesgos de ciberataques. Esto refuerza la confianza de los participantes del mercado y consolida su posición como un actor clave en el desarrollo del mercado de capitales paraguayo, un paso crucial hacia la consolidación de Paraguay como un destino confiable y competitivo para las inversiones internacionales, más aún luego de que el país haya ingresado al grupo de economías con Grado de Inversión.

\* Este material fue elaborado por MF Economía e Inversiones.

iLlegó Google Pay!

Agregá tu tarjeta a la **Billetera de Google** para empezar a pagar en los comercios habilitados.



# Mundo empresarial



Espacio Comercial

www.abc.com.py/empresariales

## PARA VIVIR LA SUPERCOPA

### Ueno premió a clientes con entradas en San Bernardino

Durante el fin de semana, los clientes de Ueno bank tuvieron la posibilidad de demostrar sus habilidades en dos entretenidos juegos y de esta forma participar por entradas para la Supercopa y otros fabulosos premios.

El evento se desarrolló en el Centro de Experiencia de Ueno bank, en una de las ciudades del verano, San Bernardino.

Para participar, los interesados debían jugar taqball, una innovadora combinación entre el fútbol y el tenis de mesa, o picaditas, para los amantes del tiro al arco y la precisión.

Además, los participantes debían ser clientes de Ueno bank, por lo que las personas que deseaban concursar tuvieron la posibilidad de realizar la apertura de sus cuentas en el lugar.

Los ganadores de estos juegos se llevaron un par de entradas para la final de la Supercopa y otros premios de la marca.

Igualmente, todos los presentes tuvieron la oportunidad de sacarse fotos junto a



Un visitante del Centro de Experiencia de Ueno bank pudo tomarse una foto con la Supercopa.

la codiciada copa del torneo, llevándose un recuerdo inolvidable.

De hecho, decenas de familias, con niños y adultos, se acercaron al Centro de Experiencia de Ueno bank, ubicado en la Avda. Luis F. Vaché entre las calles Bicentenario y Roberto Petzoldt para conocer de cerca el gran trofeo.

Con este evento, Ueno bank busca que sus clientes tengan la oportunidad de conocer todo lo que ofrece su

Centro de Experiencia en la ciudad de San Bernardino mediante actividades divertidas, pensadas para disfrutar con la familia y vivir de cerca la emoción de la Supercopa.

De la misma manera, la activación estuvo dirigida a los aficionados del deporte y la diversión, quienes tuvieron la posibilidad de disfrutar de un fin de semana diferente, cargado de energía, grandes sorpresas y premios exclusivos.

## COMPROMISO CON EL DEPORTE

### Kia renueva patrocinio en casaca del Sportivo Ameliano

En la casa central de Kia, ubicada en la Avda. República Argentina, se llevó a cabo la presentación oficial de la nueva indumentaria del Club Sportivo Ameliano, con miras al inicio de los encuentros deportivos del 2025.

Las nuevas casacas del club cuentan nuevamente con el apoyo de Kia como *sponsor* oficial, hecho con el que la marca demuestra su compromiso con el deporte en Paraguay y su unión con la pasión del fútbol nacional.

Participaron del evento jugadores del club, quienes lucieron las distintas variaciones de la indumentaria, desde la casaca original hasta las distintas vestimentas alternativas.

Algunos de los jugadores de Ameliano que estuvieron presentes en el evento fueron el capitán Édgar Zaracho, el delantero Cristhian Ocampos y el central Andrés Falabella.

Kia este año selló una importante alianza con cinco equipos de fútbol de la



El plantel de Ameliano visitó la casa central de Kia para la presentación de la indumentaria oficial del club.

Primera División (Club Sportivo Ameliano, Club Nacional, Club Sportivo Luqueño, Club General Caballero JLM y el Club Guaraní).

Por este motivo, la firma tendrá una fuerte presencia en las diferentes fechas del torneo local, la Copa Conmebol Libertadores, la Copa Sudamericana y más.

Igualmente, Kia apuesta al deporte y al movimiento que inspira, siendo *sponsor* de los eventos deportivos

más importantes a nivel internacional, como la Copa Mundial de Fútbol y el Australian Open. Así también, a nivel local, apoya el Circuito Kia de Pádel.

De esta forma, la firma, representada por el Grupo Garden, se ha vuelto 14 años líder en ventas en Paraguay. Por ello, invita a los aficionados del fútbol a unirse a esta iniciativa, con el objetivo de impulsar y promover el desarrollo del deporte en el país.

## VOLVEREMOS A ESTAR CONTIGO

### Aposta.la lanzó promoción para fanáticos del fútbol

Con el compromiso de seguir con el acompañamiento a los fanáticos en cada jornada de pasión deportiva, Aposta.la presenta su nueva promoción inspirada en el emblemático cántico de las tribunas paraguayas: "Esta campaña volveremos a estar contigo".

Los participantes de esta promoción tendrán la oportunidad de ganar increíbles premios para realzar su experiencia como fanáticos.

Los premios son cuatro iPhone 16, ocho televisores de la marca Samsung de 65 pulgadas, cinco cuotas sociales anuales del club ganador, cuatro camisetas firmadas por jugadores más gift cards de G. 600.000 del club ganador y ocho termos de tereré.

Así, con un total de 29 premios, la promoción estará vigente por dos meses y promete hacer vibrar a los fanáticos de los clubes Cerro Porteño, Olimpia y Guaraní.

La mecánica de la promoción es sencilla: los clientes de Aposta.la solo deben



Aposta.la presentó una promoción que ofrece la oportunidad de ganar diversos premios.

realizar sus apuestas y por cada G. 10.000 reciben un cupón para participar del sorteo de los fabulosos premios. Aunque, se cuenta con un límite de 50 cupones, distribuidos entre apuestas deportivas y casino *online*.

Igualmente, para participar de la promoción, los usuarios que aún no son clientes deben crear su cuenta en la página web de la Aposta.la.

Por su parte, Enrique Ibarra, gerente de Marketing de

la firma, señaló que la selección de los premios se realizó con el objetivo de estar presente en cada momento del hincha para brindar experiencias únicas a los fanáticos que lo dan todo por su equipo.

Además, se busca celebrar la fidelidad, el amor y la energía inagotable que los hinchas brindan a su club, mediante el compromiso de la Aposta.la con sus clientes, según explicó su representante.

## TECNOLOGÍA AGRÍCOLA

### Innovar: La inteligencia artificial aplicada al campo

La VII edición de la Feria Innovar se prepara para mostrar las más novedosas herramientas destinadas al sector agrícola, en el distrito de Yguazú, Departamento de Alto Paraná.

Las principales innovaciones de la exposición estarán relacionadas con las nuevas tecnologías y herramientas de inteligencia artificial aplicadas a soluciones para el campo.

El evento también brindará a los asistentes un espacio para el intercambio de conocimientos y el acceso a nuevos insumos, máquinas y nuevas tecnologías que impulsan el desarrollo agropecuario.

Como novedad, este año estudiantes de universidades afines al sector agropecuario participarán de las jornadas técnicas.

En estos espacios los alumnos conocerán la realidad del campo desde la siembra hasta la cosecha, mediante el asesoramiento de expertos.

La feria también promete contar con espacios reno-



La Feria Innovar se prepara con las últimas novedades en tecnología para el campo.

vados, mayor cantidad de expositores y mejoras en la calidad de atención, tanto a los visitantes como a los locatarios.

De igual manera, como parte de las mejoras para brindar mayor comodidad, se prevé la unificación del auditorio, la cafetería, el pabellón Innovar y más.

Por otro lado, desde la organización del evento destacan que en esta edición se cuenta con un plan para apoyar la formación pro-

fesional de jóvenes en escuelas agrícolas y agromecánicas.

Asimismo, la entrada a Innovar, la cual tiene un precio de G. 15.000, tendrá un objetivo social, ya que la recaudación se destinará a acciones de impacto en las comunidades de Yguazú y Minga Guazú.

La feria se llevará a cabo entre el 18 y el 21 de marzo en el Centro Tecnológico Agropecuario del Paraguay.

SUMAN INDICIOS DE FUEGO INTENCIONAL; CONTROL CON DRONES NO ES SUFICIENTE, ADMITEN

# Incendio en Costanera: bomberos encontraron botellas de combustible

Un comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay dijo que botellas de combustible fueron halladas en la zona del incendio que este fin de semana consumió más de 40 hectáreas en la Costanera de Asunción. Además, vieron a una persona "quemando el lugar".



Con ramas, vecinos ayudaban a enfrentar el fuego en Costanera.



Varias compañías de bomberos combatieron el incendio.

En comunicación con ABC Cardinal este lunes, Ray Mendoza, comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay (CBVP), hizo un recuento del combate a los incendios registrados durante el pasado fin de semana en la zona de la Costanera Norte de Asunción, particularmente en la reserva del banco San Miguel.

Desde el sábado por la tarde, un voraz incendio arrasó con parte de la reserva del banco San Miguel y alcanzó viviendas cercanas, lo que obligó a la evacuación de unas 150 personas el sábado y otras 30 el domingo, luego de que se reavivaran las llamas que habían sido controladas el día anterior.

Mendoza explicó que los fuertes vientos causaron que las llamas se propagaran de forma descontrolada el sábado, extendiéndose por los pastizales secos. Estimó que el fuego se propagaba a un ritmo de alrededor de 200



El fuego consumió unas 40 hectáreas de la Costanera Norte de Asunción, este fin de semana.

metros en cinco minutos, dañando casas y vehículos.

## Incendio provocado

El comandante del CBVP agregó que los bomberos hallaron botellas con combustible en la zona del incendio y que la noche del sábado, cuando "en teoría ya teníamos todo controlado", vieron a una persona "comenzando a quemar el lugar".

La Municipalidad de Asunción indicó ayer que ya se dio participación al Mi-

nisterio Público para la investigación de quiénes son responsables por provocar los incendios.

Mendoza dijo que la precariedad de las construcciones en zonas de Asunción como Pelopincho o Chacarita hace necesaria una mejor planificación de las contingencias para casos de emergencia.

El director de Prevención Contra Incendios (PCI) de Asunción, Alejandro Buzó, confirmó ayer que los focos

fueron controlados. "Sin embargo, el daño está hecho. Más de cuarenta hectáreas destruidas, se ha movilizó a más de 20 familias, con menores inclusive, por la inhalación de humo, y lo más preocupante es que siguen libres las personas que iniciaron este fuego", dijo.

Señaló que, hasta ahora, se pudieron determinar al menos tres focos, en uno de los cuales se pudo captar a dos personas saliendo del sitio con la cara cubierta.

## Piden que la Fiscalía y la Policía actúen

Alejandro Buzó, director de Prevención contra Incendios (PCI) de la Municipalidad de Asunción, reconoció que los controles preventivos que realizan con drones en la zona de Costanera Norte no alcanzaron para evitar la quema de gran parte de la reserva del Banco San Miguel. "Acá, la gran dificultad es que esos controles se dan de manera aleatoria, porque no tenemos la cantidad de gente para que se haga esto 24/7", dijo, y explicó las limitaciones logísticas que acarrea el uso de esta tecnología. "Tenés 20 minutos como mucho de batería y los equipos son costosos", señaló.

Buzó sumó la cuestión legal y cargó la responsabilidad sobre la Policía y el Ministerio Público. "Si nosotros lográsemos tomar a una de estas personas... ningún funcionario municipal tiene la capacidad de detener a nadie. Ahí es donde la intervención de la Policía Nacional y de la Fiscalía es más que relevante", remarcó.

"Los estamentos de Justicia y de la fuerza pública tienen que intervenir de manera más sólida en este tipo de situaciones. Nos damos cuenta de que estas quemadas no son inocentes y que hay gente que lo hace de manera impune y que esto puede seguir provocando más daño, inclusive puede provocar pérdida de vidas, que es lo que queremos que se evite", agregó.

### Fiscalía investiga quiénes son los responsables

Ayer el Ministerio Público informó que la fiscalía Lisa Martínez, de la Unidad Penal 2 Especializada en Delitos Ambientales, inició investigaciones sobre los incendios en la zona del Banco San Miguel y pidió la colaboración de la Policía para identificar a los responsables.

## Caótico tránsito por obras frente a SND



Las obras sobre Eusebio Ayala comenzaron el sábado.



El cierre genera caos y no se observan agentes de la PMT.

Un tránsito caótico pudo verse en la mañana de ayer sobre avenida Eusebio Ayala, clausurada en media calzada del carril de salida de la Capital a la altura de la Secretaría Nacional de Deportes (SND), por obras de la Municipalidad de Asunción. Los trabajos de colocación de pavimentación con hormigón hidráulico comenzaron el sábado y durarán 36 días, según anunciaron.

Pese al tránsito lento, ayer por la mañana no se vio la presencia de agentes de tránsito en el lugar. La Policía Municipal de Tránsito (PMT) de Asunción sí estuvo el día del inicio de las obras, en pleno fin de semana, pero no así en el arranque de la semana laboral, cuando se registra un mayor movimiento de vehículos.

Según dieron a conocer desde la Municipalidad, el

cierre de media calzada de la avenida abarca desde la intersección con la calle Camilo Recalde hasta R.I. 6 Boquerón, un tramo de casi 300 metros.

ABC había constatado en diciembre el pésimo estado en que se encontraban más de 1.200 metros de la avenida, entre los cruces con República Argentina y De la Victoria. La avenida Eusebio Ayala se había convertido, a

inicios de la administración del intendente Óscar "Nenecho" Rodríguez (ANR - cartista), en "símbolo" de su gestión.

La ingeniera Mirtha Acha, directora de Obras de la comuna, confirmó el fin de semana que el tránsito en el carril de ingreso a la Capital permanecerá normal, pero se irá viendo, según la necesidad, la posibilidad de intervenir con la PMT.

NOTORIO ABANDONO EN QUE EL INTENDENTE ÓSCAR "NENECHO" RODRÍGUEZ MANTIENE A LA CIUDAD

# Centro Municipal 5 de Asunción se encuentra en un estado deplorable

*En pleno centro de Asunción, una triste imagen es la que refleja el estado del Centro Municipal N° 5, debido a las muy malas condiciones de infraestructura en que se encuentra. Humedad por todas partes, paredes rajadas y falta del servicio de aire acondicionado son algunos de los problemas con los que se encuentran los contribuyentes que se acercan al lugar.*

El Centro Municipal N° 5 Ko'ẽfĩ, ubicado en el centro de Asunción, más precisamente en el subsuelo de la Plaza de la Democracia, se encuentra en un estado deplorable.

ABC Tv llegó ayer al lugar después de una denuncia de contribuyentes, de que este centro municipal no contaba con las condiciones mínimas para recibir a las personas que se acercan a pagar sus impuestos, y tampoco para albergar a los funcionarios de la comuna, a cargo del intendente Óscar "Nenecho" Rodríguez (ANR - cartista).

En el centro municipal existe bastante humedad por todas partes, las paredes y techos están descascaradas, el sistema de acondicionadores de aire no está funcionando y tampoco el único ventilador del lugar.

Según un funcionario, cuando llueve el agua filtra y pone en riesgo documentos, equipos informáticos, a tra-



Así como las paredes, el techo del Centro Municipal 5 está visiblemente deteriorado.

bajadores y contribuyentes.

"Ya son varios meses los que estamos en esta situación. Tenemos previsto que desde hoy vamos a comenzar a tener mayor presencia de personas que se van a acercar a pagar sus impuestos in-

mobiliarios y las condiciones para la atención no son las mejores", dijo el funcionario. "Hacemos lo que podemos y estamos acá firmes", sentenció.

El pésimo estado del Centro Municipal 5 es un indicio

más del abandono en que se encuentra la Asunción de la administración de Óscar "Nenecho" Rodríguez, que además está en crisis financiera.

Con importantes deudas y sin explicar públicamente



Los muebles también están viejos en el centro municipal.



Techo derruido y un acondicionador de aire que no funciona.

dónde están los G. 500.000 millones en bonos que eran para obras y que fueron desviados, Nenecho firmó un convenio con la calificadora de riesgos crediticios Bicsa, amenazando con introducir en una "lista negra" a los contribuyentes morosos. Pero el servicio que en contrapartida presta la comuna deja mucho que desear.

## Villeta contra ley que regula costo de las habilitaciones

**VILLETA (Higinio Ruiz Díaz, corresponsal).** La municipalidad local emitió un comunicado a los contribuyentes, en el que aclara que seguirán vigentes los costos de las habilitaciones de rodados, conforme a la ordenanza tributaria correspondiente a este año 2025. Las autoridades califican de injusta la Ley 7447, "desmedida y desproporcional". También los intendentes de Villa Elisa y Ñemby cuestionan la normativa. Anuncian acciones legales.

El intendente de Villeta, Teodosio Gómez Ibáñez (PLRA), dijo que tras analizar la nueva Ley 7447, que unifica los montos para la expedición de habilitaciones de rodados para todos los municipios, salvo Asunción, la administración la considera injusta e inaplicable.

"Esta ley fue elaborada y promulgada sin consultar con los intendentes, y esta administración la considera injusta, desmedida y des-



Ñemby fue el primer municipio en ir contra la Ley 7447/25.

proporcional en los montos establecidos en la misma, y generará un enorme perjuicio a los contribuyentes, y también a la gestión municipal", expresó el intendente.

Agregó que la Dirección de Tránsito y la Asesoría Jurídica de la municipalidad están elaborando una acción de inconstitucionalidad a presentar ante la Corte Suprema de Justicia, pidiendo una medida cautelar que suspenda los efectos de la cuestionada ley.

Dicha acción será presentada en febrero. "Vamos a seguir cobrando los precios establecidos en la ordenanza, hasta que la Corte se expida al respecto, porque consideramos que esta ley genera un impacto negativo al contribuyente, castigándolo con impuestos desmedidos, en contra de los preceptos constitucionales de autonomía municipal, la igualdad y capacidad contributiva de los ciudadanos", expresa una parte del comunicado.

## IPS lleva tres meses sin medicinas contra la artritis

Asegurados del Instituto de Previsión Social (IPS) con artritis reumatoide denuncian que están carentes de medicinas desde hace tres meses. Postrados en sus camas por el avance de la enfermedad, claman la provisión de Adalimumab y Tocilizumab, que cuestan unos US\$ 2.000.

Ante la urgente necesidad y el riesgo para los enfermos, desde la Asociación de Guerreros de la Artritis (AGA) manifestaron una profunda preocupación por quienes han debido interrumpir su tratamiento debido a la falta de medicamentos esenciales para tratar su enfermedad. Entre los medicamentos más urgentes que se encuentran en falta AGA menciona: Adalimumab y Tocilizumab.

En un comunicado, AGA menciona que ambas medicinas son anticuerpos monoclonales esenciales en el tratamiento de la artritis reumatoide.

"Somos como 300 pacientes que dependemos de la



En la farmacia de IPS no hay medicinas contra la artritis.

medicación para regular el nivel de la enfermedad y mantener una buena calidad de vida. A pesar de emitir comunicados y enviar notas a las autoridades del IPS, no tenemos respuestas", dijo Amalia Cutillo, presidenta de AGA. Lamentó que el avance de la artritis reumatoide sin el tratamiento adecuado puede tener consecuencias discapacitantes.

La presidenta de la asociación señaló que IPS entregó las últimas dosis de Adalimumab en octubre y las últimas dosis de Tocilizumab, en diciembre. "Debido a esta escasez, un número cada vez mayor de pacientes han interrumpido sus tratamientos", afirmó. Agregó que "la interrupción del tratamiento o el intercambio por otras drogas ante la falta de ambos medicamentos, pone en riesgo a pacientes, aumentando las complicaciones que podrían ser graves e irreversibles". Resaltó que son medicamentos muy caros, imposibles de comprar para los pacientes.

RECHAZAN LIBERTAD CONDICIONAL DEL EXTITULAR DE LA POLICÍA

# Excomandante Francisco Alvarenga seguirá preso

A menos de una semana de que la Corte Suprema de Justicia rechazara su hábeas corpus, el excomandante de la Policía Nacional Francisco Pastor Alvarenga Núñez volvió a “rebotar” en su intento de salir en libertad. Esta vez, el “no” al exjefe policial, que tiene dos condenas por corrupción, provino del Juzgado de Ejecución Penal Especializado en Delitos Económicos.

El juez de Ejecución Penal Especializado en Delitos Económicos Carlos Mendoza rechazó el incidente de libertad condicional presentado a favor del excomandante de la Policía Nacional Francisco Alvarenga. En consecuencia, el exjefe policial seguirá cumpliendo en la Agrupación Especializada su condena de 6 años de cárcel por enriquecimiento ilícito.

El incidente de libertad condicional fue presentado por la abogada Brígida Aguilar, quien alegó que el 3 de diciembre de 2024 cumplió en prisión las dos terceras partes de su condena, que es uno de los requisitos que le habilitan a ser beneficiado con la libertad condicional.

El magistrado notificó al Ministerio Público de la petición de la defensa, a fin de que dictamine al respecto, pero la Fiscalía no lo hizo y una vez cumplido el plazo establecido para el efecto, se dio por decaído el derecho que tenía para contestar el incidente.



Carlos Mendoza, juez penal.

“Estudiando los requisitos legales previstos en las disposiciones legales transcritas y referidas como premisa normativa aplicable al caso, en contraste con las circunstancias y particularidades fácticas del caso, debe decirse que la pretensión de la defensa resulta inviable –al menos conforme a Derecho–, en estricta atención a que la norma citada requiere como conditio sine libertad, a ser beneficiada con el pretendido instituto, debió previamente haber transitado



El excomandante de la Policía Nacional Francisco Alvarenga.

completa y efectivamente por las tres primeras etapas del régimen progresivo (1-observación, 2- tratamiento, 3- prueba); entonces, notando que dicha circunstancia fáctica no se da con el citado condenado, corresponde rechazar el incidente deducido”, concluyó el juez.

En el juicio en el que Alvarenga fue sentenciado a 6 años de cárcel, el Tribunal

de Sentencia Especializado en Delitos Económicos ordenó además el comiso de bienes inmuebles por G. 1.110.986.525.

La condena que Alvarenga ya tiene compurgada es de 4 años de cárcel, por lesión de confianza, por el negociado con combustibles que causó un perjuicio de G. 1.159.242.000 a la institución.

## Ministra descarta deuda con detenido

La ministra de la Secretaría de Administración de Bienes Incautados y Comisados (Senabico), Teresa Rojas, descartó que la institución a su cargo tenga alguna deuda con el ciudadano brasileño Fabiano José Faría, detenido en un allanamiento realizado el sábado pasado, por supuesta estafa.

Faría, cuya prisión fue solicitada por el fiscal Pablo Zárate, fue denunciado por el propietario de Agro Ganadera Siete Cabrillas SA, César Silva Smith.

El denunciante reveló que Faría, a través de la inmobiliaria La Fortuna gestionó la firma de un contrato de arrendamiento de la estancia Villa Loma, ubicada entre los distritos de San Alfredo y San Carlos del Apa, con una superficie de 3.621 ha, administrada por la Senabico.

El brasileño recibió dos cheques por los G. 400 millones acordados para el arrendamiento, pero esta suma no ingresó a la Sena-



Teresa Rojas, ministra.



Fabiano Faría (con remera blanca), atento al fiscal Pablo Zárate.

bico.

Al constatar que Faría no había cobrado aún uno de los cheques, le pide la devolución para realizar un cambio de fecha. Tras recuperar el cheque, el ganadero denunció al ahora procesado.

Durante el procedimiento, Faría trató de justificar su acción al decir que la Senabico le debía y que su objetivo era descontar la supuesta deuda de los cheques

mencionados. El fiscal imputó al brasileño por supuesta estafa y pidió su prisión.

Consultada al respecto por Abc, la ministra Rojas descartó categóricamente que la institución a su cargo adeude suma alguna al detenido. Explicó que la Senabico contrata inmobiliarias para que se encarguen de todo el trámite de alquileres de los inmuebles rurales y urbanos.

Para el efecto, la Senabico

abona en carácter de comisión por nuevos contratos y por única vez el 50% y el 10% por el cobro de alquiler mensual en carácter de administración.

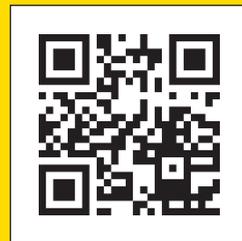
“No hay deuda. La inmobiliaria de este señor fue contratada para esa gestión, para los inmuebles de Pedro Juan Caballero y Ciudad del Este. El 31 de diciembre venció el contrato de un año”, explicó Rojas.



ANUNCIE CON  
NOSOTROS  
SUS AVISOS

- ✓ Judiciales
- ✓ Convocatorias
- ✓ Comunicados
- ✓ Asambleas
- ✓ Impacto ambiental
- ✓ Licitaciones
- ✓ Ordenanzas
- ✓ Registro de marcas
- ✓ Edictos Varios

Contactanos  
aquí:



✉ avisos@abc.com.py

☎ 021 4 15 15 15

Horario: lunes a sábado  
de 8:00 a 22:00 h  
Domingos y feriados  
de 9:30 a 22:00 h

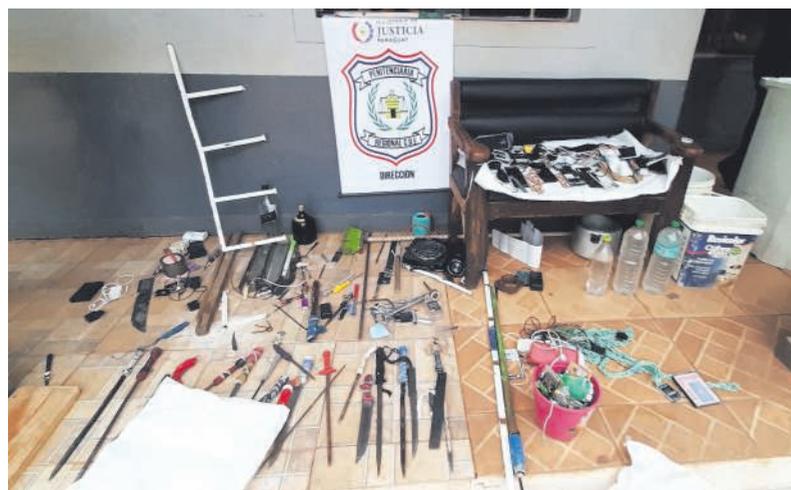
FORMAS DE PAGO

- ✓ Tpag
- ✓ Depósito y transferencia bancaria
- ✓ Tarjeta de crédito
- ✓ Cobrador a domicilio (consultar zona)

AUTORIDADES INTERVINIERON PABELLÓN DEL PCC, TRAS CRIMEN DE INTERNO OCURRIDO EL SÁBADO

# Requisan armas, celulares y bebidas de la penitenciaría de Ciudad del Este

El Ministerio de Justicia realizó una tempranera requisa en el pabellón C (Alta y Baja) de la Penitenciaría Regional de Ciudad del Este, de donde confiscaron armas blancas y bebidas alcohólicas. El procedimiento fue realizado en prosecución a una gresca mortal ocurrida el fin de semana.



Fachada de la Penitenciaría Regional de Ciudad del Este, donde se realizó una requisa en el pabellón C (Alta y Baja).

Gran cantidad de armas de fabricación casera fueron requisadas durante el operativo realizado en el penal de CDE.

**CIUDAD DEL ESTE (de nuestra redacción regional).** En el procedimiento, encabezado por el agente fiscal Osvaldo Zaracho, se logró la incautación de armas blancas, aparatos celulares, varillas, insumos para la elaboración artesanal de la

chicha (bebida) y un puñal que habría sido utilizado para cometer el homicidio investigado.

El operativo tuvo lugar en el pabellón que alberga a 220 miembros de la facción criminal Primer Comando da Capital (PCC).

El agente fiscal explicó que, como evidencias del homicidio investigado, incautaron un aparato celular y un arma blanca que encontraron en la celda donde ocurrió el crimen.

La gresca mortal ocurrió el sábado, a las 05:30 apro-



ximadamente, en el interior de la Penitenciaría Regional de Ciudad del Este.

## Interno asesinado cumplía condena por robo agravado

La víctima fue identificada como Sergio Darío Escobar, de 29 años, quien cumplía una condena de 7 años de prisión por robo agravado.

El mismo sufrió tres he-

ridas causadas por un objeto punzante, por su compañero de celda identificado como Jhonatan Marcial Sosa Benítez (28), alias Soldado.

Asimismo, los intervinientes requisaron gran cantidad de armas blancas de fabricación casera, así como aparatos celulares.

Varios agentes policiales participaron en el procedimiento que se extendió hasta

la medianoche.

## Penal con capacidad para 500 alberga a 1.822

La Penitenciaría Regional de Ciudad del Este cuenta actualmente con una población total de 1.822 personas privadas de su libertad. Como el penal tiene capacidad para solo 500 personas, esta superpoblación genera todo tipo de incidentes.

## Balean casa de policía y dejan amenaza

La casa de una policía de Investigaciones fue baleada por sicarios en Benjamín Aceval. Los autores del atentado dejaron una nota en la que exigen la devolución de "la mercadería o la plata" y amenazan a otro uniformado de nombre Lorenzo. Coincidentemente, el jefe de la mujer amedrentada se llama Lorenzo.

El atentado se produjo ya el miércoles 15 de enero pasado, en horas de la madrugada, en una casa situada en Blas Garay casi Río Blanco del barrio 15 de Agosto, ciudad de Benjamín Aceval, departamento de Presidente Hayes.

La víctima del atentado en Benjamín Aceval fue la suboficial segundo Marian Castillo Barrios, de 31 años, personal del departamento de Investigaciones de Presidente Hayes, específicamente de la oficina central que funciona en Villa Hayes.

El caso fue mantenido en secreto por la cúpula de la Policía Nacional que prohibió que se comunicara este caso, así como muchos otros graves sucesos, como el reciente escándalo de un policía recién egresado que trabajaba aparentemente desarmado y que fue humillado por un asaltante en una



Un policía de Investigaciones de Presidente Hayes recoge evidencia frente a la casa baleada.

La amenaza dejada en la casa de la suboficial segundo Marian Castillo en Benjamín Aceval. La parte más importante de la amenaza, supuestamente, fue mordida por el perro de la víctima.



estación de servicio de Lu-

Castillo les contó a sus

superiores que durante la madrugada escuchó varios disparos pero que recién

cuando se levantó a la mañana se percató de que habían atacado su vivienda.

El tiroteo fue materializado con una pistola calibre 9 milímetros, según las vainas (bala pìre) encontradas en el lugar. Supuestamente, el ataque fue perpetrado por dos hombres que actuaron en una motocicleta.

En la escena había además una nota escrita a mano en una hoja de cuaderno y que decía algo así como "Devolvemos nuestra mercadería o nuestra plata, o si no llegamos a tu familia. Decile a tu jefe Lorenzo".

## Joven muere en choque y su hijo queda herido



El accidente ocurrió en inmediaciones de la represa Acaray.

**HERNANDARIAS (de nuestra redacción regional).** Una mujer que circulaba a alta velocidad perdió el control de su vehículo, chocó contra un árbol y murió en el lugar. El mortal accidente ocurrió el domingo último sobre la ruta PY07 (ex Supercarretera de Itaipú), frente a la represa Acaray de esta ciudad, y resultó víctima fatal Rossana Mabel Franco Ortiz (29).

En el vehículo siniestrado también se encontraba el hijo de Rossana Franco, un niño de seis años que sufrió lesiones de consideración y está internado en grave estado en el Hospital Regional de Ciudad del Este.

El informe de la Comi-

saría 27ª indica que Rossana, domiciliada en el barrio San Roque de Ciudad del Este, circulaba al mando de un automóvil Toyota Premio, en dirección a Ciudad del Este, luego de compartir con un grupo de amigos en una casaquinta.

Al alcanzar el lugar mencionado perdió el control de su automóvil y fue a impactar contra un árbol. Como consecuencia de la violencia del percance, la conductora quedó atrapada entre los hierros retorcidos. Intervinieron la fiscal Natalia Montaña y la médica forense Ramona García, quien diagnosticó como causa de muerte "politraumatismo en accidente de tránsito".

# abc • am730

## ¡Programa líder en audiencia!



# Contacto Ciudadano

con Carlos Ortega  
y Viviana Benítez

**SÁBADOS**  
**05:00**

SHARE DE RADIOS



FUENTE: **KANTAR IBOPEMEDIA PARAGUAY**  
SHARE: FRECUENCIA DE AM  
PERIODO: DICIEMBRE 2024  
PÚBLICO: SEXO AMBOS  
REGIÓN: ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN, PARAGUAY  
DÍA DE LA SEMANA: SÁBADOS  
HORARIO: 06:00 A 08:00  
FRANJA: 05-05

DIPUTADO ARNALDO VALDEZ Y CIUDADANOS DE VILLA FLORIDA PRESENTARON EL ESCRITO

# Denuncian ante la Fiscalía presunto delito ambiental en el río Tebicuary

*El diputado Arnaldo Valdez presentó una denuncia ante la Fiscalía del Medio Ambiente de Santiago, Misiones, por presunto delito ambiental debido a la dramática bajante que afecta la cuenca baja del río Tebicuary, específicamente en la zona de Villa Florida. El legislador estuvo acompañado por un grupo de ciudadanos florideños.*



El río Tebicuary tiene una bajante de caudal sin precedentes, según expresaron los pobladores de Villa Florida.

**VILLA FLORIDA, Misiones (Jesús Riveros, corresponsal).** En la mañana de este lunes fue presentada formalmente ante el Ministerio Público una denuncia contra personas innominadas por el hecho punible previsto en el artículo 4° de la Ley 716, que sanciona los delitos contra el medio ambiente.

La presentación de la denuncia estuvo a cargo del diputado Arnaldo Valdez (PLRA), acompañado por pobladores de la comunidad florideña, quienes están preocupados por los posibles daños ocasionados al ecosistema debido a las actividades agrícolas derivadas de la transformación de áreas con características de humedales para el cultivo extensivo de arroz en las zonas adyacentes al río Tebicuary.

En ese sentido, el diputado Valdez mencionó que conforme a lo acordado en una asamblea ciudadana realizada el sábado 18 de enero en

Villa Florida, hoy presentaron dicha denuncia.

“Ya hemos presentado en la Unidad Fiscal del Medio Ambiente de San Ignacio la denuncia penal por el delito contra el medio ambiente, contra personas innominadas o quienes resulten culpables tras la investigación del Ministerio Público”, señaló Valdez.

También dijo que el río Tebicuary prácticamente se está agotando debido a la sobreexplotación irracional en la producción agrícola en toda su cuenca.

“No estamos en contra de la producción agrícola ni de los productores de arroz, pero sí estamos en contra de la sobreexplotación del río Tebicuary y del uso irracional de este cauce hídrico, de acuerdo con las evidencias que tenemos”, agregó el legislador.

De acuerdo con las imágenes que tenemos como evidencia, observamos el sis-

tema de bombeo flotante que está totalmente prohibido. En ese sentido, no sabemos qué mecanismo utiliza el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible para medir la capacidad del río Tebicuary en momentos de sequía y seguir permitiendo este sistema de bombeo, ma-

nifestó.

La falta de agua también está afectando a algunos sectores, como por la mortandad de peces, lo que representa otro problema que se suma a esta situación, expresó Arnaldo Valdez.

La denuncia quedó en la unidad del fiscal Diego Mar-

tínez, quien actualmente está interinando al fiscal Édgar Ortiz. Al respecto, la asistente de esta unidad, Dora Grimaldi, comentó que están trabajando en la investigación de denuncias similares ingresadas anteriormente.

El diputado recomendó que otras zonas afectadas por

el terrible estiaje, como en los departamentos de Paraguarí y Caazapá, realicen sus respectivas denuncias y trabajen de manera conjunta para lograr un buen término en las investigaciones, ya que en esas zonas también existe sobreexplotación del río Tebicuary.

## ¿Qué dijeron los arroceros?

Reinerio Franco, en representación de la Asociación de Productores de Arroz de la cuenca baja del río Tebicuary, a mediados de este mes aseguró que el video sobre el bombeo indiscriminado de agua supuestamente desde el citado afluente para riego de arrozales no corresponde a la zona. El material audiovisual fue viralizado el martes 14 de enero y, según la denuncia, las imágenes fueron tomadas en la compañía Arazapé del distrito de San Miguel.

Franco dijo que no se trata de la zona de Arazapé, como se afirma en la filmación. Aseguró que el bombeo se lleva a cabo de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades).

“En estos días se viralizó un video que dice Arazapé, Misiones, y se muestra que se estaba bombeando agua.



Técnicos observan una tubería de extracción de agua del río.

Para aclarar, eso no corresponde a este sector. Actualmente en esta zona del país tenemos cuatro bombas de agua, lo que nos permite la licencia del Mades, que también ya fueron fiscalizadas como corresponde”, manifestó.

Para aclarar la situación, las imágenes tampoco corresponden a ninguno de los productores de arroz de la zona de Arazapé, dijo. En ese sentido así como va la situación crítica del río Tebicuary, y según las reglas del Mades, dentro de tres a

cuatro días “se suspendería el riego en esta zona. Actualmente estamos en riego escalonado”, manifestó.

El 16 de enero el Mades solicitó a los arroceros que cesen el retiro de agua del río, considerando la dramática bajante.



Reunión de pobladores de Villa Florida realizada el sábado, durante la cual decidieron presentar la denuncia fiscal.

INTENDENTE EMIGDIO RUIZ DÍAZ CULPA A POBLADORES DEL AMBIENTE INSALUBRE EN LA CIUDAD

# San Bernardino continúa plagada de bolsas con basura y minivertederos

*Pobladores de San Bernardino se quejan del pésimo servicio de recolección de basura, lo cual genera acumulación de bolsas con desechos y la formación de minivertederos ilegales en baldíos y a la vera de caminos. El intendente Emigdio Ruiz Díaz (ANR-HC) culpa a los lugareños.*



Neumáticos en desuso también son arrojados en baldíos y a los costados de los caminos vecinales de San Bernardino.

Bolsas de basura amontonadas y atestadas de moscas es el panorama que se ve en el microcentro de la ciudad de San Bernardino, en plena temporada alta y de brote de casos de dengue.

Durante un recorrido por un equipo de ABC se pudo corroborar la denuncia de los pobladores. Estos expresaron su hartazgo por el deficiente servicio de recolección que brinda el Consorcio

Cuatro Estaciones, representado por Javier Báez Galeano y María Laura Cañete, así como por la nula reacción de la administración del intendente Emigdio Ruiz Díaz (colorado cartista).

En las afueras de la ciudad el escenario es peor debido a la gran cantidad de minivertederos ilegales que fueron formándose en baldíos y en la orilla de los caminos vecinales.



Uno de los minivertederos ilegales formados en los barrios de San Bernardino en plena temporada veraniega y en un tiempo en el que se insta a luchar contra la propagación del dengue.

Según los habitantes, ante la falta de recolección muchos ciudadanos buscan la forma de deshacerse de los desperdicios que se pudren frente a sus viviendas.

En una entrevista con ABC Cardinal, el intendente Emigdio Ruiz Díaz dijo que buscan dar el mejor servicio, pero que “es nulo el pago (de los contribuyentes)”.

Los residentes de un lujoso complejo se niegan a pagar los G. 70.000 mensuales que corresponde y pretenden abonar solo G. 30.000, expresó. Señaló que los ciudadanos con más dinero muchas veces tampoco

quieren pagar y tiran sus bolsas en espacios públicos o baldíos.

“Ya tengo varias denuncias que hice de gente que, en autos de lujo, tiran sus basuras en cualquier lado con tal de no pagar”, indicó.

Defendió la labor de la

empresa Cuatro Estaciones, que fue contratada en forma directa en enero del año 2023. Anteriormente, la municipalidad perdía G. 1.600 millones al año con la recolección, indicó.

“Ahora por lo menos estamos empatando”, refirió.



Emigdio Ruiz Díaz (ANR-HC), intendente de San Bernardino.

## Playa invadida por camalotes

ENCARNACIÓN (Sergio González, de nuestra redacción regional). Fuertes ventarrones se produjeron en la ciudad de Encarnación ayer. Los vientos del sureste causaron un intenso oleaje en las costas del río Paraná. En consecuencia, una gran cantidad de camalotes “invadieron” la arena de la playa San José.

Una cuadrilla de funcionarios municipales realizó trabajos de limpieza, para lo cual quedó inhabilitada la playa durante varias horas. El particular caso coincidió con el horario en que la mayoría de los turistas y bañistas llegaron con la intención de disfrutar de la jornada luego de un fin de semana de intenso calor.

Algunos decidieron tomar sol en la playa.

Los trabajadores arrastraron hacia la arena las plantas para, posteriormente, removerlas con una retroexca-



Una impresionante cantidad de camalotes fue retirada de la playa San José en la tarde de ayer.

vadora. El objetivo es que en el menor tiempo posible la playa quede en condiciones aptas para un disfrute ideal del sitio turístico, según explicó la gerente del lugar, Laura Montiel.

Iban habilitando por sectores conforme se realizaba la limpieza, explicó. Estimó

que la playa no quedará todavía al 100%, pero que iniciarán los trabajos manuales de limpieza de la arena desde hoy, a partir de las 5:00. De esta manera, en esta jornada la playa ya estará totalmente habilitada al público para el baño si el clima acompaña.



Una “montaña” de bolsas de basura en un barrio residencial de San Bernardino.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma RECORD ELECTRIC SAECA y su representante legal, el señor ARNOLD KLASSEN TOEWS, PROPONENTE, comunican a quienes pudiera interesar que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM n.º 6159/2024 del proyecto “UNIDAD DE TABLEROS ELÉCTRICOS Y AFINES”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Ctrales n.º 14-273-23; 14-273-11, Fincas n.º 14754; 4433, ubicada en el lugar denominado **Villa Aurelia**, ciudad de **Asunción - Capital**, elaborado por la **consultora ambiental GREENG SRL**, con Registro CTCA n.º E-142, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario n.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Av. Madame Lynch n.º 3500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 14 de enero de 2025.

# Verano cool en San Bernardino

Cada verano, San Bernardino es el destino elegido por cientos de turistas. Sol, playa y deportes, además de los exclusivos locales gastronómicos, heladerías y confiterías, son parte de

la movida veraniega. La naturaleza característica de la ciudad también se suma a los momentos increíbles a orillas del lago Ypacaraí. ¡El verano apenas empieza!



Los veraneantes disfrutan de las ferias y locales gastronómicos que hay en la ciudad.



Patrick, Daniela y Cecilia Escobar, Clari y Diana Jara, Belén Quintana, Erick Stewar, Fabricio y Matias



Constanza Orrego y Sofia Van Humbeeck.



Las tardes en San Bernardino están llenas de sol y deportes. Un paseo por el lago Ypacaraí es cita imperdible de los veraneantes.



Belén Quintana disfruta de un paseo en bicicleta.



Ornella Boggino junto con sus hijos Franco y Rafael.



Estela Azuaga, Óscar Azuaga, Beta Sosa y Bianca López.

# abc • tv



# ENSIESTADOS

con Rubén Darío Orué y Denise Hutter

Lunes a viernes  
14:00 a 16:00

[www.abc.com.py/tv/](http://www.abc.com.py/tv/)  
@abctvpy

Escaneá y  
contactános



Martes 21 de enero de 2025

LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA LANZÓ SU CONVOCATORIA 2025

# Fondos para la promoción de la cultura

Con un monto total de G. 2.000.000.000, esta iniciativa busca respaldar propuestas que impulsen el desarrollo cultural.

El objetivo principal de estos fondos es promover la participación ciudadana en la dinamización de los procesos culturales del Paraguay, con especial énfasis en el fomento a la creación artística, innovación cultural, desarrollo territorial y fortalecimiento de la identidad local.

Estas iniciativas buscan contribuir al proceso de descentralización cultural y fortalecer la cooperación entre el Estado y la sociedad civil en el diseño, ejecución y evaluación de políticas culturales que impulsen el progreso sostenible.

Hay diferentes categorías, y ellas son: Creadores del arte, Patrimonio cultural, Puntos de cultura + territorio y Movilidad.

## Sobre las categorías

“Creadores del arte” está destinada para artes escénicas, artes visuales, literatura, música, investigación y arte urbano que contribuyan a la promoción de proyectos cuya finalidad sea el fomento, desarrollo, promoción y/o difusión de la creación artística en la diversidad de las expresiones culturales. La SNC otorgará un monto total de G. 600.000.000, divididos en 30 proyectos de G. 20.000.000 para cada persona física.

En cuanto a “Patrimonio cultural”, esta línea tiene como objetivo la preservación y resalte del patrimonio cultural inmaterial, material, de pueblos indígenas y de los museos. Proporciona financiamiento para respaldar ini-

*La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) abrió oficialmente la convocatoria para los Fondos de Cultura 2025, una oportunidad para proyectos ciudadanos que fomenten la creación artística, la preservación del patrimonio y el fortalecimiento de las comunidades culturales del país.*



Las diferentes expresiones artísticas están contempladas en esta nueva convocatoria de la Secretaría Nacional de Cultura.

ciativas relacionadas con proyectos, programas, actividades y medidas que abarcan la identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación y salvaguardia del patrimonio en sus diversas modalidades y manifestaciones. La SNC otorgará un monto total de G. 500.000.000 divididos en 25 proyectos de G. 20.000.000 para cada persona física.

“Puntos de Cultura + Territorio” es un estímulo a la



La convocatoria a los interesados ya se encuentra abierta.

gestión cultural comunitaria destinado a fortalecer espacios y centros culturales del país como protagonistas del desarrollo sociocultural y económico en sus territorios. También incluye proyectos en espacios públicos, cultura en la calle, festivales, fiestas y eventos culturales, inclusión social; propuestas que impulsen la dinamización de espacios que contribuyan a la cohesión social y al desarrollo sostenible. La SNC otorgará un monto total de G. 800.000.000, divididos en 40

proyectos de G. 20.000.000 para cada persona física.

En tanto, “Movilidad” está destinada a proyectos de personas físicas vinculadas a disciplinas como música, literatura, artes visuales, artes escénicas, diseño, audiovisuales, videojuegos, cultura digital, gestión cultural y patrimonio.

La solicitud deberá estar acompañada de una invitación, selección, participación o inscripción en eventos, festivales, certámenes, seminarios, congresos, mercados, ferias, espacios de residencias artísticas y actividades afines que contribuyan al fomento profesional de las artes y la cultura.

Se destina para compra de pasajes aéreos o terrestres, cubriendo parcial o totalmente los costos de transporte. La SNC otorgará un apoyo máximo de hasta G. 10.000.000 a cada persona física que presente un proyecto para movilidad. El monto total destinado a esta categoría es de G. 100.000.000 divididos entre los proyectos presentados por cada persona física. Se realizarán convocatorias adicionales de Movilidad en los meses de julio y octubre de 2025.

## ¿Cómo postular?

El periodo de convocatoria para la presentación de proyectos se extenderá desde el 20 de enero de 2025 hasta el 20 de febrero de 2025. Los seleccionados serán anunciados el 14 de marzo de 2025.

La convocatoria, bases y condiciones, así como formularios, estarán disponibles para su descarga en el sitio web de la Secretaría Nacional de Cultura: [www.cultura.gov.py](http://www.cultura.gov.py).

## >CINE

### ESTRENOS

#### DRAGON BALL DAIMA

Goku y compañía vivían una vida tranquila cuando de repente se hicieron pequeños debido a una conspiración. Cuando descubren que la razón de esto puede estar en un mundo conocido como el “Reino Demoníaco”, un misterioso joven Majin llamado Glorio aparece ante ellos. Animé. 75 m.

\* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cinemapop del Sol, Cinemapop Cerroalto, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Cinemapop San Lorenzo, Itaú Pinedo, Cine Art Caaguazú, Cine Las Hortensias de Pilar, Cinemapop D Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este, Granados de Encarnación, Cinemapop Costanera, Cinemax 3D.

#### PADDINGTON EN PERÚ

Paddington y la familia Brown visitan a la tía Lucy en Perú, pero un misterio los envía a la selva amazónica y a las montañas peruanas. Comedia, fantasía. Con Olivia Colman, Rachel Zegler y Antonio Banderas. 106 m.

\* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Cines del Mall, Cinemapop Cerroalto, Cine Multiplaza, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Cinemapop San Lorenzo, Itaú Pinedo, Cine Art Caaguazú, Cinema Pop D Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este, Granados de Encarnación, Cinemapop Costanera, Cinemax 3D.

#### EL ROBO PERFECTO: PANTERA

Donnie se alía con la mafia Pantera para cometer el mayor robo de diamantes jamás visto. Mientras, Nick, el policía que ya le persiguió en el pasado, se ve arruinado y cansado de ser el cazador, así que le propone unirse a su banda y dar juntos este golpe. Thriller, acción. Con Gerard Butler y O’Shea Jackson Jr. 130 m.

#### EL SILENCIO DE MARCOS TREMMER

Marcos Tremmer es un exitoso publicista uruguayo que vive en Madrid, locamente enamorado de su mujer, Lucía. Un día, Marcos descubre que una enfermedad letal acabará con su vida en pocos meses. Romance, drama. Con Benjamín Vicuña y Adriana Ugarte. 112 m.

\* Cinemark, Itaú Hiperseis, Itaú Pinedo, Cine Zone Ciudad del Este.

#### INTERESTELAR

Ciencia ficción. Con Matthew McConaughey, Anne Hathaway y Jessica Chastain. 169 m.

\* Cinemark, Itaú Hiperseis, Itaú Pinedo, Cine Art Plaza City, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este.

#### EN CARTELERA

##### CRUCIFIJO: SANGRE DEL EXORCISTA

Terror. Con Hannaj Bang Bendz y Alex Walton. 92 m.

\* Cine Villamorra, Cine Multiplaza, Cinemapop D Shopping, Cine Art Caaguazú, Cine Las Hortensias de Pilar, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cinemapop Costanera.

##### EL APRENDIZ

Drama biográfico. Con Sebastian Stan y Jeremy Strong. 120 m.

\* Cine Zone Ciudad del Este.

##### SONIC 3

Animación, aventuras. Con James Marsden y Jim Carrey. 110 m.

\* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Cines del Mall, Cinemapop Cerroalto, Cine Multiplaza, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Cinemapop D Shopping, Cine Art Caaguazú, Cine Las Hortensias de Pilar, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Plaza City, Cine Zone Ciudad

del Este, Cine Art Shopping Zuni, Granados de Encarnación, Cinemapop Costanera, Cinemax 3D.

##### NOSFERATU

Terror. Con Nicholas Hoult y Lily Rose Depp. 133 m.

\* Cinemark, Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Itaú Hiperseis, Cinemapop Cerroalto, Cine Multiplaza, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Cinemapop San Lorenzo, Cine Las Hortensias de Pilar, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Plaza City, Cinemapop Costanera, Cinemax 3D.

##### BABYGIRL: DESEO PROHIBIDO

Drama erótico. Con Nicole Kidman, Antonio Banderas y Harris Dickinson. 114 m.

\* Cinemark, Cine Art Shopping Zuni.

##### MUFASA: EL REY LEÓN

Live action. 120 m.

\* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Cine Multiplaza, Cines del Mall, Cinemapop Cerroalto, Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Itaú Cinemapop D Shopping,



Cine Art Caaguazú, Cine Las Hortensias de Pilar, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cine Zone Ciudad del Este, Cinemapop Costanera.

##### MOANA 2

Animación. 99 m.

\* Cinemark, Cinemapop del Sol, Cines del Mall, Cinemapop Mariano, Itaú Pinedo, Cinemapop San Lorenzo, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone Ciudad del Este, Cine Art Plaza City, Cine Art Shopping Zuni, Granados de Encarnación.

ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL ARTE

# Oportunidades culturales para crecer

*Oportunidades en el ámbito cultural, tanto para formarse en la gestión de proyectos comunitarios, como también una convocatoria a animadores audiovisuales, se destacan esta semana. Los interesados pueden conocer sobre las diferentes propuestas en esta nota, de cara a seguir fortaleciendo nuestra industria artística.*

Por un lado, el Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP) invita a los creadores audiovisuales paraguayos a participar en la Convocatoria 2025 de Ibermedia Next, un programa que promueve el desarrollo de proyectos de animación innovadores en Iberoamérica. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 3 de marzo de 2025.

Esta tercera edición de Ibermedia Next, financiada por los Fondos Europeos Next Generation EU dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, representa una oportunidad única para integrar tecnologías de vanguardia en el sector de la animación. Se aceptarán proyectos como teasers, pilotos y prototipos tecnológicos, priorizando el uso de herramientas disruptivas y colaboraciones internacionales.

Los interesados pueden consultar las bases completas y registrar sus propuestas a través de la página oficial: [ibermedianext.com/convocatoria-2025](http://ibermedianext.com/convocatoria-2025). Los resultados se anunciarán entre mayo y junio de 2025, con un programa de acompañamiento que se extenderá hasta

**El Posgrado en Políticas Culturales busca generar espacios de aprendizaje y construir a partir de la educación en comunidad.**

2026.

Para consultas adicionales, pueden contactar al correo [info@ibermedianext.com](mailto:info@ibermedianext.com). El INAP alienta a los animadores paraguayos a aprovechar esta oportunidad para innovar y fortalecer el sector audiovisual en la región.

## Becas de posgrado

Las inscripciones para las becas del Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria se encuentran actualmente abiertas. Este programa, impartido en modalidad virtual por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina, es organizado por IberCultura Viva, en el que Paraguay participa a través de la Secretaría Nacional de Cultura.

El Posgrado, que se de-



El programa Ibermedia Next convoca a proyectos de animación que deseen fortalecer sus ideas.

sarrollará entre abril y diciembre de 2025, otorga un total de 104 becas, destinadas a personas de los 13 países miembros de IberCultura Viva: Argentina, Brasil,

Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Las personas interesadas

podrán inscribirse hasta el 15 de febrero de 2025 a través del Mapa IberCultura Viva. Esta plataforma, libre y gratuita, se utiliza para lanzar las convocatorias desde

2018 y presenta una nueva versión con diseño y funcionalidades mejoradas. Aquellos que ya se habían registrado en la versión anterior podrán acceder con los mismos datos, actualizando la información que sea necesaria.

Los criterios de selección se basan en la experiencia en diseño y ejecución de políticas culturales públicas, la gestión cultural comunitaria y la formación certificada en disciplinas relacionadas. Además, se valorará la condición de sabedor o sabedora, es decir, el liderazgo en los saberes ancestrales y las artes en el territorio.

Para más información, los interesados pueden acceder a los sitios web de IberCultura Viva y FLACSO, o contactar directamente al correo [programa@iberkulturaviva.org](mailto:programa@iberkulturaviva.org).

PUBLICQUE CON NOSOTROS

## BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS

iHaz que tus logros financieros destaquen!

Consultas:



Contactanos aquí: ✉ [avisos@abc.com.py](mailto:avisos@abc.com.py) ☎ 021 4 15 15 15

abc

# Trump vuelve con promesa de

Donald Trump juró ayer como el presidente número 47 de los Estados Unidos regresando a la Casa Blanca, luego de un periodo en el que gobernó Joe Biden. En su discurso inaugural prometió decretar emergencia nacional en la frontera con México, recuperar el Canal del Panamá y una política gubernamental en la que solo se reconocerán dos géneros: masculino y femenino. Debido a los fríos extremos, la ceremonia de investidura, que usualmente se realiza en las escalinatas del Capitolio, se trasladó a la Rotonda interior, donde los magnates de la tecnología tuvieron mucho protagonismo por sobre los políticos.

## REDACCIÓN INTERNACIONAL.

Donald Trump se convirtió ayer lunes en el 47° presidente de Estados Unidos con la firme intención de devolver una "edad de oro" al país y transformarlo a golpe de decreto para erradicar la migración ilegal.

Tras haber jurado "proteger la Constitución" sobre una Biblia heredada de su madre bajo la cúpula del Capitolio, el republicano pronunció un discurso de investidura con una batería de medidas para hacer que "Estados Unidos sea grande otra vez", su lema desde su primer mandato (2017-2021).

Su prioridad: **expulsar a los migrantes** en situación irregular e impedir su entrada. Para ello no escatimará

medios. El millonario de 78 años prometió firmar múltiples decretos para declarar la **emergencia nacional en la frontera con México**, bloquear la entrada de migrantes y deportar a "millones y millones de extranjeros criminales a los lugares de donde vinieron".

Abrió más frentes diplomáticos, como **cambiar el nombre del golfo de México** por el de golfo de América, imponer aranceles a terceros países para ayudar a "enriquecer" a los ciudadanos estadounidenses y **recuperar el control del canal de Panamá**. "China está operando el canal de Panamá y nosotros no se lo dimos a China", insistió el republicano. Y en general revocará varias de las medidas o políticas de



Donald Trump juró como el 47° presidente de los Estados Unidos con una Biblia, obsequio de su madre.

El nuevo mandatario de los EE.UU. prometió plantar la bandera de su país en Marte.

su sucesor y ahora ya predecesor, el demócrata Joe Biden.

Por ejemplo, **eliminará los programas de diversidad sexual**, retirará a Estados Unidos, por segunda vez, del acuerdo climático de París y declarará la "emergencia energética nacional" para ampliar significativamente la extracción de hidrocarburos en el mayor productor mundial de petróleo y gas.

El magnate promete al país una "edad de oro" para que vuelva "a ser respetado en todo el mundo" y una nación en crecimiento que **plantará, según él, la bandera en Marte**. En una helada mañana invernal, pero soleada, juró el cargo en el interior del Capitolio, en vez

de en las escalinatas del edificio debido a las bajas temperaturas. Con este juramento concluyó el regreso al poder más extraordinario de la historia reciente de EE.UU., el de un expresidente que nunca reconoció su derrota de 2020, que clama "venganza" contra sus adversarios, que ha sido condenado por delitos penales, que fue objeto de dos intentos de asesinato y que lideró una campaña centrada en la retórica antimigrante, salpicada de comentarios racistas y sexistas.

Antes de la ceremonia de investidura, fue recibido por Biden en la Casa Blanca para una visita de cortesía. También acudió con su esposa Melania, vestida de azul marino y con un sombrero con

una banda blanca, a un oficio religioso en la iglesia episcopal de San Juan.

Tres de los hombres más ricos del mundo, los magnates tecnológicos **Elon Musk, Mark Zuckerberg y Jeff Bezos**, lo acompañaron en el acto en el que estuvieron los expresidentes **Bill Clinton, George W. Bush y Barack Obama**. También estuvo el presidente ejecutivo de TikTok, **Shou Zi Chew**.

Trump también invocará la Ley de enemigos extranjeros de 1798 para "eliminar la presencia de todas las pandillas". El nuevo mandatario está dispuesto desde hace meses a declarar la guerra a la banda venezolana Tren de Aragua.

Luego del discurso de investidura, el nuevo presiden-



te acudió al Capital One Arena de Washington, un pabellón donde sus partidarios empezaron a llegar de madrugada. La jornada concluyó con bailes. Biden, que pone fin a medio siglo de vida política, ha orquestado una transición civilizada con un hombre que se la negó a él. Furioso por una derrota que nunca reconoció, Trump rechazó asistir a su investidura en 2020. AFP

## Milei y otros invitados oficiales

Entre los mandatarios extranjeros invitados por Donald Trump a su investidura destaca sin duda el presidente argentino, **Javier Milei**, que fue además uno de los primeros en acudir a Mar-a-Lago para felicitar a Trump tras su victoria ante **Kamala Harris**.

En la lista de invitados estaba también el salvadoreño **Nayib Bukele**; el líder ecuatoriano, **Daniel Noboa**, y el opositor venezolano **Edmundo González Urrutia**.

El expresidente brasileño **Jair Bolsonaro**, quien junto con Milei es el principal 'trumpista' de América Latina, había sido invitado, pero en su caso el Tribunal Supremo le impidió viajar.

Fuera de Latinoamérica, destaca el nombre de **Georgia Meloni**, la ultraderechista primera ministra italiana y adalid del discurso antimigratorio en Europa. Los observadores creen que su presencia en Washington responde a un intento de la italiana por convertirse en 'puente' entre una Europa muy dividida y el nuevo EE.UU. de Trump. Ningún otro país europeo ha enviado mandatarios. **Entre los ausentes hay dos categorías:**



Javier Milei, de Argentina, y Georgia Meloni, de Italia.

**los que en ningún momento fueron invitados y los que, pese a haberlo sido, no pudieron estar presentes.**

Trump invitó expresamente al mandatario chino **Xi Jinping**, que envió en su lugar al vicepresidente **Han Zheng**. Tampoco asistió el presidente indio, **Narendra Modi**. EFE.

## Menú: Cangrejo y filete Angus

El menú de la toma de investidura de Donald Trump fue un pastel de cangrejo de la bahía de Chesapeake y un filete de ternera Angus maridados con vinos del país.

La comida junto a miembros del Congreso, que en este nuevo ciclo legislativo tiene mayoría republicana en ambas cámaras, tuvo lugar en el Statuary Hall del Capitolio, con manteles azules en las mesas y estampado floral.

El cuadro American Horizon, de la pintora estadounidense Jane Wilson (1924-2015), conocida por sus paisajes y estilo impresionista, presidió la sala.

La comida fue pensada con el maridaje de una fina selección de bebidas.

El menú, facilitado a la



En el almuerzo, empresarios se mezclaron con políticos.

prensa, precisa que el primer plato incluyó el pastel de cangrejo acompañado de tartar de tomate, una selección de verduras y aceite de cebollino, junto con un Chardonnay de la bodega Veritas Vineyard.

De segundo, el filete de Angus de Omaha con zanahorias, brócoli, gratinado

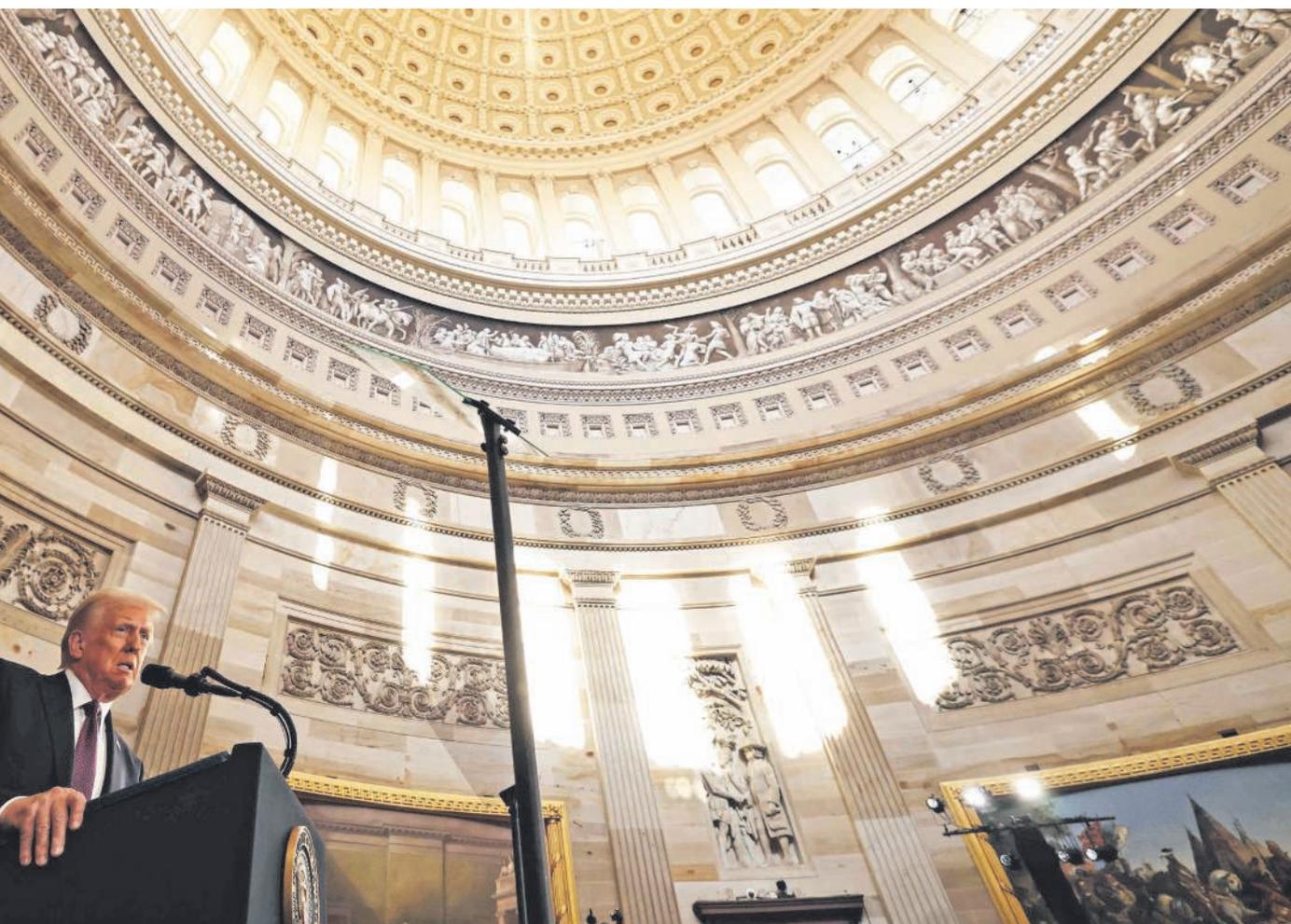
de patatas, salsa de trufa al vino tinto y un Cabernet Sauvignon de Mount Veeder, en el valle californiano de Napa.

De postre, una terrina helada de manzana con helado de crema agria y caramelo salado, acompañado por el espumoso Korbel Russian River Valley Natural.

■ ANUNCIA DEPORTACIÓN DE “MILES DE MILLONES DE INMIGRANTES”

■ DECRETA EMERGENCIA NACIONAL EN LA FRONTERA CON MÉXICO

# una “edad de oro” para EE.UU.



México: “no agachar la cabeza” ante medidas



Trump anunció deportaciones masivas a inmigrantes ilegales.

**CIUDAD DE MÉXICO (EFE).** La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, se reunió el lunes con los miembros de su gabinete en el Palacio Nacional tras la toma de posesión del nuevo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, quien anunció la declaración de una emergencia nacional en la frontera sur de EE.UU. y designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas.

Al encuentro en el que participa el canciller, Juan Ramón de la Fuente, también asistieron los titulares saliente y entrante del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez y Sergio Salomón Céspedes Peregrina, respectivamente.

Asimismo, acudieron el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla; el secretario del Trabajo, Marath Bolaños; y la de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Ninguno de los funcionarios realizaron declaraciones a la prensa a su llegada al encuentro convocado por la presidenta mexicana.

Por ahora, el Gobierno mexicano no ha ofrecido una reacción oficial a las primeras medidas anunciadas por el nuevo mandatario estadounidense tras su toma de posesión. En su conferencia matutina, a primera hora, Sheinbaum prometió “no agachar la cabeza” ante Trump, con quien espera mantener una “relación de iguales” en temas como migración, comercio y seguridad, según dijo. Trump anunció que en los primeros días de su mandato comenzarán las deportaciones masivas, que afectarían en particular a México, origen de cerca de la mitad de los 11 millones de indocumentados en Estados Unidos y cuyas remesas representan casi el 4 % del producto interior bruto (PIB) mexicano.

## Control del Canal de Panamá en la mira

“Se lo dimos a Panamá y lo vamos a recuperar”, prometió el lunes **Donald Trump** en su discurso de investidura como 47° presidente de Estados Unidos, en referencia al canal interoceánico que tiene entre ceja y ceja desde la campaña que lo llevó de nuevo a la Casa Blanca.

Su objetivo es **recuperar el control del Canal de Panamá** y **rebautizar el Golfo de México por Golfo de América** (para referirse a Estados Unidos). Trump prometió “recuperar” el control del canal interoceánico que Estados Unidos le transfirió al país centroa-

mericano en 1999. “Los barcos estadounidenses están siendo severamente sobrearancelados y no están siendo tratados de manera justa de ninguna manera, incluso la Armada de Estados Unidos”, dijo.

**“Tonto regalo” a Panamá**

“Hemos sido muy maltratados con este tonto regalo que nunca debió ser otorgado. La promesa que nos hizo Panamá no se ha cumplido”, reclamó Trump. “China opera el Canal de Panamá, y no se lo dimos a China, se lo dimos a Panamá. Y lo vamos a re-

cuperar”, criticó. Minutos después, el presidente panameño, **José Raúl Mulino**, rechazó en X las palabras de Trump y aseguró que “el canal es y seguirá siendo de Panamá”.

El secretario de Estado designado de Estados Unidos, **Marco Rubio**, había advertido la semana pasada durante su audiencia de confirmación en el Senado que la influencia de China podría efectivamente cerrar el Canal de Panamá para Estados Unidos en caso de una crisis. **“Este es un tema legítimo que necesita ser abordado”**, dijo Rubio.

PUBLIQUE CON NOSOTROS

## ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

- ✓ 3 avisos en páginas de Indeterminada **DIARIO ABC COLOR**
- ✓ 1 mención durante 3 días en **ABC CARDINAL 730 AM**
- ✓ 3 avisos en páginas de Indeterminada **DIARIO 5 DÍAS**

**TARIFA:**  
**G. 1.000.000.**  
(incluido impuestos)

**Obs:** Medida del aviso para edición impresa 3 columnas x 8 cm.  
**Válido:** Lunes a viernes

Consultas:



## CONDORITO

POR PEPO



## MAFALDA

POR QUINO



## HORÓSCOPO

POR EUGENIA LAST

- ARIES** (del 21 de marzo al 19 de abril): comprometerse a ayudar a pagar por el error de otra persona afectará negativamente su bienestar emocional. En cambio, ofrécense como voluntario para ayudar a una causa en la que cree y se sentirá agradecido y bendecido de poder devolver algo a su comunidad.
- TAURO** (del 20 de abril al 20 de mayo): preste atención a lo que sucede en casa. Revise los asuntos pendientes y haga un presupuesto para aquellas cosas que lo hacen feliz. Reorganice su espacio para ayudar a mejorar su producción, comodidad y conveniencia. Concéntrese en lo que hace mejor.
- GÉMINIS** (del 21 de mayo al 20 de junio): tenderá a exagerar, caerá víctima de la tentación y se relacionará con la gente equivocada. Tómese un momento para considerar el resultado y redirija su energía hacia el aprendizaje de algo que le ayude a salir adelante.
- CÁNCER** (del 21 de junio al 22 de julio): haga su jugada. La indecisión es el enemigo. Deje que su creatividad brille y su energía lo impulsará a triunfar. Un cambio fomentará el crecimiento personal y financiero, así como un encuentro animado con alguien especial. Aprenda cuándo decir no.
- LEO** (del 23 de julio al 22 de agosto): enfrente a lo que venga. Cuanto más tiempo deje que las situaciones se agraven, más difíciles se volverán. Si no pulsa el botón de reinicio para inyectar un cambio positivo los problemas de relación aumentarán. Mantenga una mente abierta y controle su ira.
- VIRGO** (del 23 de agosto al 22 de septiembre): establezca prioridades y elimine lo que le irrita. Preste más atención y pase más tiempo con las personas que sienten que comparten sus intereses. Asista a reuniones y debates abiertos que le permitan expresar su opinión; ganará terreno y respeto.
- LIBRA** (del 23 de septiembre al 22 de octubre): si intenta cambiar algo que afectará a los demás se enfrentará a oposición. Para ganar aprobación, cree un plan sólido con incentivos que faciliten la aceptación de todos, lo que le permitirá convertir en realidad lo que quiere.
- ESCORPIO** (del 23 de octubre al 21 de noviembre): asista a funciones de interés, reuniones o actividades que le permitan desahogarse. Sus acciones crearán el ambiente y le ayudarán a crear oportunidades para explorar nuevas amistades, posibilidades y los cambios de estilo de vida que anhela.
- SAGITARIO** (del 22 de noviembre al 21 de diciembre): apéguese a lo que le genere más dinero y le evite gastar en cosas que no necesita. Busque oportunidades que le ayuden a sentirse bien consigo mismo, con lo que hace y con la forma en que se presenta ante los demás. Tome las decisiones.
- CAPRICORNIO** (del 22 de diciembre al 19 de enero): las tareas constructivas y productivas son hoy vitales para encontrar su camino. Concéntrese en lo que puede lograr usando de manera precisa su tiempo, dinero y habilidades; estará feliz con los resultados y las perspectivas.
- ACUARIO** (del 20 de enero al 18 de febrero): considere las posibilidades y haga lo posible para no sabotear sus esfuerzos por triunfar. Hoy la ira y la mala interpretación de la situación son sus némesis, así que tómese un momento para ordenar sus pensamientos. El cambio y el progreso se pueden lograr.
- PISCIS** (del 19 de febrero al 20 de marzo): simplifique, calcule el presupuesto y aplique la practicidad en todo lo que haga, y el éxito llegará. Su imaginación, talento y energía lo convertirán en un fuerte contendiente y en la persona a la que recurrir en su círculo. Juegue para ganar y lidere el camino.

## EL TIEMPO

FUENTE: D.M.H.



## SUDOKU

©2009 uclick LLC

			9	7		1		
	3		6					
	1		3				8	
		4		6		7	3	5
	9	6				1	4	
3	7	1		4		2		
	2				1		5	
					2		6	
	5		4	8				

El sudoku es un rompecabezas numérico originado posiblemente en el siglo XVIII, pero popularizado en el Japón en los años ochenta. Consiste en llenar las casillas con números del 1 al 9, de manera que no se repitan ni vertical ni horizontalmente, y tampoco dentro de cada una de las nueve "regiones" de 3 x 3 que componen la cuadrícula. ¡Inténtelo!

### Solución lunes 20/1/25

7	4	6	1	2	8	5	3	9
3	9	5	6	4	7	2	1	8
1	8	2	3	5	9	4	7	6
6	5	3	4	8	2	7	9	1
8	7	4	9	6	1	3	5	2
2	1	9	7	3	5	8	6	4
4	6	8	5	9	3	1	2	7
9	3	1	2	7	4	6	8	5
5	2	7	8	1	6	9	4	3

## SOPA DE LETRAS

©Atlantic syndication

Q	A	L	C	Z	L	J	A	A
N	R	B	A	J	X	C	C	L
B	I	N	I	R	G	E	N	L
R	E	R	A	A	U	V	C	E
A	V	R	A	R	J	P	U	B
G	I	I	K	C	W	K	W	A
A	L	L	F	R	C	E	E	L
R	O	P	A	E	S	A	G	A
H	T	R	O	J	Q	Z	B	F

### Siete actrices brasileñas.

Las palabras (de cuatro o más letras todas ellas) pueden aparecer escritas en forma horizontal, vertical o diagonal, hacia arriba o hacia abajo, y de izquierda a derecha o de derecha a izquierda. Trace una línea alrededor de cada una, teniendo presente que una misma letra puede utilizarse para más de una palabra.

### Solución lunes 20/1/25

G	N	I	V	E	N	L	I	I
T	I	A	M	D	E	I	V	D
J	T	D	B	G	Y	D	L	R
S	R	E	T	S	U	M	O	A
X	A	S	Q	D	P	V	U	C
H	M	W	O	L	E	U	P	S
O	N	I	T	N	E	G	R	A
J	A	M	R	E	R	M	T	M
O	S	A	A	X	P	N	V	B

## CRUCIGRAMA

1				3	4		5		6		7
			8								
9							10				
11							12				
											13
14		15		16							17
			18								19
20											
21							22				
23											24

## HORIZONTAL

- Unidad monetaria de varios países latinoamericanos.
- Hostigar, acosar.
- Capital de Irlanda del Norte.
- Formas de comportarse o actuar.
- Tornándose del color del limón maduro.
- Jugada perfecta en el tenis.
- Conjunto de normas morales.
- Expresión latina que indica cita textual.
- Molestias o enojos.
- Grasa de cerdo usada en cocina.
- Conversa de manera informal.
- Árboles que producen castañas.
- Grupo de amigos que se reúnen habitualmente.

## VERTICAL

- Habitadas por muchas personas.
- Asiento con respaldo para una persona.
- Apuesta en inglés.
- Que establecen una relación entre dos elementos.
- Marcas dejadas por las ruedas de vehículos.
- Originaria del país más grande del mundo.
- Estación que transmite programas por ondas.
- No relacionada con la religión.
- En posición horizontal para descansar.
- Equivocaciones o fallos.
- Carta de la baraja.
- Conjunto de hojas de papel unidas.
- Sonido que emite un pollito.

A	C	T	U	A	N	E	C	H	A	B	A
V	E	L	D	E	P	M					
A	L	C	A	I	D	E	R	O	I	D	A
N	L	Ñ	S	E	L	L					
C	L	A	V	A	A	V	A	L	A	D	A
E			D	F		D	S				
Z	A	R	A	G	O	Z	A	N	A	S	
C	B		R		N		C				
A	P	R	I	E	T	A	C	I	L	I	O
N	I		N		D		H	L	L	L	
C	E	R	D	A	A	H	U	M	A	D	A
H	I		N		S		R	M		D	
A	M	A	D	O	S		D	A	Ñ	A	D



www.abcmarket.com.py

# clasificados



## Automotores

## Camiones

**¡ATENCIÓN!**  
**VENDO CAMIÓN SCANIA 124-4007 MOD. 1999** doble eje (Truki) 3x3, c/ carroc. playa, muy buen estado, G. 105 millones financiado. Tr: 0972 264.302/ 0972 759.009; acepto permuta p/propiedades o camión chico.

## Inmuebles

## Casas Ventas

**VENDO 3 CASAS EN SAN BERNARDINO** piscina, jardín. Tel. 0992 404-886.

**VENDO CASA Bº TRINIDAD Z /DERECHO UNA** entre Molas López y Stma. Trinidad, zona residencial, terreno 16x25 (400 m.), constr. 200 m2, todo planta baja, sala, escrit., 2 dor., una suite, com. social, estar diario, coc., quincho, área serv., cochera p/2. US\$ 230.000. Tr. 0984 681 550 / 0985 195 198.

**VENDO CASA EN CIUDAD DEL ESTE** 2 dor., 1 coc., comedor, baño. Ubicada frente a la Terminal de Ómnibus, al lado del Hotel Postillón. Calle Cañadones Chaqueños y Cruz del Chaco. Tr. 0982-536 920.

## Terrenos Ventas

**OFERTA**  
**VILLETA UBICACIÓN PRIVILEGIADA.** Vendo 33.000 m2 en el centro de la ciudad y a 200 m. del río Paraguay. Tr. 0981 400-864.

**TERRENO, CERCA SANTA TERESA Y MCAL. LÓPEZ** Calle Mainumbi, a 30 metros de Mcal. López, propiedad de 1900 m, titulada listo a trasferir. Precio 800 mil dólares. Tr. Sr. Nildo Ruiz Díaz, 0994 282-764.

**EN SAN LORENZO, CEMENTERIO PRIVADO DISPONE LOTES** p/panteón, sepultura, tumbas. Precios promoc. al contado, desc. espec. Amplios planes de financiación. Compostela SA. Tr. 0984 698-101 / 021 571-490.

**LUQUE, ZONA DORADA, AL LADO DEL HOTEL BOURBON** terreno de 21 x 67, 1.300 m2. Tr. 0982 135-045 / 0981 629-281.

**CORDILLERA LOTE 5º** Liquido 10 lotes juntos. G. 13.000.000 cada uno. Paisaje arbolado, arroyito cristalino, luz, agua. Tr. 0982 135-045 / 0981 629-281.

## Terrenos Compras

**SAN BER BUSCO TERRENOS Y CASAS** P. del Lag, El Cortijo, Cantegrill, San Ber I y II, Sadi, San José, Rcho Alegre, Country Club, Anfiteatro, Bº Colón, Ciervo Cua, Csa.blanca. Cel. 0971 442-449.

**ATENCIÓN EJECUTIVOS / UNIVERSITARIOS DUEÑO ALQ.** Dpto. en Baires Argentina, amplio, luminoso, semipiso, amob., equip., zona plaza San Martín, próximo a Galería Pacífico, Tr. 0971 588 505. Email mjcg147@gmail.com

## Empleos

## Administrativos

**¡ATENCIÓN!**  
**CASA MARCO BUSCA** Personal administrativo p/ fca. en Capiatá, estudios c/ relación al cargo, proactivo, exper., entre 25 y 35 años; salario a convenir. Enviar CV al WhatsApp 0972 264-302 / 0962 189-635.

## Comerciales

**PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO P /REFUERZO DE TEMPORADA** Ref. 1: ATENCIÓN AL CLIENTE. Ref. 2: PRODUCCIÓN. Mayor de edad, buena dición y trato agradable, disponibilidad tiempo completo, capacidad p/trabajar en equipo. Presentar curriculum vitae con foto tipo carnet y fotocopia de C.I. en calle Rosa Agustín González n.º 517 e/Boquerón y San Francisco, Cuarto Barrio - Luque, o remitir al correo electrónico: puertoheladopy@gmail.com

## Mecánicos

**NECESITO MECÁNICO CATEGORÍA A** para taller mecánico de colectivos con experiencia, zona Ytororó. Contactar c/ Guillermo 0981 942-555.

**SE BUSCA HERRERO PROFESIONAL** para Taller Metalúrgico, Zona Luque. Sueldo acorde a la Capacidad. Llamar al Tel. 0981-233 911.

## Técnicos

**¡ATENCIÓN!**  
**CASA MARCO BUSCA** Tecnólogo en Producción o similar para fábrica en Capiatá, estudios cursados, proactivo, experiencia, edad entre 25 y 35 años. Enviar CV al WhatsApp 0972 264-302.

**PROYECTISTA MECÁNICO** El candidato deberá tener experiencia probada en diseño de componentes mecánicos tales como poleas, ejes de bombas, engranajes, chavetas, y demás elementos mecánicos. Deberá tener un buen conocimiento del dibujo técnico, tanto a mano alzada, como en formato electrónico (AutoCad, Solidworks, etc). Será una ventaja el conocimiento práctico, no solo teórico, de los elementos a ser diseñados. Edad entre 25 y 45 años aproximadamente. Enviar Curriculum con foto a recursoshumanos@fabripar.com.py

**Saveiro**  
 +Diversión +Verano

**DIESA**

Línea Central: 519 7000 | Casa Central: Asunción: Avda. Eusebio Ayala Km. 4.5 Tel.: 519 7000 | City Store: Asunción: Paseo La Galería: Tercer Nivel Tel.: 0983 482 143 - Mcal. López: Asunción: Avda. Mariscal López esq. Dr. Motta Tel.: 519 7800/11 Botánico: Asunción: Ruta Trembachó esq. Yaguacón Tel.: 289 7000 | San Lorenzo: Avda. Julio Miranda Cueto esq. Satorio Ríos Tel.: 519 7475 Ciudad del Este: Ruta PY07, Km. 4.5. Tel.: 519 7700. 061570142, 061 570322, 061 570629 | Encarnación: Ruta PY06, Km. 3.5. Tel.: 0981 448 623 | Santa Rita: Ruta PY06, Km. 214 Tel.: 519 7400 San Bernardino: Avenida Luis F. Vache y Bicentenario Tel.: 0984 804 427 | San Estanislao: Ruta PY10 Las Residentas esq. Fidel Maiz Tel.: 0983 968 013 | Katuete: Avenida Las Residentas Tel.: 519 7596

www.volkswagen.com.py / VolkswagenParaguay

**VENDO EN LUQUE CENTRO** prop. 850 m2. Z/Comercial, v/los serv. frente a plaza, al lado de comisaría 3º. Precio US\$ 300.000. Financio c/entrega US\$ 200.000 y en cuotas de 10 pagos de US\$ 10.000. Tr. 0994 282-764.

**VENTA DE ALQUILERES INDEPENDIENTES** Fndo. de la Mora Zona Norte, 8 piezas c/ baños, coc. y lav. ANDE indep., cámara de seguridad. India c/ Itapúa, tranquilo y silencioso. US\$ 180.000. Tr. +34 722 84 87 79.

**VENDO HERMOSA CASA EN KM. 19 Bº KENNEDY** 4 dor., sala, cocina, 2 baños, terreno 12x48, entrada de auto, G. 250.000.000. Tr. 0991 218 047.

**LUQUE LIQUIDO CASA G. 250.000.000.** Cercanías del Supermercado Luisito. Tr. 0982 135-045 / 0981 629-281.

**VENDO TERRENO 37X12,70** que se encuentra al lado de la fábrica de Pulp, a una cuadra de Acceso Sur. G. 250.000.000. Tr. Sr. Nildo Ruiz Díaz, 0994 282-764.

**VENDO TERRENO DE 12 x 32** a pasos de la ciudad de Limpio, camino a Piquete Cue, a 2 cuadras de la ruta, en G. 120.000.000, tratar cel.: 0981 248 982.

**SAN BERNARDINO VENDO TERRENOS** 24m. x 30,50m. de 732 m2, todo los serv. Zona urbana: Country Club, La Alemana, Anfiteatro, Hotel Alpes, super, y otros. Tel. 0981-404 508.

**EN FERNANDO DE LA MORA ZONA NORTE** Hermoso terreno 08x60 con casa antigua. Tr. tel. 500161, Cel. 0982 127-939.

**ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA LOTE QUINTA** Sup: 21 x 28= 580 m2, cercanías al arroyo Yhaguy. Tr. 0982 135-045 / 0981 629-281.

## Alquileres

## Departamentos Ofrecidos

**EDIF. WEIMAR ALQ. DPTOS.** 1, 2 y 3 D, c/ascensor, total/amob., incl. IVA/exp./luz/agua/estac., sin garantía, G. 1.300.000/1.600.000. Split: G. 1.800.000 y G. 2.300.000. Tr. Pettrossi 527 c/Perú, 230-093/0994 744-683.

**ATENCIÓN EJECUTIVOS / UNIVERSITARIOS. DUEÑO ALQ.** Dpto. en Baires, Argentina, amplio, luminoso, semipiso, amob., equip., zona plaza San Martín, próximo a Galería Pacífico, Tr. 0971 588 505. Email mjcg147@gmail.com

## Personal Doméstico

**ASISTENTE ADMINISTRATIVO** Debe tener experiencia probada en 1) Gestiones de RR.HH. ante el Ministerio de Trabajo e IPS (completar formularios, planillas, etc.); 2) Gestión de compras de materias primas e insumos, incluyendo elaboración de pedidos de presupuestos para análisis comparativos; 3) Tareas contables como elaboración de facturas, retenciones, cobranzas, etc. Edad entre 25 y 45 años aproximadamente. Enviar Curriculum con foto a recursoshumanos@fabripar.com.py

**NECESITO EMPLEADA DOMÉSTICA SIN RETIRO** con conocimiento de cocina, edad 20 a 30 años, salida los sábados de tarde. Contactar solamente por WhatsApp al 0987.120-368.

## Chofers

**NECESITO CHOFER** que sepa algo de mecánica, pago ciento cincuenta mil guaraníes por día. Tel. 0981 552 713 y 0981 824 312.

## Personal Doméstico

**NECESITO EMPLEADA DOMÉSTICA CON RETIRO.** Edad: 18 hasta 35 años. Llamar 0981-482 002, tratar con Sr. Alex.

**NECESITO EMPLEADA DOMÉSTICA SIN RETIRO** con conocimiento de cocina, edad 20 a 30 años, salida los sábados de tarde. Contactar solamente por WhatsApp al 0987.120-368.

## Personal Estanciero

**NECESITO MACHÚ CON EXPERIENCIA**, enviar datos personales y referencia laboral al 0981 562-697.

## Vendedores Cobradores

**EMPRESA DE CRÉDITOS SELECCIONA COBRADOR-PROMOTOR** (chofer p/moto). Desde 23 años, bachill. concl., conoc. Asunción y Gran Asunción. Ofrec: cartera de clientes, salario, comisión y premios. Tr. 580-603 / 0984 546-155, motomandatos@hotmail.com

## Oficios Varios

**LOCAL DE COMIDAS Y HELADERÍA BUSCA** persona p/ atención al cliente, buena presencia y fac. de palabra, disp. de tiempo comp. P/ Asunción. Int. acercar CV a Venezuela 1189 o comunicarse al 0981 557-194.

**VENDO BÚFALOS** 1 toro de 4 años, 2 hembras preñadas, una vaquilla y un desmamante macho. Tr. 0982 135-045 / 0981 629-281.

**SOLDADOR EXPERIENCIA EN SOLDADURA POR ARCO, MIG E INOXIDABLE, ASÍ COMO EN MONTAJES INDUSTRIALES.** Edad entre 20 y 45 años aproximadamente. Presentarse en San Carlos 165, Km 9, Fernando de la Mora, de 8:00 a 11:00 y de 13:30 a 16:30 de lunes a viernes y sábados de 8:00 a 11:30.

1.395.087

**ELECTRICISTA EXPERIENCIA EN INSTALACIONES INDUSTRIALES Y TABLEROS ELÉCTRICOS.** Edad entre 25 y 45 años aproximadamente. Enviar Currículum con foto a recursoshumanos@fabripar.com.py

1.395.089

**SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA ÁREA DE MANTENIMIENTO** Lugar de trabajo: Luque. Requisitos: Conocimiento de electricidad básica y/o refrigeración, mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, con experiencia en el área y con autogestión. Enviar currículum vitae con foto tipo carnet al correo electrónico: fabrica.rhh.2024@gmail.com

1.402.175

**SE NECESITA PERSONAL** para Ventas y Depósito en Ferreteria. Buscamos personal sexo masculino, edad 20 a 30 años, proactivo, honesto y con conocimientos en rubro. Zona Casa Rica - Los Laureles. Interesados enviar currículum al WhatsApp 0982-241 001.

1.402.183

**BUSCO EMPLEADO/O PARA PATIO DE COMIDAS** con o sin experiencia, edad hasta 40 años, sueldo más comisión. Interesados presentarse en Constitución 763 e /Herrera y Pettirossi o llamar al 0983 918 640.

1.402.635

**NECESITO DAMA DE COMPAÑÍA** para cuidado de Adulto mayor, sin retiro. Llamar al cel. 0981-40 21 62, con la Sra. Nelly.

1.403.009

### Personal Ofrecido

**SE OFRECE CONTRATISTA DE OBRA** arreglo techo, filtraciones, construcción en general con garantía. Su consulta no molesta. Tr. Sr. Nildo Ruiz Díaz, 0994 282-764.

1.401.893



**SOLDADOR**  
EXPERIENCIA EN SOLDADURA POR ARCO, MIG E INOXIDABLE, ASÍ COMO EN MONTAJES INDUSTRIALES.  
▪ Edad entre 20 y 45 años aproximadamente.  
Presentarse en San Carlos 165, Km 9, Fernando de la Mora, de 8:00 a 11:00 y de 13:30 a 16:30 de lunes a viernes y sábados de 8:00 a 11:30

Sociales de la entidad, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo en la Sede Social de la entidad, sita en Indio Francisco casi San Marcos de la ciudad de Lambaré, el día sábado 22 de febrero de 2025 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y a las 09:00 hs. en segunda convocatoria, con cualquier número de socios asistentes, para considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior, para su aprobación o rechazo. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Síndicos, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024, conforme al Art. 39.º del Estatuto Social, que dispone lo siguiente: "Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los sesenta días posteriores al cierre del ejercicio financiero, que será el 31 de diciembre de cada año". 3. Elección de Presidente de Asamblea y de dos Secretarios para dirigir la Asamblea y poner a consideración de los asambleístas la aprobación o rechazo de la Memoria, el Balance y los demás puntos del orden del día a ser tratados. 4. Elección de dos Socios para suscribir el Acta de Asamblea, con el Presidente y los Secretarios. 5. Asuntos varios. Econ. Roberto Vargas Candia, presidente del Tribunal Electoral Independiente - CDAP. Timoteo Cicorio García, presidente del Centro de Desapachantes de Aduana del Paraguay.

1.397.181

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS** La Comisión Directiva del **CLUB DE OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL**, en su sesión de fecha 6 de enero del 2025, según consta en acta n.º 01/2025 y de acuerdo a los artículos 46.º y 47.º del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día sábado 8 de febrero del año en curso, a las 08:00 horas en su sede social, sita en la Av. del Cadete y Oficial 1.º Francisco Peña, Nu Guazú, Luque, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1) Elección de Autoridades de Asamblea: un Presidente y Secretario. 2) Designación de dos socios para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuadro de Resultados y dictamen de la Sindicatura. 4) Plan general de trabajos y presupuesto de gastos, inversiones y recursos para el ejercicio 2025. 5) Asuntos varios. Observación: En caso

1.402.619

**SE BUSCA HERRERO PROFESIONAL** Para Taller Metalúrgico, Zona Luque. Sueldo acorde a la Capacidad. Llamar al Tel. 0981-233 911

1.402.171

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** El Consejo de Administración del Consorcio de Propietarios del Edificio Balmoral, según acta n.º 103, convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 29 de enero de 2025 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el Salón de

1.402.554

de no haber quórum a la hora establecida, la Asamblea podrá constituirse válidamente una hora después de la fijada en la convocatoria, con cualquier número de socios presentes. (Art. 48 del Estatuto Social).

1.402.619

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS EL CENTRO MILITAR, NAVAL Y AERONÁUTICO** avisa a los Socios que la Asamblea General Ordinaria se realizará el día viernes 7 de febrero de 2025 en el local del CENTRO MILITAR NAVAL Y AERONÁUTICO, sede Madame Lynch, sito en Av. Madame Lynch y Aviadores del Chaco; la 1.ª convocatoria a las 12:00 hs. y la 2.ª a las 13:00 hs. Las listas de postulantes a cargos electivos se presentarán en la Secretaría del Centro Militar, sede Madame Lynch, a partir del día jueves 23 de enero hasta el día sábado 25 de enero de 2025, desde las 08:00 hs. hasta las 15:00 hs. Teléfono 0981-629944. **ORDEN DEL DÍA**: 1- Apertura de la Asamblea, a cargo del Presidente del Centro Militar, Naval y Aeronáutico GRAL. BRIG. (R) JOSÉ JIMÉNEZ CABAÑAS. 2- Elección de un Presidente y dos Secretarios de Asamblea. 3- Elección de cuatro Miembros Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 4- Lectura y consideración de la Memoria del Presidente de la Comisión Directiva, Balance General, Cuadro de Resultados y del Dictamen del Síndico. 5- Consideración del Plan General de Trabajo y Presupuesto de Gastos, Inversiones y Recursos para el siguiente ejercicio. 6- Elección de Miembros para la renovación parcial de la Comisión Directiva, Síndico titular y para miembros del Tribunal Electoral Independiente. **VACANCIAS COMISIÓN DIRECTIVA.** (1) UN OFICIAL ACTIVO O RETIRADO (PRESIDENTE). (2) DOS OFICIALES ACTIVOS (VOCAL TITULAR). (1) UN OFICIAL RETIRADO (VOCAL TITULAR). (3) TRES OFICIALES ACTIVOS O RETIRADOS (VOCAL SUPLENTE). SINDICO. (1) UN OFICIAL ACTIVO O RETIRADO. TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE. (2) DOS OFICIALES ACTIVOS O RETIRADOS (VOCAL TITULAR). (1) UN OFICIAL ACTIVO O RETIRADO (VOCAL SUPLENTE). 7- Asuntos varios. 8- Clausura. OBS: En caso de no haber quórum en la fecha y hora indicada para la primera convocatoria, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después, con cualquier número de Socios presentes (Art. 39 Estatuto Social). Tendrán derecho a voto los Socios que estén al día con sus obligaciones sociales. **LA COMISIÓN DIRECTIVA**

1.402.624

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** El Directorio de **MUSIC STORE SA** convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30/01/2025, a las 09:00, en Av. Adrián Jara e/ Rgto. Piribebuy - CDE, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1) Designación del Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado Financiero, Informe del Síndico, Período 2024. 3) Distribución de Utilidad. 4) Elección de Directores, Sindicatura y sus remuneraciones. 5) Nombramiento de un Accionista para suscribir el Acta, con el presidente y secretario de la Asamblea. **EL DIRECTORIO**

1.400.960

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** El Directorio de **TRANSMEGA SA** convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30/01/2025, a las 14:30, en la calle Itá Ybaté c/ Av. Adrián Jara, CDE, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1) Designación del Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado Financiero, Informe del Síndico, Período 2024. 3) Distribución de Utilidad. 4) Elección de Directores, Sindicatura y sus remuneraciones. 5) Nombramiento de un accionista para suscribir el acta, con el presidente y secretario de la asamblea. **EL DIRECTORIO**

1.400.961

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** El Directorio de **ECOLOGÍA VERDE SOCIEDAD ANÓNIMA** convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de conformidad al Código Civil y a lo establecido por los Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día VIERNES 31 DE ENERO DE 2025 a las 17:00 horas en primera convocatoria, en el Salón de

1.401.984

Eventos Piso 16 del Edificio Balmoral, sito en Cerro Corá n.º 1048 de Asunción, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: Parte eléctrica. 1) Cableado que alimentan los Ascensores que se encuentran en la terraza. 2) Mantenimiento del transformador. 3) Cambio de banco capacitor. 4) Caja que se encuentra en el subsuelo 1 que alimenta los salones y oficinas. 5) Mantenimiento de los medidores de los departamentos, salones y oficinas. // Se recuerda a los propietarios que para participar en la Asamblea deberán estar con sus expensas al día hasta el mes de noviembre del 2024. Representación para Asamblea: Los Copropietarios al día con el pago de sus expensas podrán hacerse representar en la reunión por mandatarios, para lo cual deberán presentar con 5 días de anticipación una carta poder firmada y autenticada por escribano público, al Consejo de Administración, que deberá verificar si se cumple con los requisitos y notificar de ello a la Asamblea. Un mismo mandatario no podrá representar a más de tres propietarios; en caso de existir condominio sobre alguna de las unidades, los titulares deberán unificar su representación con una carta poder vigente a la fecha de la asamblea. Transcurrida media hora después de la fijación para el inicio de la asamblea y no hubiera quórum, la misma quedará válidamente constituida en la segunda convocatoria con los propietarios presentes.

1.401.984

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** El Directorio de **ECOTOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA** convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de conformidad al Código Civil y a lo establecido por los Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día VIERNES 31 DE ENERO DE 2025 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en su segunda convocatoria, en el domicilio fiscal ubicado en Pedro Juan Caballero de la ciudad de Villa Elisa, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1. Designación de un Presidente y Secretario para presidir el acto asambleario. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2024, distribución de utilidades, informe del síndico y toda otra medida relativa a la gestión de la empresa que le corresponde resolver de acuerdo con la competencia que le reconocen la Ley y los Estatutos o que sometan a su decisión el Directorio y los Síndicos. 3. Elección de Directores Titulares y Suplentes con fijación de sus remuneraciones al personal superior. 4. Elección del Síndico Titular y Suplente con la correspondiente retribución al Síndico Titular. 5. Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea General Ordinaria. **EL DIRECTORIO**

1.401.985

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** El Directorio de **GSM GROUP SA** convoca a los Señores Accionistas de la Entidad a Asamblea General Ordinaria para las 08:00 horas del día 31 de enero de 2025, en el local social de la firma, sito en la Av. José Félix Bogado n.º 1370 c/ Sauce de la ciudad de Asunción, con el objeto de considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1. Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Variación del

1.402.180

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** El Directorio de **ECOLOGÍA VERDE SOCIEDAD ANÓNIMA** convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de conformidad al Código Civil y a lo establecido por los Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día VIERNES 31 DE ENERO DE 2025 a las 17:00 horas en primera convocatoria, en el Salón de

1.401.984



**ELECTRICISTA**  
EXPERIENCIA EN INSTALACIONES INDUSTRIALES Y TABLEROS ELÉCTRICOS.  
Edad entre 25 y 45 años aproximadamente  
Enviar Currículum con foto a: recursoshumanos@fabripar.com.py

1.395.092



**ASISTENTE ADMINISTRATIVO**  
Debe tener experiencia probada en:  
1) Gestiones de RR.HH ante el Ministerio de Trabajo e IPS (completar formularios, planillas, etc)  
2) Gestión de compras de materias primas e insumos, incluyendo elaboración de pedidos de presupuestos para análisis comparativos.  
3) Tareas contables como elaboración de facturas, retenciones, cobranzas, etc.  
Edad entre 25 y 45 años aproximadamente  
Enviar Currículum con foto a: recursoshumanos@fabripar.com.py



**PROYECTISTA MECÁNICO**  
El candidato deberá tener experiencia probada en diseño de componentes mecánicos tales como poleas, ejes de bombas, engranajes, chavetas, y demás elementos mecánicos.  
Deberá tener un buen conocimiento del dibujo técnico, tanto a mano alzada, como en formato electrónico (autocad, solidworks, etc).  
Será una ventaja el conocimiento práctico, no solo teórico, de los elementos a ser diseñados.  
▪ Edad entre 25 y 45 años aproximadamente  
Enviar Currículum con foto a: recursoshumanos@fabripar.com.py

1.395.086



**DIESA** Virtus + Diversión + Verano  
Línea Central: 519 7000 | Casa Central. Asunción: Avda. Eusebio Ayala Km. 4.5 Tel.: 519 7000 | City Store. Asunción.  
Paseo La Galería: Tercer Nivel Tel.: 0983 482 143 | Mcal. López. Asunción. Avda. Mariscal López esq. Dr. Motta Tel.: 519 7800/1  
Botánico. Asunción. Ruta Transchaco esq. Yaguaron Tel.: 289 7000 | San Lorenzo. Avda. Julio Miranda Cueto esq. Satorio Rios. Tel.: 519-7475  
Ciudad del Este. Ruta PY07, Km. 6.5. Tel.: 519 7700, 061570142, 061 570327, 061 570629 | Encarnación. Ruta PY06, Km. 3.5. Tel.: 0981 448 623 | Santa Rita. Ruta PY06, Km. 214 Tel.: 519 7600  
San Bernardino. Avenida Luis F. Vache y Bicentenario Tel.: 0984 804 427 | San Estanislao. Ruta PY10 Las Residentas esq. Fidel Maíz Tel.: 0983 968 013 | Katuete. Avenida Las Residentas Tel.: 519 7596

Patrimonio Neto y Anexo, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2024. 3. Elección de Miembros del Directorio para el periodo 2025 al 2029 y sus remuneraciones correspondientes. 4. Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 2025 y sus remuneraciones correspondientes. 5. Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Secretario/a y el Presidente de Asamblea. **NOTA:** Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en los Artículos 1084 y 1085 de Código Civil Paraguayo, deberá efectuarse el depósito de las Acciones como mínimo con tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización. **EL DIRECTORIO**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** Conforme a los Estatutos Sociales de la firma, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **TANGERINE GROUP SA** para el día **MARTES 04/02/2025** a las 10:00 horas, en el local de la firma, a los efectos de considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un presidente de Asamblea y un secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Presidente, Balance General, Cuadro de Resultados, Flujo de Efectivo, el Estado de Variación Patrimonial, los Anexos e Informe del síndico del ejercicio cerrado el 31/12/2024. 3. Tratamientos para la distribución de utilidades. 4. Emisión de Acciones. 5. Elección de las nuevas autoridades para el periodo 2025. 6. Elección de un Síndico titular y suplente. 7. Remuneraciones de los Directores y Síndico. 8. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y el Secretario. **EL DIRECTORIO**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** Conforme a los Estatutos Sociales de la firma, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **KONECTA SA** para el día **MARTES: 04/02/2025** a las 09:00 horas en el local de la firma, situado sobre la Av. Sacramento n.º 476 casi Av. España, 1er. Piso, Asunción, a los efectos de considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un presidente de Asamblea y un secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Presidente, Balance General, Cuadro de Resultados, Flujo de Efectivo, el Estado de Variación Patrimonial, los Anexos e Informe del síndico del ejercicio cerrado el 31/12/2024. 3. Tratamientos para la distribución de utilidades. 4. Emisión de Acciones. 5. Elección de las nuevas autoridades para el periodo 2025. 6. Elección de un Síndico titular y suplente. 7. Remuneraciones de los Directores y Síndico. 8. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y el Secretario. **EL DIRECTORIO**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** De conformidad a los Estatutos Sociales y al Código Civil, se convoca a los accionistas de la firma **ZIBA SA**, con RUC n.º 80110205-7, a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de enero de 2025, a las 18:00 horas en su primera convocatoria y a las 19:00 horas en su segunda convocatoria, en Avda. Brasília 764, de la ciudad de Asunción, para considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1) Designación del presidente y secretario de Asamblea. 2) Presentación del informe de la Administración sobre la situación financiera actual de la empresa. 3) Análisis de la situación financiera de la empresa y diversas propuestas de

solución para hacer frente a la misma. 4) Discusión sobre la viabilidad de la disolución y liquidación anticipada de la empresa. 5) Designación de una persona encargada para liquidar la sociedad. 6) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. **EL DIRECTORIO**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** El director de la firma **YV Y TU SA**, conforme al Art. 1080 del Código Civil Paraguayo, y de acuerdo al Art. 17 de la Constitución de la firma **YVYTU SA**, convoca a los Señores Accionistas de la firma a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 17 de febrero de 2025, a las 10:00 horas, en el local social sito en la calle Austria n.º 1833, y Viena, de la ciudad de Asunción para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Elección de un secretario de Actas. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio. 3. Informe del Síndico del balance y cuadro de resultados cerrado al 31 de diciembre y la consideración de resultados obtenido en el periodo 2024. 4. Elección y renovación del Director Pdte., Elección del Síndico Titular. 5. Remuneraciones del Director Presidente y del Síndico Titular. 6. Designación de 2 accionistas para firma el acta de asamblea 2024. // Se recuerda a los accionistas acerca de la obligatoriedad al Art. 13 de depositar las Acciones por lo menos tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la asamblea acerca de la obligación. **EL DIRECTOR**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** La firma **LA SULTANA SA** convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 5 de febrero del 2025, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 hs en segunda convocatoria, en el local sito en **AVENIDA RUTA PY 09 CARLOS ANTONIO LOPEZ / CNEL. JOSÉ FÉLIX BOGADO** - Mariano Roque Alonso, para considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un Secretario de la Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Variación del Patrimonio Neto y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al año 2024. 3. Elección de Directores titulares y suplentes, así como del Síndico titular y suplente. 4. Fijación de remuneración de Directores y Síndicos. 5. Destino de las utilidades. 6. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. **EL DIRECTORIO**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** El Directorio de **EL FAROL SOCIEDAD ANÓNIMA** convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de conformidad al Código Civil y a lo establecido por los Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día **VIERNES 31 DE ENERO DE 2025** a las 14:00 hs., en su primera convocatoria, y a las 15:00 hs., en su segunda convocatoria, en el local social sito en la Ruta PY 09 km 18,300 (a 2 kilómetros de la rotonda de Remansito) de la ciudad de Villa Hayes, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1- Elección de un presidente y secretario para presidir el acto asambleario. 2- Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3- Destino de utilidades. 4- Elección de Directores y Síndicos y fijación de sus retribuciones. 5- Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta con el presidente y secretario de la Asamblea. // Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto en el Artículo 1084 del Código Civil, y los Estatutos Sociales sobre el depósi-

to de las Acciones para tener derecho a asistencia a la Asamblea. **EL DIRECTORIO**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA** En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, **SEGUROS GENERALES SA SEGESA "SEGUROS SEGESA"** a solicitud del Directorio convoca a los Señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 4 de febrero de 2025, a las 16:00 hs., en el local social situado en Oliva 393 esq. Alberdi, 1er. Piso, Edif. SEGESA, Asunción, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea y de accionistas para firma de Acta. 2. Revisión y consideración de decisiones adoptadas en Asambleas de Accionistas n.º 92 de fecha julio 11, 2024 y n.º 93 de septiembre 24, 2024, relacionadas con el Capital de la Sociedad. 3. Asuntos varios de interés para los accionistas. // De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en lo pertinente del Código Civil, se recuerda a los accionistas que para participar en la Asamblea se requiere depositar sus títulos de acciones vigentes o certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días hábiles antes del día fijado para la Asamblea. Asunción, enero de 2025. **EL DIRECTORIO**

## Constitución de Sociedades

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD** Esc. n.º 56 del 21/11/2024. Escribana: Sandra Smith Mena. Denominación: **OK LOTES SA**. Domicilio: Villeta. Duración: 99 años. Objeto: Actividades inmobiliarias. Presidenta: Annemarie Agnes Schwinges. Vicepresidente: Alexander Rudi Eric Clemens Schwinges. Síndica titular: María Mercedes Elizabeth Rivas Duarte. Capital social: G. 500.000.000. Insc. Sección Personas Jurídicas y Comercio, en la matrícula 45187, Serie Comercial, bajo el n.º 01, folio 01-13, en fecha 09/12/2024, Matrícula de Comerciante, bajo n.º 10.253, folio 10.253, en fecha 02/01/2025.

1.402.632

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD** de la firma **ERTEM, RIVERO & PARTNERS SRL**. Por escritura n.º 109 de fecha 21/11/2024, pasada por el Esc. Rodrigo René Guerrero Sanabria, Reg. n.º 665, ERTEM, RIVERO & PARTNERS SRL. Inscrita en DGRP, MAT. n.º 45.223, Comercial ME n.º 14426709 bajo n.º 01 folio 01 y sigs. de fecha 03/01/2025.

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD** Por Escritura n.º 89 del 19/09/2024, ante la Esc. Nadia Ramírez Ortiz, se constituyó la firma **KARANDA Y POTY SA**. Objeto: promoción y/o construcción de urbanizaciones, locales comerciales, hoteles o moteles, su explotación, arrendamiento y administración. Duración: 99 años. Socios: Cristina Linares y Cristhian Medina Linares. Domicilio: ciudad de Limpio. Capital social: G. 1.200.000.000. Inscrita en la DGRP, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula n.º 45.006, Serie Comercial, Entrada n.º 14305266, bajo el n.º 1, folio 1, fecha 15/11/2024, reingreso 29/11/2024. Inscrita bajo la matrícula de comerciante n.º 10001, folio 10001, fecha 04/12/2024.

1.402.642

## Convocatoria de Acreedores

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES** El juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Yuty, Abg. Miguel Ángel Riquelme Irala, en los autos: **"JOSÉ MARÍA SVARCAS JIMÉNEZ S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES - EXPTE. N.º 353, AÑO 2024, SRÍA. N.º 1"**, ha dictado el A. I. n.º 620, de fecha 7 de octubre de 2024, en el cual ordena la publicación por cinco veces, haciendo saber la ADMISIÓN de esta convocatoria. Asimismo, CITA a los acreedores del convectorio para que en el plazo de 30 días presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Dicha acción ha sido promovida ante la Secretaría 01 de la actuario Abg. Carolina González. Yuty, 7 de octubre de 2024.

1.402.499

## Disolución Conyugal

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de la Niñez y Adolescencia del Segundo Turno de Coronel Oviedo de la Circunscripción Judicial Caaguazú, abogada Laura Beatriz Rojas Cañete, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos señores **MAURO DURÉ DURÉ, CON C. I. C. N.º 2.996.481, Y ROSY MARLENE CHAPARRO, CON C. I. C. N.º 3.965.548**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Coronel Oviedo, 3 de octubre de 2024. Abg. Juan Alcides Onieva, actuario judicial, Sría. n.º 3.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, Abg. y Not. Victoriana Cáceres Duarte, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LEOPOLDO HUGO DAVID ALARCON CORRALES Y LORENA CONCEPCIÓN HUIDOBRO ALMIRÓN**, para que en el término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del CC. El juicio radica en la secretaría n.º 05 a mi cargo, Juan Manuel Amarilla Panza, actuario judicial. Ciudad del Este, 10 de setiembre de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Concepción, abogada Celsa Estela Sanguinez de Galiano, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la comunidad conyugal conformada por los esposos **ANALIA ROSMELY ARAUJO DE MORALES Y DANIEL MORALES**

1.401.359

**RODRÍGUEZ**, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría n.º 4 a mi cargo. Concepción, 30 de diciembre de 2024. Rosa Elizabeth Miskinich Lesme (actuaria).

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la Cordillera, Abg. Justo Ramos Arrúa, e interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la Cordillera, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los esposos: **JOSÉ MARTÍNEZ VALENZUELA Y PETRONA PABLA BLANCO PIÑANEZ**, para que en el perentorio término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a cargo de la actuario Abg. Teresa Parquet de Gauto. Caacupé, 27 de diciembre de 2024. Teresa Isabel Parquet de Gauto (actuaria).

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El juez de J. Augusto Saldívar, Dr. Ignacio A. Pane, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ TROCHE Y MARILYN BEATRIZ TORRES ESTIGARRIBIA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Julián Augusto Saldívar, 12 de diciembre de 2024. Abg. Juan Raúl Noldin, actuario judicial.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de San Lorenzo, Abg. Gustavo

1.401.566

# EXTRAVÍO

Se comunica a la banca, la industria, al comercio y público en gral. el extravío de cheques Diferidos.

CHEQUES DIFERIDOS ASUNCIÓN							
FECHA DE COB.	SERIE	Nº	CTE CTA	EMISOR BANCO	LIBRADOR	CLIENTE	MONTO GUARANÍES
15/7/2025	15/7/2025	01	11786793	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/8/2025	15/8/2025	01	11786794	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/9/2025	15/9/2025	01	11786795	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/10/2025	15/10/2025	01	11786796	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/11/2025	15/11/2025	01	11786797	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/12/2025	15/12/2025	01	11786798	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/1/2026	15/1/2026	01	11786799	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/2/2026	15/2/2026	01	11786800	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/3/2026	15/3/2026	01	11786801	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/4/2026	15/4/2026	01	11786802	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/5/2026	15/5/2026	01	11786803	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/6/2026	15/6/2026	01	11786804	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/7/2026	15/7/2026	01	11786805	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/8/2026	15/8/2026	01	11786806	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/9/2026	15/9/2026	01	11786807	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/10/2026	15/10/2026	01	11786808	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.470.000
15/11/2026	15/11/2026	01	11786809	796450	ATLAS	TAVARES CAMIONES SA	4.491.000

2 talonarios de cheque a la vista, n.º 026476 al 026550, cta. cte. n.º 62-23-00749301-06 cargo Banco Continental SAECA. Ordenante Inter SRL  
1 talonario de cheque diferido, n.º 635096 al 635135, cta. cte. n.º 62-23-00749301-06 cargo Banco Continental SAECA. Ordenante Inter SRL

Los mismos fueron denunciados, quedan nulos y sin valor comercial.



R. Chilavert V., cita y emplaza por treinta días a los acreedores y quienes tengan interés en el juicio caratulado: **RODOLFO RUIZ BAZÁN Y VICTORIA MARECO FRANCO**. El juicio de referencia radica en la Secretaría n.º 1, a cargo del Abg. Hugo Andrés Ibarra Chaparro (actuaria judicial). San Lorenzo, 4 de noviembre de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de Capiatá, Abg. Javier Rodolfo Gómez Arce, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **OSMAR SANTOS GONZÁLEZ ESCOBAR C/ VIVIANA CAROLINA AREVALOS ORJES**, para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría n.º 3 a cargo del Abg. Cayo Julio César Rodríguez Sánchez, actuario judicial. Lambaré, 27 de diciembre de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El Juzgado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, a cargo del Dr. Manuel Geraldo Saifildin Stanley, juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la ciudad de Capiatá, en los autos caratulados: **MARIANA DEJESÚS ALFONZO DE GARCETE C/ NEONECIO GARCETE PÁEZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL, AÑO: 2024 N.º 113**, por Resolución A. I. n.º 478 de fecha 5 de julio de 2024, resolvió citar y emplazar por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos Sres. **MARÍA DE JESÚS ALFONZO DE GARCETE**, con C. I. n.º 1.336.287, y **NEONECIO GARCETE PÁEZ**, con C. I. n.º 1.207.266, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212

del Código Civil Paraguayo. Sría. n.º 2 a cargo de la actuario judicial Abg. Maura Villasanti. Capiatá, 10 de diciembre de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abg. Patricia Samaniego O., cita y emplaza a todos los interesados en la comunidad conyugal formada por **RICARDO GONZÁLEZ VARGAS Y JUDITH DE LAS NIEVES BRÍTEZ PÉREZ**, a que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento del Art. 55 de la Ley N.º 1/92. El juicio radica ante la Secretaría n.º 1 a mi cargo, Abg. Laura Cáceres Fleitas (actuaria judicial). Luque, 8 de agosto de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Capiatá, Blas Alcides Figueredo Miranda, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MYRIAN ADELAIDA MENDOZA Y ARNULFO BÁEZ SARABIA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria n.º 03 a cargo de la Abg. Analía Balbuena, actuario judicial. Capiatá, 9 de setiembre de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El juez de J. Augusto Saldívar Dr. Roberto Saldívar M. cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **RAFAEL MAIDANA AGUIRRE Y FLORA ALICIA DÍAZ OVANDO**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. 27 de diciembre de 2024. Abg. Armando Villalba, actuario judicial.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de San Lorenzo, Abg. Gustavo R. Chilavert V., cita y emplaza por treinta días a los acreedores y quienes tengan interés en el juicio caratulado: **MATÍAS GREGORIO BOBADILLA STRUWAY C/ PALOMA NAHIR COHENE ROMERO S/ DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL**. El juicio de referencia radica en la Secretaría n.º 1, a cargo del Abg. Hugo Andrés Ibarra Chaparro, actuario judicial.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Abg. Gabriela Noemí Ramírez Morínigo, de la Sexta Circunscripción Judicial, Alto Paraná, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ALBERTO VERA GALEANO Y MIRIAN ELIZABETH CENTURIÓN MAIDANA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria n.º 9 a cargo de Deisy Evalice Chamorro Irala, actuario judicial. Ciudad del Este, 9 de diciembre de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El juez en lo Civil y Comercial del Duodécimo Turno, Dr. José Guillermo Trovato, Secretaría n.º 23, actuario Abg. Carmen Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DIANA ELIZABETH LÓPEZ SERVÍN Y GUSTAVO RODRIGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**, para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Asunción, 16 de diciembre de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Secretaría 8, Dr. Edgar Rivas Laguardia, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ELIZABETH PAREDEZ Y JOSÉ ALONSO SEGOVIA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción, 8 de agosto de 2024. Giovana Monserrat Basualdo González, actuario judicial.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** La Abg. Fátima D. Vázquez, actuario judicial de la Secretaría n.º 50, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Quinto Turno, en el uso de sus atribuciones conferidas por la Ley N.º 4992/13, por A. I. n.º 373 de fecha 15 de julio de 2024, dictada en los autos caratulados: **"DOLLY ADELINA BENÍTEZ DUARTE C/ JOSÉ DOMINGO BÁEZ PÉREZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL"**, esta judicatura ha resuelto: la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en el diario ABC Color de esta Capital por quince (15) días, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan todos los que tengan créditos o derechos que reclamar contra la citada comunidad, bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante sino contra los bienes del cónyuge deudor o contra la parte que le corresponda en la liquidación de la comunidad de gananciales. Asunción, 13 de diciembre de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Abg. Gabriela Noemí Ramírez Morínigo, de la Sexta Circunscripción Judicial, Alto Paraná, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DEYSI MARIELA DUARTE FARIÑA Y**

**JACINTO LUGEN MENDOZA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria n.º 9 a cargo de Deisy Evalice Chamorro Irala, actuario judicial. Ciudad del Este, 30 de diciembre de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Capiatá, Abg. Blas Alcides Figueredo Miranda, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JORGÉ MANUEL AMARILLA MEDINA Y MARIELA LILIANE PAREDES OZUNA**, para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría n.º 4 a cargo de la actuario judicial Abg. Silvia Sosa Sanabria. Capiatá, 5 de noviembre de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Fernando de la Mora, Abg. Mirian Ferreira Ruiz Díaz, comunica al destinatario del presente edicto de publicación que en el marco del juicio: **JOSÉ FRANCISCO MACHADO RUIZ DÍAZ C/ DORYS KARINA PÉREZ LÓPEZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL**, SE ORDENÓ la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en el diario ABC Color de gran circulación, por quince (15) días, conforme al 614 del CPC, convocando a quienes tengan derechos o créditos que reclamar contra la comunidad, para que en el perentorio término de treinta (30) días comparezcan a ejercer las acciones que les asisten bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante, sino contra bienes propios del deudor. El juicio de referencia radica en la secretaria n.º 3 a cargo del Abg. Alvaro

Bueno Martínez (actuaria judicial). Fernando de la Mora, 19 de diciembre de 2024.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Dra. Nathalia del Rocío Moreno Tottli, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ULISES ADRIANO FAGOTTI Y CAROLINA INÉS PARQUET DE FAGOTTI**, para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ciudad del Este, 27 de diciembre de 2024. Abg. Claudio D. Pires R., actuario judicial.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL** El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Único Turno de la Circunscripción Judicial de Boquerón, con asiento en la ciudad de Filadelfia, Abg. Carlos Alberto Lezcano Fernández, cita y emplaza quince veces a los que tengan interés en reclamar a derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LIZ MARLENE CONCEPCIÓN ROLÓN GARCETE Y DELMAR STUART TOEWS KEHLER**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en Secretaria a mi cargo, Abg. Julia Andrea Paredes. Filadelfia 2 de setiembre de 2024.

## Disolución de Sociedades

**DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD** de la firma **CJ & ASOCIADOS SA**, Escritura n.º 46 de fecha 2 de octubre de 2024. Escribano: Marcos D. Centurión. Inscripito en la DGRP, Sección Personas

# abc SUSCRIBITE

## y recibí el diario donde quieras

### •Conocé nuestros planes•



Escaneá y contáctanos



**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
Lunes a sábados:  
8:00 a 22:00 h  
Domingos y feriados:  
9:30 a 22:00 h

[suscripciones@abc.com.py](mailto:suscripciones@abc.com.py)

Jurídicas y Comercio, Matr. Jur. n.º 32.393, Serie Comercial, bajo n.º 2, folio 12, en fecha 26/12/24.

Edictos Varios

EDICTO La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Quinto Turno, Abg. Rossana E. Frutos Olguín, ha dispuesto se cite por edictos a la parte demandada, LETICIA CAROLINA ALCARAZ BÓVEDA, por quince veces, que se publicarán en los diarios ABC COLOR de la capital, para que comparezcan por sí o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren dentro del término establecido, se les nombrará como representante al Defensor Público. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, Abg. Pedro Costantini. Asunción, 9 de octubre de 2024.

EDICTO El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, de la ciudad de Hernandarias, Abg. Juan Adalberto Roa Irala, ha dispuesto se cite por edictos a la Sra. MARCELA FABIANA FARINA SALINAS, por quince veces, que se publicarán en los diarios ABC COLOR y LA NACIÓN de la capital, para que comparezcan por sí o por apoderado a estar en el presente juicio caratulado: ISABEL ARANDA VDA. DE FARINA Y OTROS C/ CELSO FARINA MONTIEL S/ PARTICIÓN DE CONDOMINIO, EXPTE. N.º 71; año 2023, bajo apercibimiento de que en caso contrario, será designado representante el Defensor de Pobres, Ausentes e Incapaces. El juicio radica en la secretaría n.º 3 a mi cargo. Hernandarias, 12 de diciembre de 2024. Nélide Pereira Vera, actuario judicial.

EDICTO TRANS. DE ACTAS DE ASAMBLEAS, MODIF. Y ACT. DE ESTATUTOS. DE EUROAMERICA DEL SUR SA. Aumento de Capital y Emisión de Acciones. Esc. n.º 140 del 29/11/2024, pasada ante la N. P. Ninfa Carrera Britze. Capital social anterior: G. 6.500.000.000. Capital actual: G. 6.700.000.000. Capital emitido: G. 200.000.000. Dict. Abg. del Tesoro n.º 110898 del 19/12/2024, insc. en Secc. Pers. Juríd. y Com., Matr. Jur. n.º 362, Serie Comercial, bajo el n.º 3, folio 17, el 23/12/2024.

Modificación de Estatutos

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL De la firma LA FLORIDA C&M SA. Se realizó la modificación del estatuto social por aumento del capital social de la empresa, por Escritura Pública n.º 181 de fecha 03/02/2021, autorizada por la escribana pública Mirta Elizabeth Benítez de Sachelari, Registro n.º 1098. Inscripta en los Registros Públicos de Comercio en fecha 16/09/2021, bajo el n.º 1, Serie C, Folio n.º 1, Matrícula Jurídica n.º 36054.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES Por Esc. n.º 50 de fecha 23/11/2024, pasada ante la Esc. Teresa Ramona Echagüe de Vera, Reg. n.º 124, fueron modificados los artículos 4.º y 12.º de los estatutos sociales de la firma AGRO-GANADERA JATAYVA SA, por: Aumento de Capital y Modificación de Firmante. Inscripta en la DGRP, secc. de Pers. Juríd. y Com., con Matr. Jur. n.º 8391, Serie Comercial, bajo n.º 3, folio 18, fecha 20/12/2024.

Sucesiones

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno Sec. 1 de la ciudad de Juan León Mallorquín, de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abg. Gloria Liz González Valdez, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de MARIO NOGUERA TORRES. El juicio de referencia radica en la secretaría n.º 1, a cargo del actuario judicial Abg. Adolfo Patiño. Doctor Juan León Mallorquín, 18 de julio de 2024.

SUCESIÓN El Juzgado de Paz de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, a cargo del Abg. Carlos Miguel Lugo Alvarenga, juez de Paz de la ciudad de Capiatá, en los autos caratulados VIDAL LISANDRO GONZÁLEZ S/ SUCESIÓN INTESTADA, EXPDTE.n.º 10, FOLIO 10, AÑO: 2025, cita y emplaza por 60 días a los herederos y acreedores de la sucesión de VIDAL LISANDRO GONZÁLEZ, Sría. Única a cargo de la acturía judicial Abg. Andrea C. Amarilla. Capiatá, 14 de enero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia del Primer Turno de Horqueta y Arroyito, Abg. Sergio Ruiz Méndez, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de OSVALDO GONZÁLEZ VDA. DE ROMERO. Horqueta, 13 de setiembre de 2024. Blanca Mabel Agüero Rojas (actuaría).

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de Luque, Abg. Alexis María Vallejos Mendoza, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de JOSÉ DOLORES ORREGO RAMÍREZ. Luque, 14 de octubre de 2024. Abg. Liz Rossana López (actuaría judicial), Secretaría n.º 6.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Dr. Alfredo Barrios Jara, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ALADINO FERNÁNDEZ MELGAREJO. Asunción, 2 de diciembre de 2024. Ante mí: Sabrina Paola Caro, acturía judicial, Secretaría 10.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. Francisco Luis Astigarraga Feltes, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ANDREA ROJAS DE RAMÍREZ, CON C. I. N.º 1.685.350 (+). El juicio radica en la Secretaría n.º 6 a mi cargo. Caaguazú, 24 de octubre de 2024. Cecilia Paola Sosa Ibarra (actuaría).

SUCESIÓN El juez de Paz del 2.º Turno de Concepción de la Circunscripción Judicial de Concepción, a cargo del Abg. Miguel A. González Silva, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de DAMIANA DUARTE DE FLEITAS. Concepción, 6 de diciembre de 2024. Lida Raquel Samudio Cuéllar (actuaría).

SUCESIÓN La jueza de Paz de Luque, Dra. Norma Beatriz Ortiz Díaz, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de MARINO CABRERA Y ROSA SILVERIA ARMOA DE CABRERA. Luque, 14 de enero de 2025. Abg. Raúl Jara Foth, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Paz del Segundo Turno de la ciudad de Paraguari e interino del Juzgado

paz del Primer Turno, Abg. Óscar Antonio Villalba Acosta, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de SALVADOR AMADO CABRAL ROLÓN S /SUCESIÓN. Paraguari, 8 de enero de 2025. Abg. Enidio Esteban Ferreira León (actuario).

SUCESIÓN El juez interino de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la ciudad de San Lorenzo cita y emplaza por sesenta días a los herederos y a acreedores, y quienes tengan interés en el juicio caratulado CAROLINA VILLAR DE JARA S/ SUCESIÓN INTESTADA, AÑO 2024, n.º 579. El juicio de referencia radica en la Secretaría n.º 2 a cargo del Abg. Hugo R. Bianciotto A. San Lorenzo, 2 de enero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itaiguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a partir de la primera publicación, conforme al art. 741 del CPC, a las personas que se crean con derechos en la sucesión de PRIMITIVA LÓPEZ DE SALINAS Y DANIEL SALINAS MALDONADO. Los derechos hereditarios deberán ser presentados ante este Juzgado en el Exp. n.º 543, al folio 76, año 2024. Itaiguá, 7 de noviembre de 2024. Lic. Genaro Rojas Páez, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itaiguá,

Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a partir de la primera publicación, conforme al art. 741 del CPC, a las personas que se crean con derechos en la sucesión de EMÉRITO BALBUENA GALEANO Y LUISA BARTOLA GAONA VDA. DE GALEANO. Los derechos hereditarios deberán ser presentados ante este Juzgado en el Exp. n.º 1039, al folio 87 vto, año 2024. Itaiguá, 19 de diciembre de 2024. Abg. Andrea Amarilla, actuaría judicial.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itaiguá,

Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a partir de la primera publicación, conforme al art. 741 del CPC, a las personas que se crean con derechos en la sucesión de ADRIÁN PENAYO Y ANTONIA ORTEGA VDA. DE PENAYO S/ JUICIO SOCORRIO. Los derechos hereditarios deberán ser presentados ante este Juzgado en el Exp. 1060, año 2024. Itaiguá, 27 de diciembre de 2024. Lic. Genaro Rojas Páez, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez Penal de la Adolescencia e interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Segundo Turno de Horqueta y Arroyito de la Circunscripción Judicial de Concepción, Abg. Alberto Andrés Panza Agüero, cita y emplaza por sesenta días a herederos, legatarios, acreedores e interesados en reclamar derechos contra la sucesión del extinto señor JUAN ANTONIO PAREDES CABALLERO, CON C. I. N.º 2703618, de conformidad al Art. 741 del CPC. Horqueta, 23 de diciembre de 2024. Jorge Daniel Britos González (actuario).

SUCESIÓN La jueza de Paz de la ciudad de Pirayú, Circunscripción Judicial de Paraguari, Abg. Melida S. Galeano Ruiz Díaz, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a herederos y acreedores de la sucesión de "JOAQUÍN ROA GIMÉNEZ Y SIXTA

CARDOZO DE ROA". El juicio radica en la secretaría a cargo del secretario interino Abg. Cristian E. Roa Ayala, ordenase la publicación de los edictos en el diario ABC Color de la capital. Pirayú, 30 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno de la ciudad de Luque, Abg. Daniel Ocampos, Secretaría n.º 07, a cargo del actuario Abg. Édgar Espillaga, cita y emplaza por sesenta (60) días a los herederos y acreedores de la sucesión de BLASIA MALDONADO DE VEGA S/ SUCESIÓN INTESTADA, Exp. n.º 453/2024. G.C. Luque, 30 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Itá de la Circunscripción Judicial Departamento Central, Abg. Fidelino Cáceres, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la SUCESIÓN de JOSÉ DOMINGO MARTÍNEZ CORONEL. Itá, 27 de setiembre de 2024. Abg. Pablo César Ocampos, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Paz de la ciudad de Yaguarón, Circunscripción Judicial de Paraguari, Abg. Gilda Concepción Lara Fabio, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a herederos y acreedores de la sucesión de "PEDRO JUAN ROMERO". El juicio radica en la secretaría a cargo del secretario Abg. Cristian E. Roa Ayala. Ordenase la publicación de los edictos en el diario ABC Color de la capital. Yaguarón, 27 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN La jueza de Paz de la ciudad de Areguá, Abg. María Mercedes Giménez de Espinola, a cargo del actuario Abg. Gustavo Díaz, cita y emplaza por el término de sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ASUNCIÓN ZÁRATE OVELAR Y CLETA AGUILERA DE ZÁRATE, en el diario ABC Color. Areguá, 13 de enero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la Cordillera, Abg. Justo Ramos Arrúa, e interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la Cordillera, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de la señora MARÍA CRISTALDO VDA. DE GINI. El juicio radica en la Secretaría a cargo de la acturía Abg. Teresa Parquet de Gautó. Caacupé, 26 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Fernando de la Mora Mirian Ferreira Ruiz Díaz cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la SUCESIÓN del señor EUGENIO GAUTO Y OTROS. El juicio de referencia radica en la secretaría n.º 3 a cargo del Abg. Álvaro Bueno Martínez (actuario judicial). Fernando de la Mora, 30 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Penal, Civil, Comercial, Laboral de la Niñez y la Adolescencia de la ciudad de San Lorenzo, Abg. Hugo A. Agüero Ayala, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de "MIGUEL GARAY PEREIRA S/ SUCESIÓN". El juicio de referencia radica en la Secretaría n.º 2, a cargo de la acturía Adriana Flecha. San Lorenzo, 27 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN La jueza de Paz interina del distrito de Capitán Meza, Dra. Carina S. González, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de JUAN JARA

MONTIEL. Capitán Meza, 10 de diciembre de 2024. Abg. Lilian Ortega Pereira, secretaria.

SUCESIÓN La jueza de Paz de ciudad Presidente Franco, Abg. Rosa Candelaria López Torres, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ANGELA MARTÍNEZ BENITEZ S/SUCESIÓN INTESTADA, EXP. 06, AÑO: 2025. Abg. Laura Lorena López, actuaría judicial. Pdte. Franco, 17 de enero de 2025.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la Republica, Abg. Nancy E. Arévalo Ortiz, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de JOSÉ MARÍA NAVAS BALCÁZAR. El juicio radica en la secretaría N.º 2 a mi cargo, Abg. Sonia I. Mairhofer B., actuaría judicial. Encarnacion, 30 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN La jueza de Paz de Luque, Dra. Norma Beatriz Ortiz Díaz, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de JUAN EMILIO GONZÁLEZ LÓPEZ. Luque, 17 de enero de 2025. Abg. Raúl Jara Foth, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Pedro del Paraná, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Republica, Abg. Francisca Solana Aquino, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ROLANDO RAMÍREZ GIMÉNEZ, con C. I. n.º 579.293. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, Abg. Aníbal Amarilla Navarro, actuario judicial. San Pedro del Paraná, 1 de agosto de 2024.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Sexto Turno, Abg. Heinrich Fabián Von Lücken Gamarra, por providencia de fecha 13 de diciembre de 2024, dictada en los autos caratulados: PRIMITIVA FELICIANA JEREZ DE PARODI S/ SUCESIÓN INTESTADA n.º 417; AÑO: 2024, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de la Sra. PRIMITIVA FELICIANA JEREZ DE PARODI. V.º B.º Abg. Ana Patricia Gamarra, actuaría judicial. Asunción, 17 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno de la ciudad de Luque, Abg. Daniel Ocampos, Secretaría n.º 08 a cargo de la acturía Abg. Lilian Raquel Burgos Ramírez, cita y emplaza por sesenta (60) días a los herederos y acreedores de la sucesión de SIXTO DÁVALOS SAAVEDRA S/ SUCESIÓN INTESTADA, EXPTE. N.º 306/2024. Luque, 10 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de San Lorenzo, Dr. Milner Borja Denis, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de MIGUEL DE LOS SANTOS BOGARÍN. El juicio de referencia radica en la secretaría n.º 03 a cargo del Abg. Willian Javier Torres D. San Lorenzo, 23 de agosto de 2024.

Usucapión

USUCAPIÓN La jueza en lo Civil, Comercial y Laboral, de Saltos del Guairá, de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, Abg. Silvia Cuevas Ovelar, secretaria n.º 2, a cargo de la acturía judicial Ilda Inés Cáceres Duarte, en los autos caratulados: ALTAMIR CABRAL DE OLIVEIRA C/ EMIKO KAMURA S/ USUCAPIÓN N.º 66/2024, el Juzgado por providencia de fecha 29 de noviembre de 2024 dispuso la publicación por 15 veces, a los efectos de que el señor EMIKO KAMURA comparezca por sí o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que así no lo hiciere dentro del término establecido por ley, se le nombrará como representante al Defensor de Ausentes de turno, de conformidad a lo dispuesto en los art. 140 y 141 del CPC. Saltos del Guairá, 16 de diciembre de 2024.



Electricidad

ELECTRICISTA MATRICULADO EN LA ANDE Instalaciones industriales, trif., monof., motob., Valco, destrang, termocal, Dom/Ferriado. Precio superacc. Plomero 24 hs. Tr. 560-235, 0986 112-939, 0961 644-144.

Oración SAN JUDAS TADEO. Camina por mi casa, llévate mis preocupaciones y cualquier enfermedad. Te pido que no falte trabajo, por favor vigila y sana a mi familia, y a aquellos a quienes amo o me aman. Bendice y aleja a mis enemigos en el nombre de Jesús. Esta oración es poderosa, San Judas Tadeo te escucha.

Oración a la Virgen de Caacupé. Santísima Madre de Dios y madre nuestra, desde vuestro Santuario de Caacupé, cubrid con vuestro manto protector a vuestros devotos y a todo el Paraguay. Interceded por nuestros padres y bienhechores, por los desvalidos y todos los necesitados de perdón y misericordia. Después de la gracia particular que os pedimos (hacer la petición), alcanzados también la gracia mayor de preservar en nuestra Fe y en vuestro Amor. A Vos, pues, Madre querida, clamamos para que nos obtengáis tan singular favor. Amén.

Oración al DIVINO NIÑO JESÚS. Confío en ti, Divino Niño Jesús, Dios Padre todopoderoso, Hijo y Espíritu Santo. Jesús, mi único salvador, escucha lo que te vengo a pedir con todas mis fuerzas, con todo mi amor, con toda mi fe (hacer la petición). Oh, Divino Niño Jesús, recorro a ti y te lo ruego por tu Santísima Madre María, que me asista en esta gran necesidad, porque creo firmemente que tu divinidad puede socorrerme. Divino Niño Jesús, bendito seas hoy, mañana y siempre. Confío en ti inmensamente.

¡Bendito San Cayetano! Tú que estás cerca de Dios, entrégale esta oración en mi nombre, para que tenga misericordia de mí. Pídele por mis problemas de trabajo y económicos, para poder ver en breve soluciones a mis problemas que tanto me agobian. San Cayetano, te ruego con el alma, para que me concedas lo que tanto necesito: (hacer la petición). Protector y venerado San Cayetano, no dejes de cuidarme en estos momentos tan difíciles, bendíceme con un buen trabajo, y llena mi hogar con salud y bienestar. Amén.

ORACIÓN A SAN PÍO DE PIETRELCINA. Oh, Santo Padre Pío de Pietrelcina, tú que fuiste uno de los escogidos por Dios llevando impresas las llagas de nuestro Señor Jesucristo en tu propio cuerpo, motivo por el cual te catalogaron como el fraile estigmatizado, atiende nuestras súplicas e intercede por nosotros ante nuestro Creador. Te pido, oh, bendito Padre Pío, ten piedad de mí y ayúdame a conseguir esto que tanto necesito para alcanzar un estado de tranquilidad (hacer la petición), el cual no he podido conocer desde que algunos inconvenientes han llegado a mi vida. Tú que con amor te preocupaste por los enfermos, lograste atraer a los pecadores ayudándolos a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón, y fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, escucha la voz de mi oración y ruega por mí en esta causa desesperada. Amén.

Oración a San Expedito. Mi San Expedito de las causas justas y urgentes, intercede por mí junto a Nuestro Señor Jesucristo, para que venga en mi socorro en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo guerrero. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otorgándome: fuerza, coraje y serenidad. ¡Atiende mi pedido! (hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la Paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen Fe. Muchas Gracias.

## Herrería

**HERRERÍA ESCOBAR** espec. en portones corredizos, basculantes, transformación y fabric. Automatización de portones, cerco eléc., arpón, cerradura eléc., tinglado. Tr. 0981 684-716. 1.399.806

## Hojalatería

**CANALETAS ALERO** a partir de G. 45.000, caño G. 40.000, embutida G. 50.000 materiales incl., colocados, trab. de herrería, 35 años en el ramo. Fabric. canaletas. Con IVA. Tr. 0971 191-899 y 021 233-823. 1.401.510

## Pintura

**VÍCTOR HUGO NÚÑEZ: PINTOR DE OBRAS** Empapelado y enduido plást. Pintura al agua y a la cal, pint. de muebles a soplete, retoque y albañil. en gral. Tr. 301-484/0971 268-280. Presupuesto s/compromiso. 1.398.704

## Pisos

**PULIDOS ENCERADOS DE PISOS GRANITO, PARQUET Y HORMIGÓN** Realizamos pisos de hormigón para industrias con alisado a máquina. Consulte sin compromiso. Sr. Delgado, Tel. 0981 977-338. 1.401.593

## Portones Eléctricos

**PORTONES A CONTROL** Fabricación y reparación, automatización de todo tipo de portones a control. Cerco eléctrico, arpón, cámara de seguridad. Presupuesto sin compromiso. Llamar al 0991 713-850. 1.397.153

## Proyectos Construcción

**CONSTRUCTOR DE OBRA** Especialista en hormigón armado y albañilería en gral., losa, escaleras, columnas, pisc., encadenado. Refac. en gral. Trabajo en mármol. Tr. 0972 223-964 / 0971 124-642, Sr. Aquino. 1.402.455

**CONSTRUCTORA BOGARÍN** Su viv., llave en mano: 1 dor. G. 48.000.000. 2 dor. G. 83.000.000, 3 dor. G. 101.000.000. HªAº G. 800.000 el m2. Refac. en gral. Tr. 0981 806-860 constructorabogarín@gmail.com 1.402.836

## Refrigeración

**EXTÉCNICO PHILIPS** Inst., repar.: split, Whirlpool, Samsung, LG, Bompani, Electrolux, Cónsul, Helad., a.a., secarr., microon., lavav., TV (dom./fer.). Tr. 560-235, 0986 112-939 / 0961 644-144. 1.402.157

## Sanitarios y Plomería

**PLOMERÍA DE URGENCIA** cañería rota, destranque de inodoro, reparación de cisterna, termocalefón, trabajos eléctricos, pintura y albañilería. Tr. 021 674-579 / 0986 808-752. 1.399.165

**SE OFRECE PLOMERO** para realizar trabajos de detección de pérdidas subterráneas con detector geófono. Realizamos todo tipo de trabajos de plomería en general. Tr. 0986 469-441, Sr. Vicente. 1.402.339

**URGENCIA 24 HS. PLOMERO-ELECTRICISTA** Term. fusión, inst., rep., trif., monof., m/Valco, sumerg., destr. cañería, trab/garant., incl/dom. y fer. Prec/acce. Tr. 560-235 (As.), 0986 112-939, 0961 644-144. 1.402.158



Servicio

## Préstamos Hipotecarios

**DINERO RÁPIDO CON GARANTÍA HIPOTECARIA** en G. y en US\$, s/residencias, casas, dúplex, edificios, quintas. Con 25 años en el ramo. Tr. Buenos Aires n.º 379 c /España - S. Lorenzo. Tel. 021 582-727 / 0981 896-976 / 0986 440-304 / 0972 557-793. 1.398.504

## ¡ATENCIÓN!

**MGSA PRÉSTAMOS FIDUCIARIOS E HIPOTEC., 0,8% MENSUAL EN US\$ Y AL 1,75% EN G.** Cancele todas sus deudas y unifique en 1 sola; 14 años de experiencia; planes de pago a conv. Tr. 497-498 / 0984 555-039 fernando@mgsa.com.py 1.400.670

**¿PENSÁS HIPOTECAR...?** Interés bancario, sin cobro de comisión, trámites rápidos. Refinanciables. Horario continuado (7 a 17). Tr. 021 590-889 / 0984 133-084, Cnel. Bogado n.º 750, San Lorenzo. 1.402.339

## Toldos

**TOLDO LV** Toldos p/residen., comer., tapa/pisc., coch., capota y cortinado transp., toldo de chapa, mallas antisolares, policarbon. y herrería en gral., toldolv@hotmail.com Tr. 578-615 / 0983 339-524. 1.402.324



Profesionales

## Avaluadores Tasadores

**ARQ. VÍCTOR MANUEL SALINAS** Matrícula CSJ n.º 1311 c/Registro del BCP, Peritaje de obras. Tasaciones urbanas y rurales de bienes inmuebles, muebles, maquinarias y equipos. Más de 30 años de experiencia. Tr. 0981 254-620 / 0981 556-715. 1.388.775



Seguridad

## Prevención de Incendios

**PCI - ESPECIALISTAS EN SISTEMAS DE INCENDIOS HIDRÁULICOS Y ELECTRÓNICOS, PROYEC, INSTALACIONES, MANT., CCTV, ALARMAS, TODO EL PAÍS.** WhatsApp 0981 484-340 / info@sti.com.py 1.398.584



Guía Médica

## Sanatorios y Clínicas

**SANATORIO SAN LUCAS** Av. Eusebio Ayala 2402 c/Choferes del Chaco. Chequeos médicos: preadmisional, anual, escolar/deportivo. Tr. 0984 950-461 / 0984 950-473 / 021 560-200 / 729-1600. 1.396.968

## Urología

**DR. JUAN JAVALOYES** enf. sexuales, sexología. Montevideo 982 c /Manduvirá, 1er. piso. Tel. 446-128. Lunes a sábado, de 14:30 a 19:00 hs. Cel. 0981 916-014. 1.400.668



Varios

## Extravíos y Sustracciones

**EXTRAVÍO** Se comunica a la banca, al comercio y público en gral. el extravío de cheque n.º 806940, a nombre de la señora Luisa Concepción Martínez de Martínez, cargo Banco Continental. El mismo fue denunciado, queda nulo y sin valor comercial. 1.392.502

**EXTRAVÍO** Se comunica a la banca, a la industria, al comercio y al público en general el extravío de 1 hoja de cheque con n.º 845486, Cta. Cte. n.º 32-00672530-01, cargo Banco Continental, a nombre de PROGRESAR AGRÍCOLA SA, en fecha 19/01/25. Los mismos fueron denunciados, quedan nulos y sin valor comercial. 1.401.604

**EXTRAVÍO** Se comunica a la banca, a la industria, al comercio y al público en gral. el extravío del Cheque n.º 021735, Cta. Cte. n.º 29.290242.05, cargo Banco Continental. El mismo fue denunciado, queda nulo y sin valor comercial. 1.403.000

## Joyas y Relojes

**¡ARMANDO JOYAS! COMPRA ORO** 18 K. Italy G. 400.000 x gr. Joyas c/ brillantes. Diamantes. Lingotes 24 a 9 ktes. Relojes. Antigüedades. Absoluta reserva. Av. España 2033 c/ Kubitscheck. Tr. 021 229-426 / 0981 99 10 10. 1.401.351

## Ventas Varias

**VENDO 4 MANIQUÍES G. 350.000 CADA UNO** y ROPAS P/ DAMAS. Tratar al cel.: 0972-86 77 33. 1.402.191

## Otros

**BUSCAMOS PAREJA** con uno o dos hijos menores para trabajos de mantenimiento en un establecimiento en Itacurubí de la Cordillera. Cuidado de gallinas y 6 vacas lecheras. Se ofrecen salario acorde a la experiencia y una vivienda con 3 habitaciones y todas las herramientas necesarias para el buen mantenimiento del lugar. Tr. 0981-450400. 1.402.096

**GRACIAS, SAN EXPEDITO** por los favores concedidos. K.R. 1.402.959

**ARMANDO JOYAS**

**COMPRA ORO**

18 k. Italy Gs. 400.000 x gr.

- PLATA - BRILLANTES,  
- RELOJES SUIZOS,  
- ANTIGÜEDADES.

**Pagamos el mejor precio!**

Contáctenos: 021 229 426  
0981- 99 10 10  
Absoluta Reserva  
Avda. España 2033 c/ Kubitscheck  
Asunción - Paraguay

# abc • am730

# podcast

ESCUCHAR

# #ABCPODCAST

### In memoriam y Agradecimientos

César Augusto Giménez Causarano

### Exequias y Participaciones

Alma Bienvenida Dejesús Aveiro Mendoza

Ana Paula Celia Mena  
Bonifacio Báez Morales  
Feliciana Pintos Arias  
Gilles Jequier  
Josefina Paredes de Delgado  
Ladi Antonia Villalba de Pusineri  
Pedro Javier Cano Ocampo  
Ricardo Oddone García  
Sergio Efrén Bareiro Samaniego  
Víctor José Rolón Caballero  
Verónica Larisa Britos López

### In memoriam y Agradecimientos



**CÉSAR AUGUSTO GIMÉNEZ CAUSARANO**  
(Q.E.G.S.)

★ 21/1/65 † 21/1/25

CESARITO: El recuerdo que llevamos de ti hace imposible medir el tiempo transcurrido desde que el Todopoderoso decidió llevarte para participar de su corte celestial. Sos nuestro ángel en el cielo que nos guía con su luz. Tus PADRES, HERMANOS y SOBRINOS.

### Exequias y Participaciones



**ALMA BIENVENIDA DEJESÚS AVEIRO MENDOZA** (Q.E.P.D.)

Prof. CARMEN SCKELL DE DUARTE y Lic. OBDULIA TORALES y SUS COMPAÑERAS DEL TERCER PISO DE CONSULTORIOS DEL EDIFICIO COOMECEPAR participan la partida de la querida Alma. Ruegan una oración por su eterno descanso. Cristiana resignación a sus Familiares. Velatorio: Jardín de la Paz Fernando de la Mora (Av. Mcal. Estigarribia y Boquerón). Sepelio: hoy martes a las 16:30 en Parque Serenidad de Villa Elisa.

**ANA CELIA MENA** (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 20 de enero del 2025. El General de Ejército MANUEL RODRÍGUEZ SOSA, Comandante del Ejército Paraguayo, extiende sus más sinceras condolencias a los familiares y amigos de la Srta. ANA CELIA MENA, quien en vida fue hija del TCnel. DCEM CHRISTIAN JOSÉ CELIA ACOSTA. Asimismo, desea transmitir sus deseos de consuelo y fortaleza en este difícil momento. Velatorio: A confirmar. Sepelio: A confirmar.

**BONIFACIO BÁEZ MORALES** (Q.E.P.D.)

Partió al llamado del Señor el 20 de enero de 2025. LA PROMOCIÓN 2006 DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN participa con hondo pesar el fallecimiento del padre de la querida colega y compañera MARCIA BÁEZ FERNÁNDEZ y ruega elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecida en Dios.



**FELICIANA PINTOS ARIAS** (Q.E.P.D.)

Con profundo pesar, comunicamos el fallecimiento de FELICIANA PINTOS ARIAS, mamá ejemplar, quien con amor, dedicación y vocación de servicio marcó la vida de su familia y de tantos pacientes como eterna enfermera del Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso. Tu hijo HEBERT, tu hermano AVELINO, y tu nuera LUZ.

**GILLES JEQUIER** (Q.E.P.D.)

Falleció trágicamente el 18 de enero de 2025, en Suiza. Su familia de Paraguay, ANA LAURA RIVAROLA, AIDA, JOSÉ NICOLÁS, MARÍA DE JESÚS, MATILDE, MARTÍN y NICOLÁS participan con mucho pesar la partida del querido "G" y elevan al Todopoderoso oraciones por su alma y por bendiciones a sus hijos y familiares. Sala velatoria: Basilea, Suiza.

**JOSEFINA PAREDES DE DELGADO** (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 19 de enero del 2025. El General de Ejército MANUEL RODRÍGUEZ SOSA, Comandante del Ejército Paraguayo, extiende sus más sinceras condolencias a los familiares y amigos de la Srta. JOSEFINA PAREDES DE DELGADO, quien en vida fue madre del Cap. Inf. EMILIO JOSÉ DELGADO PAREDES. Asimismo, desea transmitir sus deseos de consuelo y fortaleza en este difícil momento. Velatorio: A confirmar. Sepelio: A confirmar.

**JOSEFINA PAREDES DE DELGADO** (Q.E.P.D.)

EL COMANDANTE DE LA 3a DIVISIÓN DE INFANTERÍA GRAL BRIG PEDRO ROLANDO MARTÍNEZ CAMPUSANO, SEÑORES OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, SUBOFICIALES, SOLDADOS PROFESIONALES, CONS-CRIPOTOS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS, participan con profundo pesar el fallecimiento de la Señora JOSEFINA PAREDES DE DELGADO, quien en vida fue madre de la Cap Inf EMILIO JOSÉ DELGADO PAREDES. Comparten el dolor de su familia, deseándole consuelo y fortaleza por tan triste pérdida. Ruegan elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.

**LADI ANTONIA VILLALBA VDA. DE PUSINERI** (Q.E.P.D.)

Falleció el 20 de enero de 2025. Sus FAMILIARES y PARQUE SERENIDAD SRL participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sala velatoria: Parque Serenidad Mcal. López (Av. Mcal. López N° 5353 e/Dr. Bernardino Caballero). Sus restos serán inhumados hoy martes 21 de enero en el Cementerio Parque Serenidad de Villa Elisa. Agradecidos en Dios.

**LADI ANTONIA VILLALBA VDA. DE PUSINERI** (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 20 de enero de 2025. LA SOCIEDAD PARAGUAYA DE OFTALMOLOGÍA participa con mucho pesar, la pérdida de quien en vida fue madre de la Dra. MARY PUSINERI VILLALBA e invitan a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Y que brille para ella la luz perpetua.

**LADI ANTONIA VILLALBA VDA. DE PUSINERI** (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Padre el 20 de enero 2025. ROCÍO FERREIRA, ROSMARY VERA, FÁTIMA BRÍTEZ, TEODORA MENDOZA participamos con profundo pesar la partida de Doña ANTONIA, madre de nuestra querida amiga y hermana en el afecto MARY PUSINERI. Acompañamos a la Familia PUSINERI-VILLABA Y ARRECHEA-PUSINERI. Dios les dé fortaleza y consuelo. Rogamos una oración por su eterno descanso. Velatorio: Memorial- Parque Serenidad.

EN CASO DE MENORES DE EDAD EN CUACICLONES

# Intendente de San Bernardino admite el nulo control

*El intendente de la ciudad de San Bernardino, Emigdio Ruiz Díaz, admitió ayer que a pesar de la campaña que se llevó a cabo con la finalidad de evitar el uso de cuaciclones por parte de adolescentes, nunca efectuó los controles. Refirió que todos los días circulan menores en esos vehículos, incluso en la zona céntrica, y prometió "probar" hacer cumplir la ley.*

Después de la muerte de un adolescente de 17 años al chocar a bordo de un cuaciclón en San Bernardino el sábado último, el intendente Emigdio Ruiz Díaz manifestó que el uso de esos vehículos por parte de los menores de edad es un gran problema que aqueja a toda esta ciudad del departamento de Cordillera.

Confirmó que el año pasado se iniciaron campañas de concientización, pero admitió que la Policía Municipal de Tránsito no decomisa los móviles ni controla el uso.

Sin poder argumentar por qué, admitió que pese a que es consciente del problema y todos son testigos de la circulación hasta en calles céntricas de esas máquinas, no dispuso operativos y no hay cuaciclones decomisados.

Prometió "intentar" fortalecer controles y pedir ayuda a la Policía Nacional. Al

ser consultado sobre qué hará puntualmente, respondió: "Mano dura cumpliendo la ley... Pero va a ser muy difícil... Vamos a probar".

En otro momento dijo que gran parte de la culpa también tienen los padres, que permiten que sus hijos monten los cuaciclones y "encima" sin protección alguna.

"La conciencia no depende de la municipalidad, también de los padres y madres", señaló en ABC Cardinal.

**Problemas de basura: culpa a pobladores**

En otro momento, ante las quejas con respecto a la falta de recolección de basura, afirmó que buscan dar el mejor servicio, pero "es nulo el pago".

Por ejemplo, contó que los residentes de un lujoso complejo se niegan a pagar los G. 70.000 que corresponde al mes y buscan abonar solo G.



El joven de 17 años fallecido iba al mando de este cuaciclón.

30.000. Señaló, en ese sentido, que los ciudadanos con más dinero muchas veces tampoco quieren pagar y tiran sus bolsas en espacios públicos o baldíos.

"Ya tengo varias denuncias que hice de gente que en autos de lujo tiran sus basuras en cualquier lado con tal de no pagar", dijo en ABC Cardinal. En otro momento, defendió la labor de la em-

presa Cuatro Estaciones, que fue designada directamente para este servicio.

Confirmó que la Comuna contrató a dicho consorcio y alegó que otras firmas no reunieron requisitos. Sobre la tercerización, dijo que anteriormente la municipalidad perdía G. 1.600 millones al año. "Ahora por lo menos estamos empatando, pero no perdiendo esa suma", argumentó.

### Exequias y Participaciones

**LADI ANTONIA VILLALBA VDA. DE PUSINERI** (Q.E.P.D.)

LA COMISIÓN DE DAMAS DE LA REGIONAL GENERAL BRUGUEZ participa la triste pérdida de la madre de la Querida socia MARI PUSINERI DE ARRECHEA. Elevamos una oración al Altísimo por su eterno descanso.

**LADI ANTONIA VILLALBA DE PUSINERI (ABU KIKA)** (Q.E.P.D.)

Retornó junto a su gran amor y a los brazos del Altísimo ayer, 20 de enero. Querida MARY: Podríamos decirte tanto sobre ABU KIKA y nada aplacarías tu tristeza. Pero sabes mejor que nadie que, al igual que tu padre, ella se queda para siempre en tu corazón, en el lugar donde ha vivido siempre, y donde la has cuidado con devoción. En las plantas que te enseñó a amar para que seas quien las cuide, en sus animalitos, su cocina, sus mermeladas, sus dulces, en la alegría de haber conocido Aterpea, de haberla disfrutado... Pero más que nada, en la certeza absoluta de que ya podía dejarte segura y acunada en los brazos de quienes te amamos hasta el infinito. Tus hermanas GLADYS MORÍNIGO y MABEL REHNFEELDT participamos la partida de la madre de nuestra querida MARY ELIZABETH. Sus restos son velados en el Memorial de Mcal. López y el sepelio será hoy a las 17:00 en el Parque Serenidad.

**LADI ANTONIA VILLALBA DE PUSINERI (ABU KIKA)** (Q.E.P.D.)

Retornó junto a su gran amor y a los brazos del Altísimo ayer, 20 de enero de 2025. "Recuérdame, hoy me tengo que ir, recuérdame, no llores por favor. Te llevo en mi corazón y cerca me tendrás, a solas yo te cantaré soñando en regresar". MABEL REHNFEELDT y FAMILIA participamos la partida de la madre de nuestra querida MARY y rogamos consuelo para ella, sus hermanos NORMA y JESÚS, para todos sus nietos. El velorio se realiza en el Memorial (Mcal. López) y el sepelio se realizará hoy a las 17:00 en el Parque Serenidad. Agradecidos en Dios.

**PEDRO JAVIER CANO OCAMPO** (Q.E.P.D.)

Falleció el 20 de enero de 2025. SUS AMIGAS MICHELLE Y VIVIANA y respectivas Familias participan con profundo pesar el fallecimiento de JAVIER, esposo de nuestra muy querida amiga DIANA, haciendo extensivas sus condolencias a sus hijas y familiares. Se ruega elevar una oración por el eterno descanso de su alma.

**PEDRO JAVIER CANO** (Q.E.P.D.)

Falleció el 20 de enero de 2025. MARTÍN BURT Y FAMILIA participan con profundo dolor el fallecimiento del querido amigo PEDRO CANO. Que en paz descanse.

### Exequias y Participaciones

**RICARDO ODDONE GARCÍA** (Q.E.P.D.)

El Presidente, Dr. DARÍO CABALLERO BRACHO, y los demás Miembros de la Fundación "Gral. BERNARDINO CABALLERO" participan con tristeza el fallecimiento del gran republicano: DON RICARDO ODDONE GARCÍA, principal propulsor para la construcción por la Fundación y la Municipalidad local, del Monumento dedicado a los paraguayos caídos en la BATALLA DE PICADA DIARTE, habiendo sido en la ocasión el Gral. Bernardino Caballero el Comandante de las fuerzas paraguayas, erigido en la Plaza Gral. Bernardino Caballero del distrito del mismo nombre, en fecha 8 de junio de 2019, en homenaje al 150° aniversario de tan cruenta pero victoriosa batalla para la causa paraguaya durante la Guerra contra la Triple Alianza. Paz en su tumba.

**RICARDO ODDONE GARCÍA** (Q.E.P.D.)

El Plantel de Abogados, Socios y Asociados del Estudio Jurídico PERONI SOSA TELLECHEA BURT Y NARVAJA participa con profunda tristeza el fallecimiento del abuelo de la querida VANESSA ODDONE. Ruegan fortaleza para ella y demás familiares ante esta dolorosa partida. Cristiana resignación.

**SERGIO EFREN BAREIRO SAMANIEGO** (Q.E.P.D.)

Falleció el 20 de enero de 2025. Sus FAMILIARES y PARQUE SERENIDAD SRL participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sala velatoria: Parque Serenidad España (Av. España N° 693 e/Boquerón). Sus restos serán inhumados hoy martes 21 de enero en el Cementerio Parque Serenidad de Villa Elisa.

Agradecidos en Dios.

**SERGIO EFREN BAREIRO SAMANIEGO** (Q.E.P.D.)

Descansó en la paz del Señor el día lunes 20 de enero de 2025. La Familia del GRUPO PALLARÉS participa con profunda tristeza el fallecimiento del apreciado SERGIO, quien en vida fue un gran colaborador y buen compañero. Deseando consuelo, fortaleza y resignación a toda la familia. Se ruega elevar una oración por su descanso.

**VERÓNICA LARISA BRITOS LÓPEZ** (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor en fecha 20 de enero del 2025. Familiares, amigos y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.

**VÍCTOR JOSÉ ROLÓN CABALLERO** (Q.E.P.D.)

★ 03/12/1941 † 20/01/2025

LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL PARAGUAYO DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (A.P.P.E.B.Y.) participa con profundo pesar la triste partida al Reino Celestial de quien en vida fue padre de nuestro querido Socio VÍCTOR RAMÓN ROLÓN. Ruega elevar una oración por el eterno descanso de su alma.

# SERVICIOS FÚNEBRES

PAUTÁ CON NOSOTROS



☎ 021 4 15 15 15

✉ avisos@abc.com.py

📍 Yegros 745 c/ Herrera

Lunes a Sábado de 8 a 22 h.

Domingos y feriados de 9:30 a 22 h.



## FUNERARIAS



www.jardindelapaz.com.py

☎ 0981 814.094

Tel. 021 626.7000

- Urgencias 24 hs.
- Casa Central, Los Laureles
- Avda. Rca. Argentina c/Miguel Torres



www.paraiso.com.py

Tel. 021 225.952

- Cementerio, Zona Aeropuerto Silvio Pettrossi



Tel. 021 206.350

- Avda. Mcal. López 1662 c/Bernardino Caballero



Tel. 021 207.880

- Pa'í Pérez 845 c/Pettrossi

www.parqueserenidad.com

Tel. 021 207.013

- España 693 y Boquerón
- Mariscal López esq. Dr. Caballero

Tel. 021 585.030

- Ruta Mcal. Estigarribia c/Azara, San Lorenzo

Tel. 021 940.260

- Cementerio Villa Elisa
- Crematorio Villa Elisa

Tel. 021 480.481

- Sajonia, Avda. Carlos A. López 737



## FLORERÍAS



www.vemayflores.com

Tel. 021 496.553 / 021 671 767

Gral. Díaz 630 - Atención 24 hs.

LA VÍCTIMA RECIBIÓ DISPAROS POR LA ESPALDA

# Matan a quien almacenó un arsenal ligado al EPP

*Oswaldo Varela fue asesinado ayer por delincuentes en una estancia de la Colonia Primavera, en San Pedro. El crimen lo cometieron frente al hijo de la víctima que logró huir. El asesinato tenía vínculos con miembros del grupo EPP.*



Oswaldo Varela López fue asesinado a tiros ayer en horas de la tarde, en Lima (San Pedro).

Se trata de Oswaldo Varela López, de 43 años, quien fue asesinado con disparos de arma de fuego en el predio de la estancia perteneciente a la familia Bernal, frente a su propio hijo de tan solo 11 años, mientras estaban elaborando leña en el lugar.

El hombre junto con su hijo se encontraban trabajando con una motosierra cuando recibió un disparo de escopeta por la espalda. El menor de edad corrió inmediatamente, por lo que no logró identificar a los ataca-

cantes de su padre, y acudió junto a un tío para dar aviso a la Policía.

Según los datos que surgieron tras el hecho, se habrían realizado unos tres tiros de escopeta en el lugar.

Los intervinientes manejan el nombre de un sospechoso del homicidio, que sería un trabajador de una estancia colindante **perteneciente a un asistente fiscal de Santaní**, con quien habría discutido vehementemente porque los animales pasaban de una estancia a otra.

### Antecedentes de la víctima de homicidio

Varela fue condenado en el 2005 por el juez de garantías de aquel entonces Fernando Benítez Franco, hoy presidente de la circunscripción judicial de San Pedro, luego de que se halló un arsenal en su casa.

En aquel entonces también fueron imputados Carmen Villalba y Alcides Oviedo, por el arsenal que fue encontrado en la vivienda de Varela, que ocurrió el 10 de julio del 2003.

El procesado, tras ser imputado y detenido en el 2005, solicitó la aplicación de un procedimiento abreviado y una condena de dos años en prisión; sin embargo, fue condenado a 3 años y 10 meses de prisión que los cumplió en la Agrupación Especializada de Asunción.

En una oportunidad también Varela había denunciado a un exconvicto de Argentina que vivía en la zona y el mismo se había encargado de denunciarle ante la Fiscalía.

## El fuego se reavivó en Costanera Norte

Anoche las llamas se reanudaron en la reserva del Banco San Miguel, ubicado en la zona de la Costanera Norte de la ciudad de Asunción. Por este hecho un equipo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay (CBVP) volvió al lugar para constatar y llevar a cabo las tareas de combate al incendio.

Si bien ayer parecía que el fuego se extinguió tras dejar reducidas a cenizas al menos 40 hectáreas de vegetación, todo indica que las ráfagas de viento reavivaron la ignición.

El capitán de los bomberos Christian Vázquez informó a nuestro diario que al mismo tiempo en que se produjo el reinicio del incendio en San Miguel, bomberos de Puerto Falcón llevaban a cabo el combate a un incendio forestal de magnitud considerable en la zona de Chaco'i.

Así también en la ciudad de Limpio



Así lucía anoche la Costanera Norte, en el Banco San Miguel, luego de que el fuego se haya reiniciado en los pastizales que están propensos por la sequía.

ocurría anoche, al mismo tiempo, otra quemazón a la que los bomberos dieron respuesta.

El citado capitán manifestó que los voluntarios llevaban ya muchas horas combatiendo y estaban cansados, y

pese a los esfuerzos que realizan siguen surgiendo focos de fuego en su mayoría provocados por la gente.

Hizo un llamado a la conciencia ciudadana para cuidar el medioambiente y no quemar.

## Paraguayo herido en un intento de asalto en Río

Un turista paraguayo resultó herido en la cabeza al golpearse el domingo, en un intento de asalto ocurrido en un restaurante de Río de Janeiro, Brasil. Uno de los delincuentes murió.

Dos asaltantes que llegaron en moto el domingo de noche quisieron robar a una pareja que estaba cenando en la parte exterior del restau-

rante Madero, ubicado en la avenida Lúcio Costa, en el barrio Barra da Tijuca de Río de Janeiro, según un informe de la red O Globo.

Un policía vestido de civil que estaba en el interior del local se percató del hecho y disparó contra los dos sospechosos, resultando uno muerto y otro herido.

Los clientes que estaban

afuera del local entraron a las apuradas al interior del recinto durante el intento de robo, entre ellos el turista paraguayo Matías Arias (29), quien en dicho momento se golpeó la cabeza contra la pared y sufrió un corte.

El paraguayo y el delincuente herido fueron trasladados al Hospital Municipal Lourenço Jorge de Barra.

“Mañana (por ayer lunes) vuelvo a Asunción. No sé cómo vamos a hacer con él (Matías) así. Ya no quiero venir. Hay mucha inseguridad”, refirió el comerciante paraguayo César Amarilla, quien estaba con el compatriota herido en el momento del robo y que agregó que nunca más volverá a Río.

POLICÍAS INDAGABAN HOMICIDIO AL CRUZARSE CON MALEANTES

# Un presunto delincuente abatido y otro herido tras dos asaltos en la Chacarita

Un supuesto asaltante cayó muerto y otro resultó herido ayer tras un golpe que intentaron contra un motobolt que derivó en un tiroteo con policías de Investigaciones. Ocurrió al mediodía en inmediaciones de la sede de Aseos Urbanos de la Municipalidad de Asunción, en la Chacarita.

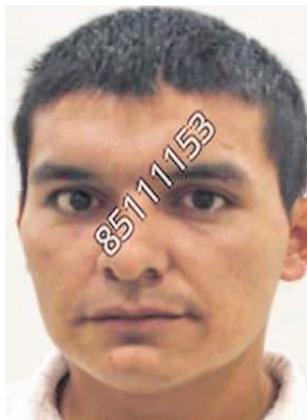
El fallecido fue identificado como Arturo Daniel Arias Álvarez (20), contra quien había órdenes de captura pendientes; y el herido es Camilo Rodrigo Aquino Velázquez (20), sospechosos de cometer dos atracos seguidos ayer en la Chacarita.

Por el mismo caso fueron detenidos entre las calles Estados Unidos y Capitán Leguizamón del barrio Ricardo Brugada los supuestos cómplices de Arias y Aquino, Joshua Gabriel Fojo Notario (25) y Salvador Patiño Alarcón (22, en su contra hay orden de captura pendiente). Junto a ellos también cayó un adolescente de 16 años.

Según información compartida por la Policía, dos motociclistas de la plataforma Bolt fueron víctimas de asaltos cometidos presumi-



Joshua Fojo Notario, apresado.



Salvador Patiño, detenido.

blemente por los citados.

## Asaltos y posterior tiroteo

Los datos señalan que, a las 11:06, por la aplicación, se requirió el servicio de un primer motociclista en la dirección citada arriba. Del lugar primero salió un joven

con gorra roja y que actuó como campana, luego Arturo Arias y después Camilo Aquino. Ambos abordaron a punta de pistola al trabajador y le quitaron sus bienes.

Casualmente, a esa hora y por la zona también estaban policías de Investigaciones y



Momento en que asaltaban al segundo motobolt, ayer.

ciclista de Bolt se acercó a la dirección de Estados Unidos y Capitán Leguizamón para un servicio. Al trabajador se acercó primero un muchacho con remera negra que lo distrajo, mientras pasaba la gente, a modo de despistar. Luego salieron de un pasillo el sujeto de gorra roja otra vez, así como Arias y Aquino, este último le apuntó un ar-

ma al cuello.

El motociclista, sin embargo, se resistió y mientras ocurría el asalto los policías salían de uno de los pasillos. Al notar el hecho, efectuaron disparos que hirieron a Arturo Arias y a Camilo Aquino. El primero murió camino al Hospital de Trauma y el segundo fue detenido al igual que otros tres jóvenes.



Arias, ya herido, ingresó a uno de los pasillos (armado) intentando huir.



Arturo Daniel Arias, fallecido.



Camilo Aquino también entró a uno de los pasillos, donde fue herido.



Camilo Rodrigo Aquino, herido.

## Acribillan al propietario de una gasolinera en Pedro Juan

PEDRO JUAN CABALLERO (Gilberto Ruiz Díaz, corresponsal). Un violento hecho de homicidio ocurrió ayer en la frontera de Paraguay y Brasil, cuando Antonio Gómez, dueño de un surtidor Copec, fue acribillado por un grupo de hombres armados.

De acuerdo con lo que informó el comisario Rolando Núñez, jefe de la comisaría de Cerro Corá'i, los matones llegaron y efectuaron varios disparos contra la humanidad de la víctima mientras esta se encontraba sentada en el sitio. Tras el

asesinato los autores huyeron hacia territorio brasileño, dificultando la acción de las fuerzas de seguridad paraguayas.

En el lugar se contabilizaron 30 vainas calibre 9 mm distribuidas alrededor del cuerpo de Gómez. Policías de Criminalística y funcionarios de Fiscalía se constituyeron para recabar evidencias, mientras agentes de Investigaciones y Homicidios iniciaron labores para identificar a los matones.

El asesinato de Gómez no solo conmocionó a la comunidad local sino también



Antonio Gómez, asesinado.

reaviva el debate sobre la inseguridad fronteriza.



La víctima fatal se encontraba sentada en frente a la tienda de la estación de servicios.

CAMPEONATO MUNDIAL DE RALLY 2025

# Presentación oficial en Montecarlo

Las estrellas del Campeonato Mundial de Rally de la FIA brillaron con luz propia el domingo por la noche en la presentación oficial de la temporada 2025, con el emblemático Casino de Montecarlo como telón de fondo.

Liderados por el presidente de la Federación Internacional del Automóvil (FIA), Mohammed Ben Sulayem, hubo una serie de notables primicias que encabezaron el lanzamiento.

Por ejemplo, el nuevo campeón del mundo **Thierry Neuville** luciendo el número uno en la ventana de su **Hyundai i20 N Rally1**.

También hubo novedades en la alineación de pilotos, con **Adrien Fourmaux** que ahora competirá con los colores del equipo surcoreano; **Sami Pajari**, que aparecerá como piloto a tiempo completo del **Toyota Gazoo Racing** y **Josh McErlean**, que hizo su primera aparición con el mono del equipo **M-Sport Ford**, a pocos días de su debut con el **Rally1**.

Apareciendo junto a su compañero de equipo **Gre-**



Una postal. Los tres autos de los equipos oficiales (Toyota GR Yaris, Hyundai i20 N y Ford Puma), con sus nuevos diseños, y los protagonistas que posan de fondo.

**goire Munster**, el irlandés **McErlean** admitió ser un "privilegiado" por estar en la rampa.

De liderar a los pilotos en **M-Sport Ford** en 2024, el francés **Fourmaux** tendrá como compañeros al campeón del mundo **Neuville** y al estonio **Ott Tänak** en el **Hyundai Motorsport**.

Junto a **Elfyn Evans**, **Ta-**

**kamoto Katsuta** y el bicampeón del mundo **Kalle Rovanperä**, como piloto a tiempo completo del **TGR, Pajari**, excampeón de la **JWRC**, cuenta con una gran experiencia dentro del equipo nipón.

Esa experiencia se verá aún más reforzada cuando el legendario piloto **Sébastien Ogier**, ocho veces campeón

del mundo, participe en pruebas seleccionadas para la marca japonesa, incluida la prueba inaugural de la temporada, en la que aspira a conseguir su décima victoria, récord en la actualidad.

El **Rally de Montecarlo** comienza oficialmente el jueves en el mismo lugar en el que se llevaron adelante las festividades el domingo

por la noche, cuando todos los competidores crucen la rampa de salida antes de dirigirse a lo más alto de los **Alpes franceses**, para tres tramos llenos de aficionados en la oscuridad, y finalmente emprender el regreso a **Montecarlo** el domingo por la tarde, donde se coronará al ganador de la noagésima tercera edición.

**Diego correrá en la WRC3**

Nuestro compatriota **Diego Domínguez Bejarano**, de 24 años, navegado por el experimentado copiloto español **Rogelio Peñate**, correrá en la categoría **WRC3**, con el **#50** en el **Ford Fiesta Rally3** del **M-Sport Polonia**, y empezará a defender el título de campeón conseguido en la temporada 2024.

FÓRMULA 1 - FERRARI

## Lewis Hamilton visitó Maranello

Con un impecable traje negro, el piloto británico Lewis Hamilton posa junto a un automóvil de la marca y la bandera de la Scuderia.



El siete veces campeón mundial de la Fórmula 1 **Lewis Hamilton** dio ayer sus primeros pasos como piloto de **Ferrari** visitando **Maranello**, sede de la **Scuderia**, a la que se une tras 12 temporadas en **Mercedes**.

**Hamilton**, de 40 años, posó delante de la antigua casa de **Enzo Ferrari**, el fundador de la célebre marca y las fotos fueron di-

fundidas por su nuevo equipo.

En **Maranello** intercambió impresiones con varios miembros del equipo, entre ellos **Riccardo Adami**, que será su ingeniero de pista. En el circuito de Foriano el piloto británico se encontró con el director del equipo, el francés **Frederic Vasseur**, y el director general de **Ferrari**, **Benedetto Vigna**.

Su estreno como piloto del **Cavallino Rampante** está previsto para mañana en **Fiorano**, donde tendrá la posibilidad de completar hasta **1.000 kilómetros** —máximo permitido por la reglamentación— con el monoplaza de la temporada 2022, para luego probar el nuevo monoplaza en los tests de pretemporada en **Baréin**, del **26 al 28 de febrero**.

MOTOCICLISMO

## Martín lucirá el #1 en su Aprilia



Jorge Martín (d), vigente Campeón del Mundo de MotoGP, y Marco Bezzecchi han presentado oficialmente la Aprilia RS-GP25.

El español **Jorge Martín**, actual campeón del mundo de **MotoGP**, develó el número 1 que lucirá en su **Aprilia RS-GP25**, en la presentación de la nueva moto de la escudería para la próxima temporada, que comenzará el **2 de marzo**, en **Tailandia**.

"Puse ese número 1 en todas partes. Nunca tuve dudas de que lo iba a llevar. He luchado toda mi vida para ser campeón del mundo y lograr este objetivo es increíble", afirmó **Jorge** en una intervención que se emitió por "streaming".

"Estoy encantado de poner este número en esta **Aprilia** magnífica y espero que podamos llevarla también a lo más alto", recalcó el madrileño, que también exhibió su antiguo número, el 89, en su nueva moto.

El piloto, de 26 años, señaló que no se ha marcado unos objetivos concretos para esta temporada: "Simplemente voy a darle todo y hacer lo mejor que pueda para obtener buenos resultados", enfatizó **Martín**, que ganó el certamen mundial el pasado año con un equipo satélite (**Ducati-Pramac**).

abc • am730

abc • fm98.5

# CARDINAL DEPORTIVO

La evolución del líder

## SUPERCOPA



**LIBERTAD** vs **OLIMPIA**

**MIÉRCOLES 22 DE ENERO**  
**TRANSMISIÓN DESDE LAS 18:00 HS.**

**Relata:** "Chipi" Vera - **Comenta:** Daniel Chung - **Coordinación:** Christian Mareco  
**Voz comercial:** Javier Nuñez - **Estadio:** ueno Defensores del Chaco

Escaneá y  
contactános



STREAMING POR  ABC TV Paraguay

## TENIS-ABIERTO DE AUSTRALIA

# Cuartos de final, completo

En medio de una alta temperatura en Melbourne, ayer se completaron los cuadros de cuartos de final del Abierto de Australia, en los que la mayoría de los favoritos siguen en competencia.

Ya quedan los ocho mejores, damas y caballeros, de este primer Grand Slam de la temporada, luego de una calurosa jornada, donde el italiano Jannik Sinner, número 1 del mundo, y la polaca Iga Swiatek (2), avanzaron sin grandes dificultades.

Los resultados de octavos de final registrados en la víspera fueron: **Individual masculino:** Jannik Sinner (ITA/1) derrotó a Holger Rune (DEN/13) 6/3, 3/6, 6/3 y 6/2; Alex De Miñaur (AUS/8) a Alex Michelsen (USA) 6/0, 7/6 (5) y 6/3; Ben Shelton (USA/21) a Gael Monfils (FRA) 7/6 (3), 6/7 (3), 7/6 (2), 1-0 y abandono; Lorenzo Sonego (ITA) a Learner Tien (USA) 6/3, 6/2, 3/6 y 6/1; **Individual femenino:** Madison Keys (USA/19) derrotó a Elena Rybakina (KAZ/6) 6/3, 1/6 y 6/3; Elina Svitolina (UKR/28) a Veronika Kudermetova (RUS) 6/4 y 6/1; Emma Navarro (USA/8) a Daria Kasatkina



La norteamericana Madison Keys (19) eliminó a la kazaja Elena Rybakina, sexta favorita.

(RUS/9) 6/4, 5/7 y 7/5; Iga Swiatek (POL/2) a Eva Lys (GER) 6/0 y 6/1.

## "Un destello de luz"

La ucraniana Elina Svitolina ofreció "un destello de luz" a sus compatriotas al ganar a la rusa Veronika Kudermetova. Como ha hecho desde el inicio de la guerra en 2022, la ucraniana evitó la foto previa al duelo y el saludo a su rival rusa tras su victoria.

Los organizadores avisa-

ron por las pantallas a los espectadores que no habría saludado y pedir "respeto en estas circunstancias difíciles". Svitolina, de 30 años, escribió "The spirit of Ukraine" (El espíritu de Ucrania) en una cámara para celebrar el pase a cuartos.

## Duelos de cuartos

Con el plato fuerte entre el español Carlos Alcaraz (3) y el serbio Novak Djokovic (7) se ponen en marcha hoy los partidos de cuar-

tos de final. El otro juego tendrá como protagonistas al norteamericano Tommy Paul (12) y el alemán Alexander Zverev (2).

En damas, los partidos de hoy: Coco Gauff (USA/3) vs. Paula Badosa (ESP/11) y Aryna Sabalenka (BIE/1) vs. Anastasia Pavlyuchenkova (RUS/27). Mañana juegan: Ben Shelton vs. Lorenzo Sonego, Jannik Sinner vs. Alex de Miñaur, Elina Svitolina vs. Madison Keys e Iga Swiatek vs. Emma Navarro.

## DANIEL VALLEJO, SEMANA POSITIVA

## Pasó Tigre, ahora Punta



Daniel Vallejo disputó la final del ATP Challenger 50 Santander Tigre, cediendo en la final con el peruano Juan Pablo Varillas.

Pese a ceder en la final, el balance para el tenista paraguayo **Daniel Vallejo** (20 años) es más que positivo en su participación en el ATP Challenger 50 Santander Tigre, que pudo finalizar recién ayer en Buenos Aires, Argentina. Nuestro compatriota arrancó bien el juego ante el peruano Juan Pablo Varillas (29 años y 204 del mundo), quebrando su servicio inclusive, pero no pudo sostener la solidez de su tenis para llevarse el triunfo.

El resultado final fue favorable al peruano, por doble 6/4, dejando buenas sensaciones en el contexto general, pero aún con detalles por mejorar y corregir por parte de Vallejo, especialmente en lo anímico a la hora de superar los errores en los momentos claves del juego.

Ahora el objetivo está en Punta del Este, Uruguay, donde Dani tiene su siguiente compromiso, el Challenger 75, que ya arrancó ayer con los juegos finales de la "qualy" y los primeros partidos de la llave principal. El paraguayo medirá hoy en primera ronda al norteamericano Emilio Nava.

## TAEKWONDO

## Exámenes itapuenses



Alumnos de la Asociación Itapuense de Taekwondo luego de realizar con éxito sus exámenes.

La Asociación Itapuense de Taekwondo vio con éxito la graduación de 25 atletas practicantes de esta disciplina deportiva.

Los exámenes tuvieron lugar en el hermoso coliseo del Centro de Desarrollo Comunitario Municipal de la ciudad de Encarnación.

El sábado se desarrollaron las actividades para cumplir con el programa establecido por el ente para los alumnos a cargo del maestro Régulo Amarilla, quienes pudieron ceñirse los cinturones en el acto que se realizó luego de las pruebas.

En total se presentaron y dieron un satisfactorio examen 15 postulantes para cintos negros del 1er. Dan, 9 para el 2do. Dan y 1 para 3er. Dan, entre quienes se encuentran disciplinados atletas de distintas

edades.

En el taekwondo los grados dan son los niveles que el atleta va atravesando cuando posee el cinturón negro.

Se pudo apreciar muy buen nivel técnico desarrollado por los flamantes taekwondistas, conforme señalaron los evaluadores. El maestro Amarilla es un reconocido profesional con numerosos alumnos en la Perla del Sur, en esta milenaria disciplina deportiva de Corea, donde se demuestra el arte que combina fuerza, técnica y gracia en cada movimiento de los practicantes.

Los practicantes de las artes marciales, al llegar a este nivel de cintos negros, demuestran no solo su compromiso con la disciplina, sino sobretodo el interés en ser personas integrales en sus vidas.

## BEACH HANDBALL EN MAR DEL PLATA

## Sumando experiencia



Selección masculina de Paraguay, que participó en el Cuatro Naciones de Mar del Plata. Los chicos le pellizcaron 2 sets a los uruguayos, en sendos encuentros, pero no pudieron cerrar a su favor el partido.

Las selecciones paraguayas de beach handball disputaron el Torneo Cuatro Naciones en Playa Varese de Mar del Plata, donde no consiguieron ninguna victoria, enfrentando a sus pares de Brasil, Uruguay y las escuadras anfitrionas. El certamen sirvió para sumar experiencia teniendo a la vista el Sur Centro de diciembre.

El certamen fue organizado por el Comité Olímpico Argentino (COA) y en ambas ramas celebraron los seleccionados brasileños, en las finales contra las albicelestes. En los dos casos fue por "shot out", luego de repetirse los sets.

Las puntuaciones, luego que cada selección disputase seis partidos, quedaron así:

**Femenino:** Brasil 10 puntos, Uruguay 8,

Argentina 6 y Paraguay 0.

**Masculino:** Brasil 12 puntos (campeón), Argentina 6, Uruguay 6, Paraguay 0.

\* **Camino de paraguayos.** Los resultados del combinado **femenino** guaraní fueron: Argentina 2-0 Paraguay (18:10, 28:16), Brasil 2-0 Paraguay (24:6, 22:10), Uruguay 2-0 Paraguay (17:6, 24:14), Brasil 2-0 Paraguay (28:10, 16:4), Argentina 2-0 Paraguay (19:10, 29:20), Uruguay 2-0 Paraguay (24:12, 16:6);

**Masculino:** Argentina 2-0 Paraguay (24:22, 20:14), Brasil 2-0 Paraguay (15:12, 14:8), Uruguay 2-1 Paraguay (21:19, 24:25, 7:6), Brasil 2-0 Paraguay (24:10, 18:7), Argentina 2-0 Paraguay (22:16, 22:20), Uruguay 2-1 Paraguay (20:21, 22:18, 10:6).

LA 7ª Y PENÚLTIMA FECHA

# Juegan por la supervivencia



## POSICIONES

Equipos	PJ	DG	PTS.
1 Liverpool	6	12	18
2 Barcelona	6	14	15
3 Arsenal	6	9	13
4 Bayer Leverkusen	6	7	13
5 Aston Villa	6	6	13
6 Inter	6	6	13
7 Brest	6	4	13
8 Lille	6	3	13
9 Borussia Dortmund	6	9	12
10 Bayern Munich	6	9	12
11 Atlético Madrid	6	4	12
12 AC Milan	6	3	12
13 Atalanta	6	9	11
14 Juventus	6	4	11
15 Benfica	6	3	10
16 AS Mónaco	6	2	10
17 Sporting Lisboa	6	2	10
18 Feyenoord	6	-1	10
19 Club Brujas	6	-2	10
20 Real Madrid	6	1	9
21 Celtic	6	0	9
22 Manchester City	6	4	8
23 PSV Eindhoven	6	2	8
24 Dinamo Zagreb	6	-5	8
25 Paris Saint-Germain	6	0	7
26 VfB Stuttgart	6	-3	7
27 Shakhtar Donetsk	6	-8	4
28 Sparta Prague	6	-11	4
29 Sturm Graz	6	-5	3
30 Girona	6	-6	3
31 FK Estrella Roja	6	-9	3
32 RB Salzburgo	6	-15	3
33 Bolonia	6	-6	2
34 RB Leipzig	6	-7	0
35 Slovan Bratislava	6	-16	0
36 Young Boys	6	-19	0

■ Octavos ■ Play-off para octavos  
■ Eliminados



Phil Foden es el jugador en más forma actualmente con el City; 5 goles en 3 partidos este 2025 en la Premier.

Con su séptima y penúltima jornada, la Liga de Campeones entra en la fase decisiva y solo dos equipos están clasificados, el Liverpool y el Barcelona, mientras que otros dos "gigantes" están al borde del abismo, el París SG y el Manchester City, que juegan por su supervivencia mañana miércoles en París.

Pese a su condición de aspirantes al título, ambos se han mostrado muy irregulares y llegan al duelo directo con el agua al cuello: los franceses están fuera de la zona de acceso a los play offs (25°, con 7 puntos), a un punto de los ingleses (22°).

Dos victorias en seis partidos es el pobre balance del campeón

francés y el City no ha ganado ninguno de sus últimos tres partidos en esta competición.

\* **Luis Enrique contra Pep Guardiola.** Compañeros en el Barcelona y en la selección española como futbolistas, los dos técnicos que llevaron al equipo azulgrana al "sextete" de trofeos (en 2015 y 2010, respectivamente) será otro de los alicientes del duelo decisivo en París.

\* **Hoy. Liverpool y Barcelona,** únicos equipos que tienen asegurada su continuidad en la competición, buscarán la clasificación directa a octavos contra Lille y Benfica, respectivamente, otros dos equipos que aspiran a acabar en el Top 8.

## Partidos para hoy:

**14:45** Mónaco-Aston Villa (por ESPN); **14:45** Atalanta-Sturm Graz (ESPN2)

**17:00** Liverpool-Lille (ESPN); **17:00** Benfica-Barcelona (ESPN2); **17:00** Bolonia-Borussia Dortmund (ESPN3); **17:00** Estrella Roja-PSV Eindhoven (ESPN4).

**17:00** Club Brujas-Juventus (ESPN5); **17:00** Slovan Bratislava-Stuttgart (ESPN6); **17:00** Atlético Madrid-Bayer Leverkusen (ESPN7).

## Para mañana miércoles:

**14:45** Shakhtar Donetsk-Brest (por ESPN); **14:45** Leipzig-Sporting Lisboa (ESPN2).

**17:00** París Saint Germain-Manchester City (ESPN); **17:00** Real Madrid-Salzburg (ESPN2); **17:00** Feyenoord-Bayern Múnich (ESPN3).

**17:00** Milan-Girona (ESPN4); **17:00** Arsenal-Dinamo Zagreb (ESPN5); **17:00** Celtic-Young Boys (ESPN6); **17:00** Sparta Praga-Inter de Milán (ESPN7).

## PREMIER LEAGUE

## Chelsea, en zona Champions

El Chelsea, que llegaba tras cinco partidos sin conocer la victoria en la Premier League, se reconstruyó ayer con el triunfo al imponerse al Wolverhampton por 3-1 en Stamford Bridge, para alzarse a pie del podio, en la clausura de la 22ª fecha.

Con 40 puntos en su casillero, los "Blues" superan en dos unidades al Manchester City, con el que se medirán el sábado, y al Newcastle, en una dura pelea por clasificar a la próxima Liga de Campeones.

\* **Chelsea 3-Wolverhampton 1.** Goles: 24' Tosin Adarabioyo, 60' Marc Cucurella, 65' Noni Madueke (Ch); 45+5' Matt Doherty (W). Ast:

\* **Posiciones:** Liverpool 50, Arsenal 44, Nottingham 44, Chelsea 40, Manchester City 38, Newcastle 38, Bournemouth 37, Aston Villa 36, Brighton 34

## Como golea al Udinese

Como, con goles del brasileño Gabriel Strefezza y del argentino Nicolás Paz, venció ayer por 4-1 como local al Udinese, en el partido que completó



Tosin Adarabioyo, de Chelsea.

la 21ª fecha de la Serie A, donde los de Cesc Fábregas escalan al puesto 13, con 22 puntos.

\* **Como 4-Udinese 1.** Goles: 5' Assane Diao, 44' Gabriel Strefezza, 78' Jaka Bijol, en contra, 90' Nico Paz (C); 50' Martín Payero (U). Exp: 57' Edoardo Goldaniga (C); 63' Oumar Solet (U).

\* **Posiciones:** Napoli 50 puntos, Inter 47, Atalanta 43, Lazio 39, Juventus 37, Fiorentina 33, Bolonia 33, Milan 31, Roma 27, Udinese 26, Torino 23.

## LIGA MEXICANA

## Ganan los "Gallos paraguayos"

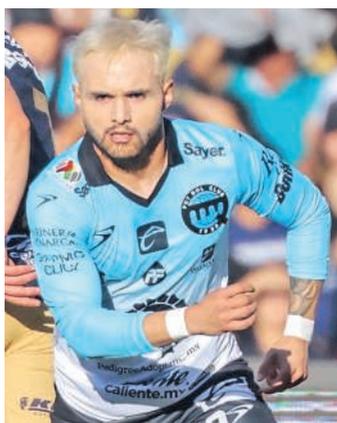
Los "Gallos Blancos" del Querétaro, con los paraguayos **José Canale, Josué Colmán y Rodrigo Bogarín**, vencieron el domingo 3-2 a los Pumas de la Universidad Nacional en el estadio La Corregidora, en la continuación de la segunda jornada del torneo Clausura 2025 del fútbol mexicano.

El colombiano James Rodríguez debutó con el León con una victoria de 2-1 sobre el Atlas en el estadio Jalisco. El mediocampista colombiano provocó un penal del que derivó en el primer gol de su equipo.

\* **Los paraguayos:** Fueron titulares Luis Amarilla (Mazatlán), Robert Morales (Toluca, reemplazado a los 67'). En Querétaro, José Canale (amonestado a los 50') y Josué Colmán (sustituido a los 81').

Ingresaron Diego González (Atlas, a los 55), Rodrigo Bogarín (Querétaro, a los 73' y amonestado a los 88').

\* **Resultados.** Jueves: América 1-Tijuana 1. Viernes: Puebla 1-Atlético San Luis 2; Tigres 2-Mazatlán 1; Necaxa 3-Gua-



Josué Colmán, del Querétaro.

dalajara 2. Sábado: Juárez 0-Cruz Azul 1; Toluca 1-Monterrey 1; Atlas 1-León 2. Domingo: Querétaro 3-Pumas 2. Anoche: Pachuca-Santos.

\* **Posiciones:** Tigres 6, Toluca 4, América 4, Juárez 4, León 3, Pumas 3, Necaxa 3, Guadalajara 3, Querétaro 3, Atlético San Luis 3, Monterrey 2, Atlas 1, Puebla 1, Mazatlán 1, Cruz Azul 1, Tijuana 1, Pachuca 0, Santos Laguna 0.

**Nota:** León y Pachuca tienen un partido pendiente.

## Breves

DEPORTES

### City, 50 millones por Khusanov

El defensa central Abdukodir Khusanov fue traspasado por el Lens al Manchester City, anunciaron ayer los dos clubes, por 50 millones de euros. El zaguero de 20 años es el primer refuerzo de los "Sky Blues" en este mercado de invierno, en el que también llegará el central **Víctor Reus**, del Palmeiras, por 34 millones de euros, y el delantero egipcio **Omar Marmoush** (Eintracht Frankfurt), por 80 millones de euros. Khusanov, que firmó por cuatro años y medio, se convierte así en el primer jugador de Uzbekistán en militar en la Premier League.

### Caballero, debut con Oliverense

Mauro Andrés Caballero hizo ayer su debut con el equipo de Oliveirense, que empató de local 2-2 con Penafiel en partido correspondiente a la fecha 18 de la Liga de Honra, la segunda división del fútbol de Portugal. El delantero paraguayo de 30 años ingresó al campo a los 85, uno minuto después de que Penafiel lograra el tanto de la igualdad. Con este resultado, el Oliveirense suma 10 puntos y sigue último en la tabla de 18 competidores. El líder es precisamente Penafiel, con 36 unidades.

\* **Caballero retornó al fútbol portugués** luego de tres años, ya que su última presentación fue el 11 de marzo del 2022 con el equipo de Académica de Coimbra, otro club de la Liga de Honra.

### Mbappé supera los 300 goles

El delantero francés del Real Madrid Kylian Mbappé superó los 300 goles oficiales (301) en su carrera con clubes con el doblete que marcó el domingo en la victoria de su equipo ante Las Palmas (4-1). El internacional con Francia llegó a los **18 goles** con el Real Madrid, que se suman a los **256** logrados con el París-SG y los **27** con el AS Mónaco en sus dos primeras campañas profesionales. Con la selección de **Francia suma 48 goles**.

### Copa del Rey: Getafe-Atlético

El Getafe, donde juega el zaguero paraguayo **Omar Alderete**, enfrentará al Atlético Madrid en cuartos de final de la Coa del Rey, según el sorteo realizado ayer. Esta será la última vez a lo largo de esta edición en la que la eliminatoria se decida a partido único, pues en semifinales habrá ida y vuelta.

Programa de cuartos de final:

**Martes 4 de febrero:** 17:30 Atlético Madrid vs. Getafe, en el Metropolitano.

**Miércoles 5:** 17:00 Leganés vs. Real Madrid, en el estadio Butarque.

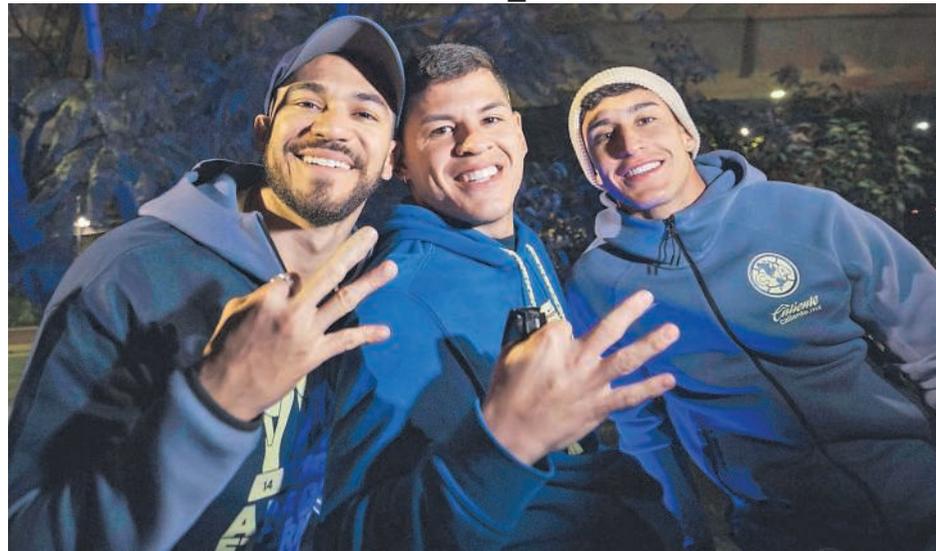
**Jueves 6:** 15:30 Real Sociedad vs. Osasuna, en Anoeta; 17:30 Valencia vs. Barcelona, en Mestalla.

### Luiz Henrique fichó por Zenit

El Zenit San Petersburgo anunció ayer el fichaje del delantero brasileño Luiz Henrique, que militaba en el Botafogo y fue nombrado el pasado año mejor futbolista de América. Henrique, de 24 años y que había militado hace dos temporadas en el Betis, firmó con el campeón ruso un contrato por cuatro temporadas y un año más opcional. El Zenit, que es ahora segundo clasificado de la liga rusa tras el Krasnodar, pagó **33 millones de euros** por el jugador, que marcó doce goles y repartió seis asistencias con el equipo de Río de Janeiro en 55 partidos.

ACUERDO CON AMÉRICA, PERO FALTA ARREGLAR SALARIO

# Sánchez pide a Racing US\$ 1 millón por año



Richard Sánchez (c) recibiendo el cariño de sus compañeros Henry Martin y Alejandro Zendejas.

Racing Club llegó a un acuerdo con el América para fichar a Richard Sánchez, pero falta arreglar el tema del salario del volante paraguayo con el club argentino para salir de México.

Según el último reporte, Sánchez había solicitado un **salario anual de 1 millón de dólares**, monto que Racing estaría procurando rebajar para concretar el fichaje.

Tras negociaciones por varias semanas, los dirigentes de la Academia al fin llegaron a un acuerdo con sus pares del América. La operación se haría en **4 millones de dólares**, pero ahora solo faltaría el acuerdo económico con el futbolista paraguayo de 28 años para finiquitar la transferencia.

**"No se va, no se va"**

El club América brindó el domingo un homenaje a los jugadores por el tricampeonato en el fútbol mexicano. En la ocasión, **Richard Sánchez** y el chileno **Diego Valdés** fueron dos de los jugadores más aclamados por la hinchada en la explanada del Estadio Azteca.

Valdés ya se despidió del club para ir a la MLS, mientras que Sánchez recibió la petición para que siga en el América. Incluso, el capitán del equipo, **Henry Martín**, hizo una transmisión en vivo en Instagram y comenzó a cantarle "No se va", "No se va". Con lo que se refirió al futuro del paraguayo, quien siguió el canto y después se unió Alejandro Zendejas.

**San Lorenzo aseguró al arquero Orlando Gill**

San Lorenzo de Almagro hizo uso de la opción de compra y adquirió la mitad del pase del arquero paraguayo Orlando Gill, que firmó su nuevo contrato y será el arquero titular en el arranque del campeonato.

Por esta operación, San Lorenzo de Paraguay recibirá **500.000 dólares**.

Tras la lesión de **Facundo Altamirano**, el arquero titular, Gill fue una de las figuras principales de San Lorenzo en los amistosos de la Serie Río de La Plata.

No recibió goles en tres partidos y el domingo atajó un penal para ganar en la definición ante Independiente del Valle.

LA SUB 20 YA ESTÁ EN VENEZUELA



Después del largo viaje la delegación paraguaya ya llegó en Barquisimeto, en la tarde de ayer.

## Viaje de casi un día, perfilando el debut

Luego de partir cerca de las 2:00 de la madrugada de ayer, con escala en Panamá y Bogotá, luego otro vuelo en chárter, al caer la tarde, la delegación de la selección nacional se instaló en Barquisimeto, una de las sedes del Sudamericano Sub 20, que se disputará en Venezuela entre el 23 de enero al 16 de febrero.

Este torneo premia con 4 cupos al Mundial de la categoría que se disputará en Chile, en setiembre próximo. Los tres primeros de cada una de las dos llaves se clasifican al hexagonal final.

Paraguay integra el Grupo A junto a Venezuela, Uru-

guay, Chile y **Perú**. Este último será su primer rival, este jueves, a las 18:00. En la segunda ronda la Albirroja tiene la fecha libre, después enfrentará a **Uruguay** (27 de enero, a las 20:30); **Venezuela** (29 de enero, a las 20:30), y **Chile** (31 de enero, 20:30).

**Los 23 de la nómina**

La lista es con:

\* **Arqueros (3):** Facundo Insfrán (Olimpia), Víctor Rojas (Libertad) y Leo Sosa (Rosario Central).

\* **Defensores (8):** Lucas Quintana (Cerro Porteño), Gadiel Paoli (Boca Juniors), Diego Ramos (Guaraní), Axel Balbuena (Lanús), Diego

León (Cerro Porteño), Tobías Morínigo (Olimpia), Matías Argüello (Olimpia) y Maximiliano Duarte (Independiente de Avellaneda).

\* **Mediocampistas (6):** Santiago Puzzo (Talleres de Córdoba), Lucas Gómez (Guaraní), Ángel Aguayo (Sol de América), Lucas Guinñazú (Libertad), Luca Kmet (Lanús) y Octavio Alfonso (Guaraní).

\* **Delanteros (6):** Alexis Fretes (Libertad), Gabriel Aguayo (Cerro Porteño), Anderson Leguizamón (Guaraní), César Miño (Guaraní), Tiago Caballero (Nacional) y David Fernández (Sol de América).

ROBERTO MOREIRA

## Sigue perforando redes en Honduras



Roberto Moreira, jugador del Génesis.

El delantero paraguayo Roberto Moreira sigue haciendo historia en el fútbol de Honduras, donde el fin de semana arrancó otro torneo, dejando su sello goleador. Marcó el gol del empate 1-1 para el Génesis de Comayagua FC ante Real España, por la primera fecha del torneo Clausura de Primera División.

A sus 37 años, el atacante guaraní alcanza los 90 goles en el fútbol hondureño, donde ya es el 14° máximo goleador en la historia de la Liga Nacional del referido país de América Central.

Moreira había llegado a Honduras en 2018 procedente del fútbol argentino para fichar por Motagua, con el que ganó un título y dos subcampeonatos. Además, fue vice de la Liga de Concacaf tres veces.

EN NICARAGUA

## Renzo arranca el año con doblete



Renzo Carballo, jugador del Diriangén FC.

Renzo Carballo arrancó el nuevo año con goles, tal como cerró la temporada pasada en el fútbol de Nicaragua. El ariete paraguayo de 22 años firmó el domingo un doblete en la victoria 4-0 del Diriangén FC sobre Matagalpa, por la primera fecha del torneo Clausura del fútbol nicaragüense.

En diciembre pasado, en la definición del Apertura 2024, Carballo había anotado un gol contra el Real Estelí, en el duelo de ida final, y Diriangén se aseguró el título con un marcador global de 4-3.

En ese torneo, el exjugador de Tacuary había registrado 10 tantos en 22 presentaciones. Además, fue el segundo título conquistado por Carballo tras el Clausura 2024. También fue campeón de la Copa de Nicaragua 2024.

DEPORTIVO RECOLETA

## Dos nuevos "canarios"

**Junior Alexander Noguera Machuca** (22 años), y el brasileño **Lenon Fariás de Souza Leite** (29) son otros tres nuevas incorporaciones al plantel del Deportivo Recoleta, en lo que será su reaparición en la categoría mayor.

Con estos dos nuevos son dieciocho las contrataciones en la plantilla del canario, que reaparecerá en la élite el sábado próximo en el estadio Ka'arendy, donde enfrentará

al General Caballero de Juan León Mallorquín.

Noguera estuvo el año pasado en filas del 2 de Mayo de Pedro Juan; y Lenon pasó por Guaraní, General Díaz y General Caballero de Mallorquín y últimamente en el Deportivo Salto del Guairá, que militó en el Campeonato Nacional B de la Unión del Fútbol del Interior.

Recoleta es dirigido por el técnico Jorge González Frutos, que sigue en el cargo tras



Jorge González Frutos (49), el técnico del Deportivo Recoleta.

la obtención del título en el torneo de la Intermedia del año pasado y ascenso.

2 DE MAYO PJC

## Franco Aragón, al norte

"El mejor guerrero no es aquel que triunfa siempre, sino es aquel que vuelve sin miedo a cada batalla", es el lema del futbolista argentino **Franco Ezequiel Aragón** (30 años), con el se une al plantel del 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero, entre las numerosas contrataciones de este año.

Franco Aragón se desprende de Central Córdoba apostando volver al fútbol paraguayo, en el que ya militó en el Sportivo Luqueño (2019), Resistencia (2022) y Sol de América (2023-2024).

El Gallo norteño, dirigido por el técnico Felipe Giménez, ya palpita el estreno en el torneo Apertura, en el partido matinal del sábado frente a Nacional, en casa.



Franco Ezequiel Aragón (30 años), en el 2 de Mayo PJC.

## OLIMPIA

# Derlis ¿con quién?



¿La nueva dupla de atacantes? El argentino Darío Benedetto gasta una broma a Derlis González.

La gira entre Buenos Aires y Montevideo dejó optimismo en Olimpia durante la etapa de preparación. El desafío de inicio en el nuevo año es mañana, frente a Libertad, por la Supercopa Paraguay. Falta ver quién será la dupla de **Derlis González** en la ofensiva.

En el arco, en fondo (con dos de los nuevos) y el mediocampo (igual), está bien aclarado el panorama. Pero viendo el rendimiento de arranque de Derlis González en la fase de preparación, a diferencia de como cerró la temporada pasada, está en la base de Martín Palermo. Entonces, se respetará la titularidad a **Hugo Adrián Benítez** o el técnico se respaldará en la calidad y experiencia de **Darío Benedetto**, una de las caras nuevas en el plantel.

En la tarde de ayer el plantel volvió a pisar la cancha luego de retornar la madrugada del sábado pasado a casa.

La formación base es con Olveira; Rojas, Barreto, Maciel y Zabala; Redes, Franco, Ortiz y López; Derlis y...

\* Boletería taquillera. El hincha franjeado

está ávido de ver al equipo y hasta ayer más de 22.000 del partido de mañana ya fueron vendidas, según el reporte oficial.

Los precios establecidos son: 30.000 guaraníes (Graderías Norte y Sur), 60.000 (Platea, al público general), 80.000 (Preferencias A, B, D y E), 100.000 (Preferencia C) y 120.000 (Vip Albirroja). De éstas se agotaron Sur, Preferencias B y C y Vip Albirroja.

## LIBERTAD

# Con la misma base



Cuánta experiencia junta en Libertad. Roque Santa Cruz (43 años) y Óscar Tacuara Cardozo (41).

Libertad no movió la columna de altas en el fichero 2025, y de los que se desprendió no tuvieron mucha regularidad al cierre de la pasada temporada. Es decir que abre el año nuevo con la misma base y con Sergio Aquino, el técnico con el que bajó el telón y ganó la Copa Paraguay.

El Gumarelo tiene como inmediato desafío el enfrentamiento de mañana frente a

Olimpia, en la puja por la Supercopa Paraguay, en el estadio Defensores del Chaco, a las 19:30. En cuanto a fichajes, no pasó de la vuelta del delantero Adrián Alcaraz (Gurani) y el defensor Gilberto Flores (Trinidadense).

Los que dejaron el plantel libertense están Cristian Riveros (retirado del fútbol), William Mendieta, Héctor Villalba, Luis Cardozo, Antonio Bareiro, Alejandro Silva e Iván Piris. Resta definir la situación del argentino **Bautista Merlini**, uno que no está en los planes, pero aún con vínculo.

De los citados arriba, entre las bajas, tal vez Merlini y Ale Silva, los que tuvieron mayor participación. Así, en relación a la continuidad en plantel, se acordó por un semestre más con los experimentados atacantes **Roque Santa Cruz** (43 años) y **Tacuara Cardozo** (41), como también con el arquero uruguayo Martín Silva (41).

Perfilando el clásico blanco y negro de mañana, Alcaraz e **Iván Franco** no están elegibles a raíz de diversas lesiones.

## TORNEO APERTURA 2025 1ª FECHA

Partido	Estadio	Día/horario
Trinidadense – Ameliano	Martín Torres	Viernes, 18:00
Luqueño – Tembetary	Luis Salinas	Viernes, 20:30
2 de Mayo – Nacional	Río Parapití	Sábado, 09:00
Gral. Caballero – Recoleta FC	Ka'arendy	Sábado, 19:30
Olimpia – Gurani	Defensores del Chaco	Domingo, 18:15
Cerro Porteño – Libertad	La Nueva Olla	Domingo, 20:45



## GUARANÍ FICHA A MAÍZ

## “Vamos a salir a ganar”, alerta

El técnico de Gurani, **Francisco Chiqui Arce**, rompió ayer la veda al Cardinal Deportivo, se soltó y además de apuntar que “**el segundo ciclo en Cerro Porteño fue fantástico**”, advierte que en el añejo clásico de este domingo, frente a Olimpia, “**vamos a salir a ganar**”.

Anoche, se confirmó que el volante **Aldo Agustín Maíz Gill** (24 años) de Ameliano es el sexto fichaje.

La primera confrontación en el torneo Apertura es contra Olimpia, en el Defensores del Chaco. “Vamos a salir a ganar, a salir a jugar un partido en el nivel que merece el último campeón, rival con el que el año pasado hicimos tablas. Vamos a llegar en condiciones, no sé si ideales, pero vamos a competir para ganar”, remarcó.

Consultado si es ventaja o desventaja que Olimpia comience a competir desde mañana. “Creo que es ventaja para el que comienza a competir, van a jugar un partido en serio con un rival parejo, que también es campeón como Libertad. Vamos a sacar



Francisco Chiqui Arce, el técnico de Gurani.

conclusiones, para nosotros será bueno, los vamos a analizar a pesar que no han cambiado mucho, será un partido interesante.

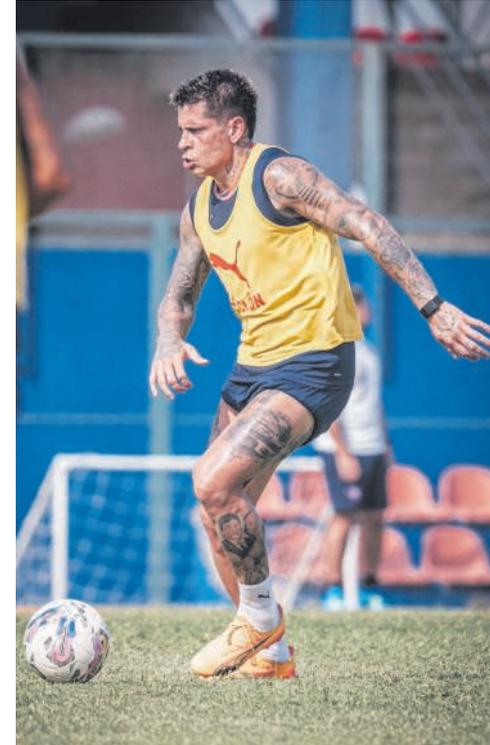
## CERRO PORTEÑO

## En el ataque, la incertidumbre

Otra posible contratación en filas de Cerro Porteño parece estar descartada y, a la espera del primer partido en el torneo Apertura, la incertidumbre en Cerro Porteño es el ataque al que apostará el técnico Diego Martínez.

Frente a Libertad, el domingo en La Nueva Olla, a las 20:45, es el estreno del Ciclón en el torneo Apertura, y a partir de ayer comenzaron a intensificarse lo que será la formación base del renovado ciclo en el barrio. **Francisco da Costa** o **Jonatan Torres** (uno de los nuevos) será el delantero, pero no se sabe quien será el acompañante. Así también queda por ver si **Juan Manuel Iturbe** se hace de un lugar en la formación, en esa misma incógnita se lo ve a **Cecilio Domínguez**. Ambos con poca aparición en el segundo semestre del año pasado.

El que si parece tener un lugar seguro es Pachi Carrizo, al igual que el lateral derecho Alan Benítez, de la camada del año pasado. De volantes, Robert Piris da Motta ¿con **Gastón Giménez**? es otra incertidumbre en la pizarra de Martínez, aunque este tal vez ya lo tenga decidido. Los días irán aclarando el panorama.



Juan Manuel Iturbe Arévalos (31), Cerro Porteño.



#### ÚLTIMO DESEO

El condenado a muerte subía las gradas del patíbulo. A su lado, un sacerdote, rosario en mano, decía: -No, hijo mío, eso no. Mejor es que expongas otro deseo. No podemos ahorcar en tu lugar a tu abogado defensor.

#### DE POCO...

Un señor obeso aseguraba a un amigo que él apenas comía: -Y de cena, poquita cosa: Una tortilla de nada, unas croquetas de nada, un pescadito frito de nada, y un meloncito de nada. -¡Pocas gracias! -De nada.

#### LOS PANTALONES

Suena el timbre. Se abre la puerta y aparece una señora con un mango de escoba en la mano. El hombre pregunta: -¿Puedo hablar con el jefe de la casa? -Aguarde usted un momento, caballero. Eso es lo que estamos tratando de dilucidar mi marido y yo.

#### MODO DE MORIR

Discutían tres ancianos de más de 80 años sobre la manera de morir. -Yo desearía morir sin dolor, en un accidente. -Y yo de un súbito ataque al corazón, sin darme cuenta. -A mí, dice el tercero, me gustaría que me matara de varios tiros un marido celoso.

#### TRISTEZA

Dudo en llamar con el nombre bello y serio de tristeza, a este sentimiento desconocido cuya dulzura y cuyo dolor me tienen obsesionada. Es un sentimiento tan completo y egoísta que me llega a dar vergüenza, mientras que la tristeza me ha parecido siempre honrosa. Conocía el arrepentimiento, el fastidio y hasta el remordimiento. La tristeza, no. Ahora siento algo que me envuelve, como una seda enervante y dulce, y que me separa de los demás. **Françoise Sagan**

#### ÑE'ÉNGA

Es una arrastrada, he'i mbóí okopiró isuégrare.

#### SANTORAL

**Santa Inés: Virgen y mártir.** Según la leyenda popular, el hijo del prefecto de Roma atentó contra su pureza. Al ser rechazado, él la denunció como cristiana y el prefecto Sinfronio la hizo exponer en un prostíbulo por haberse negado a rendirle culto a la diosa Vesta. Pero Inés salió prodigiosamente intacta de esa difamante condena, porque el único hombre que se atrevió a acercarse a ella cayó muerto a sus pies. En consecuencia, la condenaron a muerte, acaecida el 21 de enero del año 402.

• tv  
• fm98.5  
• am730  
@abcdigital  
www.abc.com.py

### SUDAMERICANO SUB 20

# Es enorme la fe y ambición albirroja



### SUDAMERICANO SUB 20 - VENEZUELA 2025

(23/01 AL 16 /02)

GRUPO A	GRUPO B
Venezuela	Brasil
Uruguay	Colombia
Paraguay	Ecuador
Chile	Argentina
Perú	Bolivia

Infografía • abc

Luego del largo viaje, de casi todo un día, desde ayer está instalada en Venezuela la ambición de los chicos de la selección paraguaya esperando el

arranque del Sudamericano Sub 20, en el que el estreno será pasado mañana frente a Perú, a las 18:00. La ilusión mundialista es grande. Pág. 42

PREMIA TE LLEVA A BRASIU

REGALAMOS 10 VIAJES VOS ELEGÍS DESTINO Y FECHA

puntofarma

HOY Hasta 35% de ahorro

¿NECESITAS CAMBIAR TUS NEUMATICOS?

NASSER CUBIERTAS

EN NASSER CUBIERTAS ENCONTRAS LAS MEJORES MARCAS

ueno bank

El banco paraguayo de todos.

SUSCRIBITE

RECIBÍ EL DIARIO DONDE QUIERAS

Conocé nuestros planes:

OPORTUNIDADES DE VERANO

60 SIN INTERESES CUOTAS

PROMO VÁLIDA HASTA EL 15 DE FEBRERO 2025

USADOS DEL GRUPO TAPE RUVICHA

TE ESPERAMOS EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES DE TAPE RUVICHA A NIVEL PAÍS

ASUNCIÓN CIUDAD DELESTE INCARNACIÓN KATUETE

Conoce más